



CAEN

Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO



“Las ideas se
exponen
no se imponen”



SEGURIDAD



DESARROLLO



DEFENSA

Revista de Ciencia e Investigación en

DEFENSA-CAEN

Vol 5 N°1 febrero 2024 - mayo 2024 / ISSN 2709-1422



PERÚ

Ministerio de Defensa



BICENTENARIO
PERÚ
2024

CRÉDITOS



CAEN

Centro de Altos Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIDADES DEL CAEN

DIRECTOR GENERAL

General de División

Walter Roger Martos Ruiz

DIRECTORA ACADÉMICA

Doctora

Darina Leticia Castro Rentería

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Doctor

Carlos Fortunato Escudero Sotomayor

DIRECTOR (E) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN "GRAL DIV JOSÉ DEL CARMEN MARÍN ARISTA"

Doctor

Roberto Vizcardo Benavides

SECRETARIO GENERAL

Doctor

Marco Antonio Ramos Cruz

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

General de Brigada y Doctor

Juan Fernando Ormachea Montes

JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Maestro

Javier Hernán Trelles Vizquerra

Revista editada por el **Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado**

Dirección: Av. Escuela Militar S/N - Chorrillos
Lima, Perú.

Teléfono: 962964285

Correo: informes@caen.edu.pe

Revista de **Ciencia e Investigación** en

DEFENSA-CAEN

Revista de Ciencia e Investigación en Defensa - CAEN

Vol 5 N°1 febrero 2024 – mayo 2024 / ISSN 2709-1422

COMITÉ EDITORIAL

Editor Jefe

Dr. Walter Roger Martos Ruiz

Editores Asociados

Dr. Roberto Vizcardo Benavides

Instituto de Investigación "Gral Div José del Carmen Marín Arista"

Dr. Edwin Cruz Aspajo

Centro de Altos Estudios Nacionales

Editor de Contenido

MSc. Fernando Elías Zegarra López

Centro de Altos Estudios Nacionales

COMITÉ ASESOR

Dr. Edwin Cruz Aspajo. Centro de Altos Estudios Nacionales

Dr. Yuri Alejandro Chessman Olachea. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú

Dr. Cesar Segundo Llontop Sebastiani. Instituto de Calidad para el Desarrollo. Lima, Perú

Dr. Moisés Freddy Álvarez Torres. Universidad César Vallejo. Lima, Perú

Dr. Miguel Panez Bendejú. Universidad Privada del Norte. Trujillo, Perú

Dra. Milagros Sarmiento Alvarado
Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú

EQUIPO TÉCNICO

Coordinador de Edición

MSc. Fernando Elías Zegarra López

Administrador OJS

Danmer Wilian Ccoscco Llicahua

Diseño y Diagramación

Bach. Luis David Ochoa Modesto

Revista de ciencia e Investigación en Defensa by **Centro de Altos Estudios Nacionales** is licensed under a Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License**.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

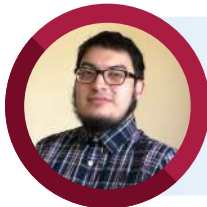
Presentación: pp. 4-5

Artículos de Investigación



Rubén Gómez Sánchez Soto

Estudio de caso: diseño de políticas públicas ante el cambio climático.



Camilo Amado Asenjo

Articulación de las políticas nacionales del Perú con la transformación digital por medio de la política de estado 35.



Carlos Gustavo Zorrilla Nolasco

Evolución presupuestal para operaciones militares en el VRAEM y su influencia en la seguridad nacional.



Gustavo Milla Canales

El estado actual del mercado laboral en la región de Puno y sus desafíos.



Wilson F. Pacheco-Reyes

La evolución de la criminalidad organizada a nivel nacional y la seguridad ciudadana.



Enver Vega Figueroa

Perspectivas y alcances teóricos para investigar sobre movimientos sociales y conflictos.

PRESENTACIÓN

La complejidad de la Seguridad Nacional y su íntima relación con el Desarrollo Nacional nos revela la importancia de impulsar el loable propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar general de la población nacional. Sin embargo, en la vía de los hechos, existen diversas evidencias de los obstáculos en su tratamiento, y que –debido a estar vinculado a las distintas expresiones de la realidad nacional (política, económica, social, de la información, tecnológica, policial, militar)– la tarea de enfrentar a las amenazas a la seguridad nacional, disminuir las preocupaciones y afrontar a los desafíos hacen que la labor se torne difícil, más aún cuando dentro de nuestra sociedad existen elementos que no contribuyen a la solución de los problemas nacionales, sea por priorizar intereses particulares o también por desconocimiento. Por eso, en esta casa superior de estudios persistimos en difundir análisis y propuestas que tienen un solo norte: Apostar por la solución de los problemas nacionales para contribuir con el engrandecimiento de nuestra amada patria llamada Perú, no existe otro interés.

En consecuencia con lo expresado, iniciamos esta edición con el estudio de caso presentado por Rubén Gómez Sánchez Soto, respecto al diseño de políticas públicas ante el cambio climático para lograr identificar las relaciones entre varios elementos claves; tales como: la administración pública, la gobernanza, las políticas públicas, resultados de mejoras ante el cambio climático, crecimiento económico y más, planteando un modelo para el diseño, formulación, validación y retroalimentación de las políticas públicas vinculadas.

Luego tenemos el artículo titulado “Articulación de las políticas nacionales del Perú con la transformación digital por medio de la Política de Estado 35”, formulado por Camilo Amado Asenjo, quien realiza una evaluación de la planificación articulada para la transformación digital, específicamente de la Política de Estado 35 (PE 35), lo cual le permitió determinar el alineamiento con la transformación digital de diversos componentes del Sistema de Defensa Nacional, concluyendo que la PE35 no está priorizada por alineamiento y articulación hacia abajo, y que –en la mayoría de los casos– ni se menciona.

Seguidamente, Carlos Gustavo Zorrilla Nolasco analiza la evolución presupuestal para operaciones militares en el VRAEM y su influencia en la Seguridad Nacional en el año 2022, concluyendo que existió una tendencia decreciente –de hasta un 40%– con respecto al año 2015, lo cual lo repercutió en las operaciones y acciones militares realizadas por el componente terrestre en la zona del VRAEM, reflejándose en el número de víctimas producidos por el accionar del terrorismo incrementado significativamente con respecto al año 2015.

“El estado actual del mercado laboral en la Región de Puno y sus desafíos” es abordado por Gustavo Milla Canales considerando diversos factores como la pandemia del COVID-19, los conflictos sociales, la coyuntura política, la delincuencia común, así como los efectos de los fenómenos naturales, determinando que –a pesar de las adversidades– existe una excelente voluntad de la comunidad puneña para unir esfuerzos, trabajar, generar empresa, emprendimientos y crear nuevas fuentes de trabajo, enfrentando las adversidades climatológicas que muchas veces resultan perjudiciales para su producción, la cual también es acompañada de limitaciones presupuestales y económicas.

Otro de los grandes problemas nacionales es tratado por Wilson Pacheco Reyes quien analiza la “Evolución de la criminalidad organizada a nivel nacional y la Seguridad Ciudadana” determinando que en el Perú la criminalidad organizada es un problema persistente que ha afectado la seguridad ciudadana, y que este fenómeno trasciende fronteras lo cual se manifiesta con la presencia de organizaciones y bandas criminales que han incrementado la violencia y la delincuencia en la sociedad debilitando el Estado de derecho y socavando la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de combatir el crimen, representando –así– una seria amenaza para la seguridad del Perú.

Cerramos la presente edición con la participación de Enver Vega Figueroa quien destaca la importancia de reconocer el alcance de la teoría social para el estudio riguroso de los movimientos sociales y los conflictos desde diversas perspectivas teóricas concluyendo que la teoría social desempeña un papel fundamental en el estudio, la investigación y el análisis de los movimientos sociales y los conflictos, proporcionando diferentes niveles de amplitud y especificidad para abordar nuestra compleja realidad social. Vega destaca también la importancia de la interdisciplinariedad en el estudio de movimientos sociales y conflictos toda vez que las teorías de diferentes disciplinas, como la sociología, la psicología social, la educación, el derecho, la antropología, la economía y la ciencia política, enriquecen la comprensión global de estos fenómenos.

Esta edición, como otras de la “Revista de Ciencia e Investigación en Defensa”, nos demuestra que la Seguridad Nacional tiene diversas aristas que atender, confirmando la importancia y vigencia de los enfoques de integralidad y multidimensionalidad que exigen un tratamiento holístico y coordinado del Sistema de Defensa Nacional, así como el adecuado empleo de los instrumentos del poder nacional establecidos en el reglamento del Decreto Legislativo 1129, razón por la que desde este claustro académico reafirmamos nuestro compromiso de exponer ideas, análisis y estudios a través de diversos medios, como son conferencias y artículos, que permitan difundir diagnósticos de nuestra realidad, como también propuestas en beneficio de la seguridad y bienestar del Perú.

Fernando Elías Zegarra López
Editor de Contenido



SEGURIDAD



DESARROLLO



DEFENSA

ESTUDIO DE CASO: DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

CASE STUDY DESIGN OF PUBLIC POLICIES FACING CLIMATE CHANGE

PP. 6-26

Rubén Gómez Sánchez Soto

Universidad Nacional de Ingeniería, Perú

rgomezsanchez@uni.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7532-7604>

Profesor Principal de la Universidad Nacional de Ingeniería, Director Gerente Ingeniería y Servicios Tecnológicos SAC, cursando el Doctorado en Políticas Públicas y Gestión del Estado en el Centro de Altos Estudios Nacionales -Escuela de Posgrado.

Recibido: 14 Dic 23

Aceptado: 02 Feb 24

Publicado: 17 Feb 24

DOI: <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.168>

Resumen

El diseño de políticas públicas ante el cambio climático” busca lograr identificar las relaciones entre varios elementos claves; tales como, la administración pública, la gobernanza, las políticas públicas, resultados de mejoras antes el cambio climático, crecimiento económico y más. Es necesario revisar lo que Naciones Unidas y sus organizaciones internacionales, señalan: “El cambio climático hace referencia a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos” y entre sus impactos más importantes se tienen: temperaturas más elevadas, tormentas intensas, aumento de la sequía, un océano que se calienta y sube de nivel, escasez de alimentos, más riesgos para la salud, pobreza y desplazamiento. Esta premisa sustenta el esfuerzo que las naciones requieren hacer para mejorar sus capacidades de gobernanza expresado en sus políticas públicas respecto al tratamiento del cambio climático. En cuanto a la misión de la administración pública: “Realizar una adecuada gobernanza de los datos que maneja la administración a través de políticas transversales para obtener de ellos el mayor rendimiento tanto internamente, como por parte de la ciudadanía, en forma de valor

económico y social". Por tal motivo, resalta la necesidad de reflexionar e investigar sobre la importancia de plantear un modelo de diseño y formulación de políticas públicas ante el cambio climático. Esta última necesidad pasa por replantear las acciones de gobernanza y diseño de políticas públicas para que la administración pública logre cumplir con su misión.

Palabras claves: Climatología, Calentamiento de la tierra, Catástrofes, Reducción del riesgo de desastres

Abstract

The design of public policies in the face of climate change" seeks to identify the relationships between several key elements; such as public administration, governance, public policies, results of improvements in the face of climate change, economic growth and more. It is necessary to review what the United Nations and its international organizations point out: "Climate change refers to long-term changes in temperatures and weather patterns" and among its most important impacts are: higher temperatures, intense storms, increased drought, a warming and rising ocean, food shortages, increased health risks, poverty and displacement. This premise supports the effort that nations need to make to improve their governance capacities expressed in their public policies regarding the treatment of climate change. Regarding the mission of the public administration: "Carry out adequate governance of the data managed by the administration through transversal policies to obtain the highest performance from them both internally and on the part of citizens, in the form of economic value and social". For this reason, it highlights the need to reflect and investigate the importance of proposing a model for the design and formulation of public policies in the face of climate change. This last need involves rethinking governance actions and the design of public policies so that the public administration can fulfill its mission.

Keywords: Climatology, Global warming, Disasters, Disaster risk reduction

En este trabajo se propone un modelo para el diseño y formulación de políticas públicas ante el cambio climático y para lograrlo se desarrollaron los temas siguientes: en primer lugar, revisar los conceptos, alcances, impactos de los desastres como consecuencia de cambio climático y tema clave revisar las consecuencias para la salud por el Fenómeno de El Niño.

Los temas analizados son dramáticos y lo peor es que irán incrementando de no mejorar la gobernanza. Es por este motivo que la investigación nos llevó encontrar los resultados de la encuesta más grande del mundo: Voto climático de los pueblos (UNDP & OXFORD, 2021), con 1,2 millones de encuestados, es la mayor encuesta de opinión pública sobre el cambio climático jamás realizada. Los resultados abarcan 50 países cubriendo el 56% de la población mundial (UNDP & OXFORD, 2021).

Luego de revisar tan importantes resultados, esta información fue organizada dando origen a los dos mapas mentales detallados en las figuras 13 y 14. Este avance y las propuestas desarrolladas en el trabajo de (Gómez Sánchez, 2022), permitió un avance para presentar el modelo de diseño de políticas públicas ante el cambio climático, ver la figura 16. Se considera el aporte de la presente propuesta y se espera que los interesados continúen con mayores investigaciones que mejoren la certidumbre de diseño de políticas públicas ante el cambio climático.

Materiales y Método

Método para el Estudio de Caso

El artículo ha sido desarrollado como Estudio de Caso. Según (Martínez, 2006) Sin embargo, el método de estudio de casos es una valiosa herramienta de investigación cuya mayor fortaleza es que mide y capta el comportamiento de las personas ante el fenómeno en estudio, mientras que los métodos cuantitativos se centran únicamente en la información verbal obtenida a través de cuestionarios. En el método de estudio de caso, los datos también pueden obtenerse de una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas, a saber, documentos, archivos, entrevistas directas, observación directa, observación participante e instalaciones u objetos físicos.

Según (Eisenhardt, 1989, como se citó en Martínez, 2006) conciba un estudio de caso contemporáneo como "Una estrategia de investigación que tiene como objetivo comprender las dinámicas que existen en un contexto único", que puede ser un estudio de caso único o de casos múltiples que combina diferentes métodos para recopilar evidencia cualitativa y/o cuantitativa para describir, confirmar o generar teoría.

En este sentido, (Chetty, 1996, como se citó en Martínez, 2006) indica que el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que:

- Es adecuado para estudiar fenómenos en busca de respuestas sobre cómo y por qué ocurren.
- Le permite aprender un tema específico.
- Adecuado para estudiar temas de investigación donde las teorías existentes no son suficientes.
- Brinda la oportunidad de estudiar un fenómeno desde varias perspectivas, en lugar de desde la influencia de una sola variable.
- Permite una exploración más profunda y un mayor conocimiento de cada fenómeno para que puedan surgir nuevas señales sobre nuevos temas y
- Desempeña un papel importante en la investigación y por lo tanto no debe usarse sólo como un estudio preliminar de un fenómeno particular.

Los desastres, Tipos e Impactos

Según (CFIRC, 2022) Un desastre es una alteración grave en el funcionamiento de la sociedad que excede su capacidad de responder utilizando sus propios recursos. Los desastres pueden ser causados por peligros naturales, provocados por el hombre y tecnológicos, así como por una serie de factores que afectan la exposición y vulnerabilidad de la sociedad. Los principales tipos de desastres son:

Terremotos	Incendios
Erupciones volcánicas	Sequias
Deslizamientos	Ciclones
Tsunamis	Epidemias y pandemias
Avalanchas	Riesgos tecnológicos y biológicos
Inundaciones	Granizadas
Olas de calor	Incendios

Fuente, (IFRC, 2022)

En la tabla 1 se detallan las consecuencias para la salud por el Niño y en la figura 1 se presenta como se clasifican las consecuencias del fenómeno de El Niño en la salud:

Tabla 1

Consecuencias para la salud de El Niño

Consecuencias para la salud de El Niño	
Malnutrición	Efectos en la salud mental y psicosocial
Enfermedades transmisibles	Interrupción de los servicios de atención de la salud
Enfermedades transmitidas por el agua	Enfermedades transmitidas por el agua
Menor acceso a la atención de la salud	Enfermedades transmitidas por vectores
Enfermedades respiratorias Estrés térmico	Heridos y fallecidos directos

Figura 1

Consecuencias para la salud de El Niño

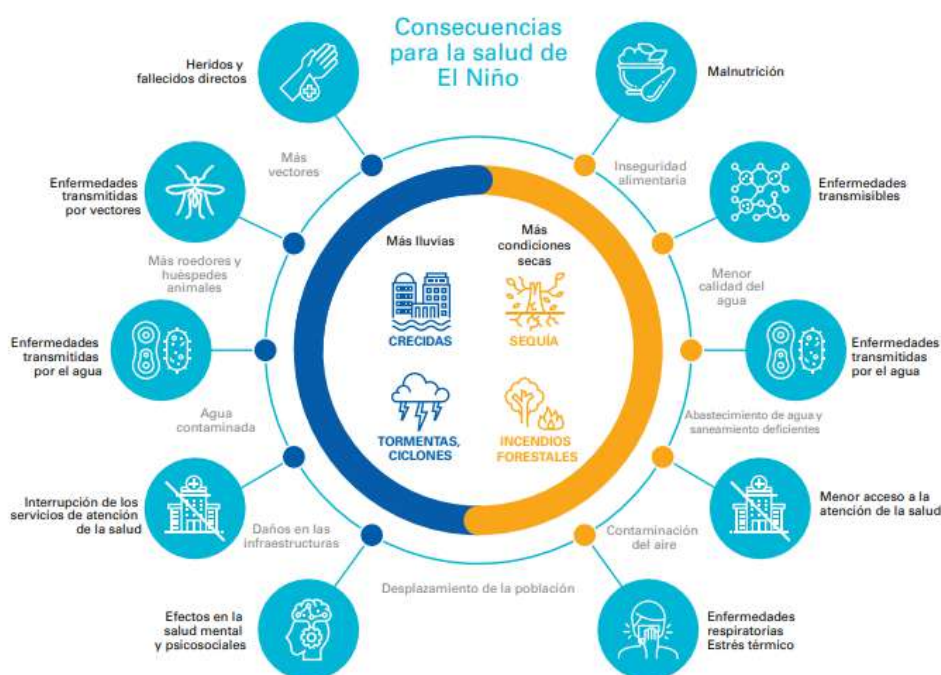


Figura 39. Esquema general de El Niño y sus consecuencias para la salud.

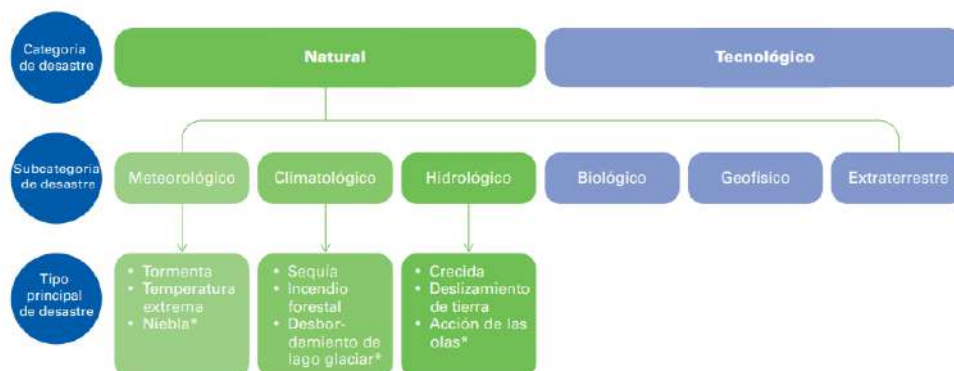
Nota. Fuente: (OMM, 2021)

Clasificación de los Desastres

En la figura 2 se presenta la clasificación de la base de datos internacional sobre desastres.

Figura 2

Clasificación de la base de datos internacional sobre desastres



Nota. Fuente: (OMM, 2021)

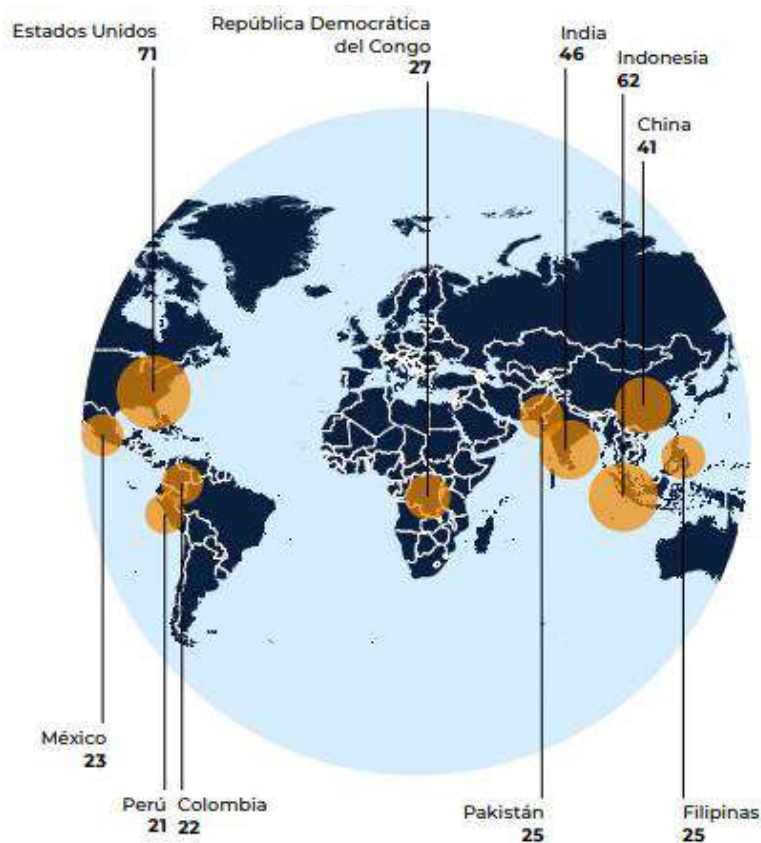
Los desastres en el mundo

En las figuras 3, 4, 5 y 6 se presenta:

- Figura 3: Los diez países que registraron la mayor cantidad de desastres en 2020-2021
- Figura 4: Los diez países que registraron la mayor cantidad de víctimas mortales en 2020-2021
- Figura 5: Los diez países que registraron la mayor cantidad de personas afectadas en 2020-2021
- Figura 6: Desastres naturales registrados en 2020-2021 desglosados por tipos de desastres

Figura 3

Los diez países que registraron la mayor cantidad de desastres en 2020-2021.



Nota. Fuente: (IFRC, 2022)

Figura 4

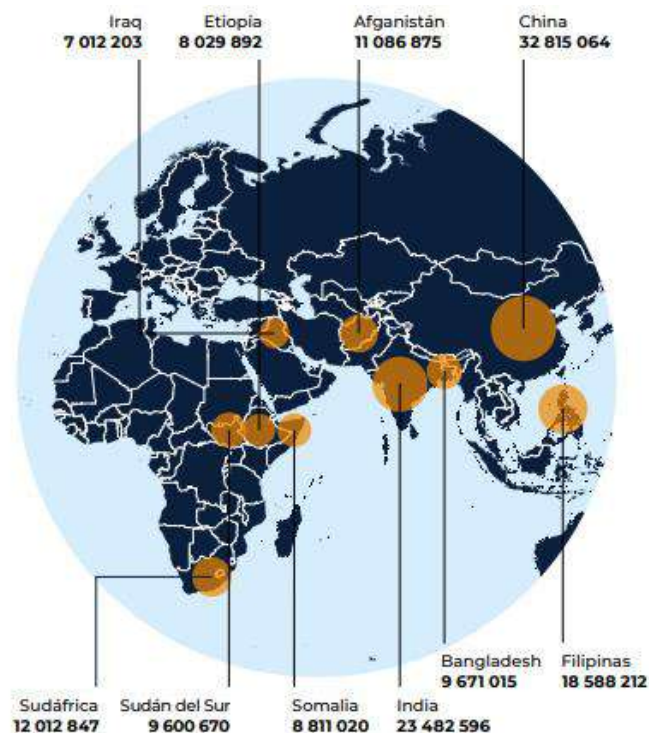
Los diez países que registraron la mayor cantidad de víctimas mortales relacionadas con desastres en 2020-2021.



Nota. Fuente: (IFRC, 2022)

Figura 5

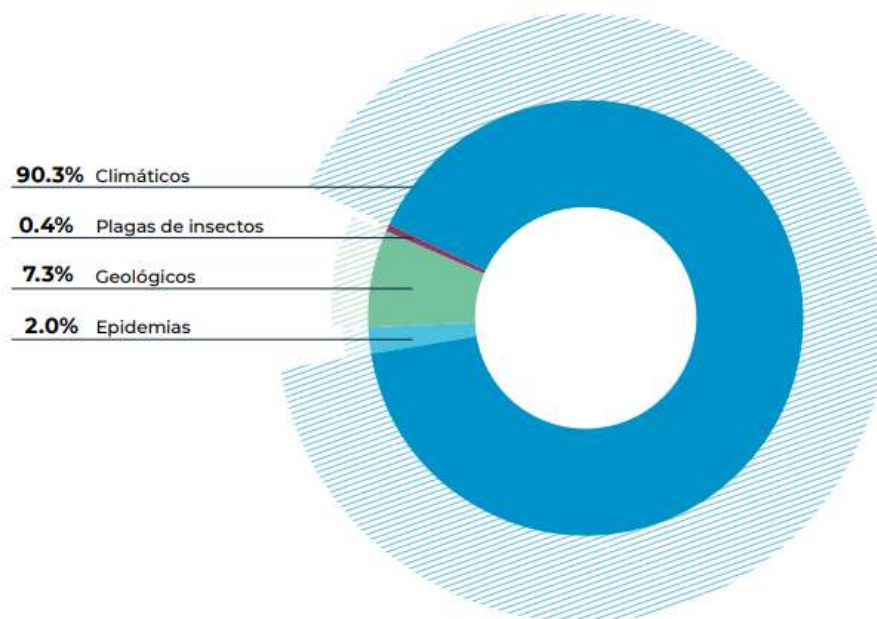
Los diez países que registraron la mayor cantidad de personas afectadas por desastres en 2020-2021.



Nota. Fuente: (IFRC, 2022)

Figura 6

Desastres naturales registrados en 2020-2021, desglosados por tipo de desastres.



Las Políticas más Votadas Encuesta de la UNDP

De acuerdo con UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), según (UNDP & OXFORD, 2021) se presentan el Voto Climático de los Pueblos: Con 1,2 millones de encuestados, la Encuesta Popular sobre el Clima es la encuesta climática más grande jamás realizada. Utilizando nuevos métodos de encuesta no tradicionales, los resultados cubren 50 países que cubren el 56% de la población mundial. Las preguntas de la encuesta se distribuyeron a través de anuncios de aplicaciones de juegos móviles en 17 idiomas, lo que dio como resultado una muestra grande, única y aleatoria de todos los géneros, edades y niveles educativos.

Según la encuesta global (UNDP & OXFORD, 2021) las políticas más votadas fueron:

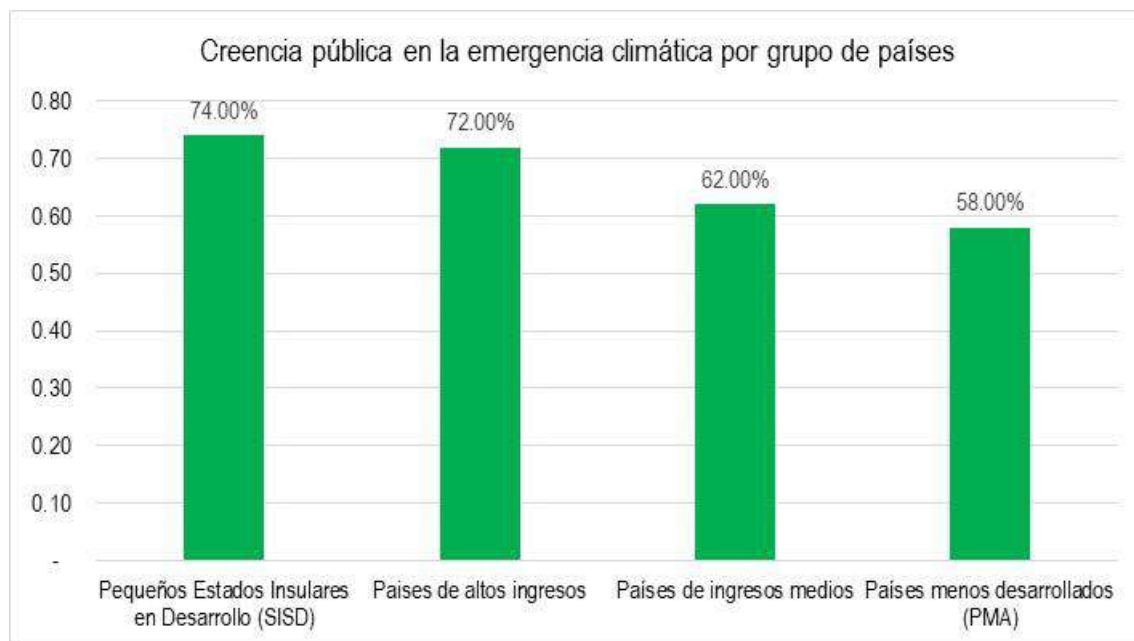
- a. Conservación de bosques y tierras (54%);
- b. Energía solar, eólica y renovable (53%);
- c. Técnicas agrícolas respetuosas con el clima (52%); y
- d. Invertir más en empresas y empleos ecológicos (50%)

Según (UNDP & OXFORD, 2021) La Encuesta Popular sobre el Clima encontró que casi dos tercios (64%) de las personas en 50 países creen que el cambio climático es una emergencia global. - Establecer un mandato claro y convincente para que los responsables políticos aumenten la ambición de los compromisos del Acuerdo de París.

Según (UNDP & OXFORD, 2021) Las creencias sobre la crisis climática son muy fuertes entre los pequeños países en desarrollo encuestados (74%), seguidos de cerca por los países de altos ingresos (72%) (ver Figura 7). De igual forma, según (UNDP & OXFORD, 2021) La mayoría (63% y 58%, respectivamente) de los encuestados en países de ingresos medios y menos desarrollados coinciden en que el cambio climático es una emergencia global.

Figura 7

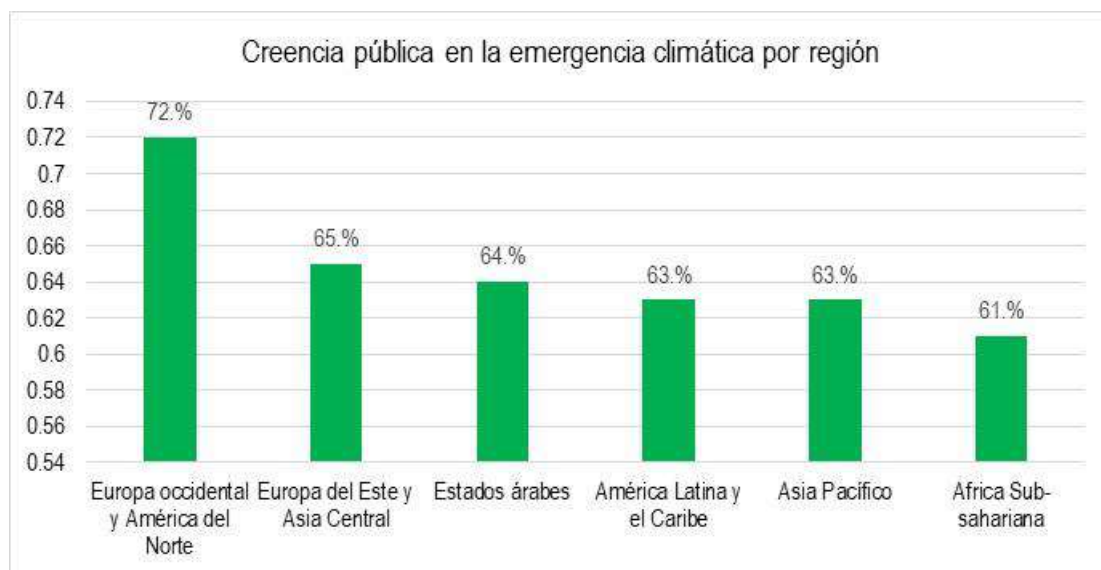
Creencia pública en la emergencia climática por grupo de países



Según (UNDP & OXFORD, 2021) Cuando se analizan las regiones, la proporción de personas que creen que el cambio climático es una emergencia tuvo un alto nivel de apoyo en todas partes, en un rango del 61% en África subsahariana al 72% en Europa occidental y América del Norte, ver figura 8.

Figura 8

Creencia pública en la emergencia climática por región

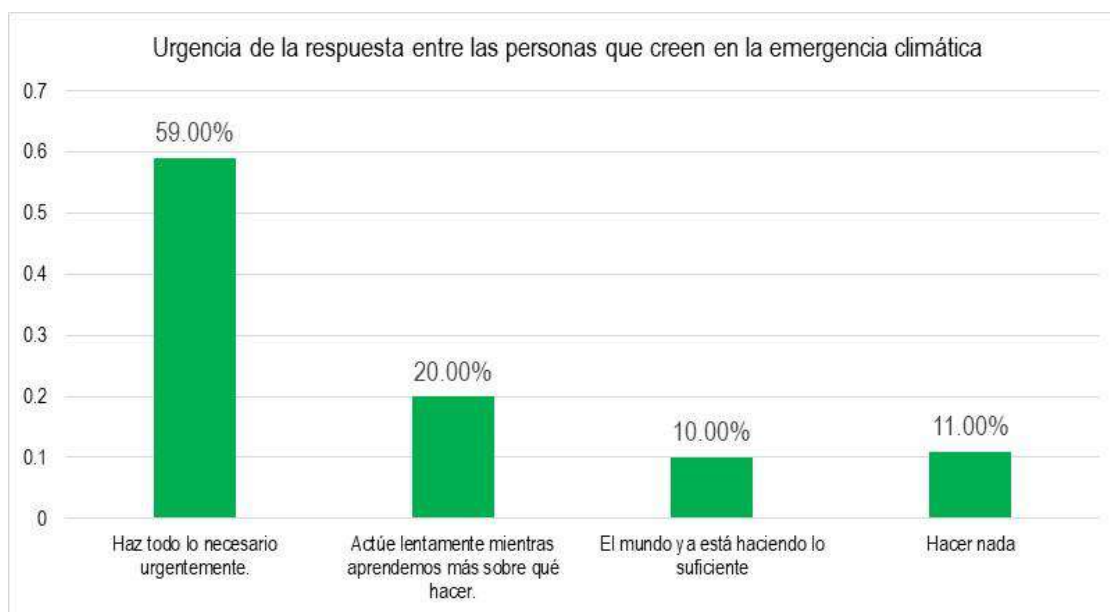


Según (UNDP & OXFORD, 2021) En los 50 países encuestados, hay un gran número de personas que creen que el cambio climático es una emergencia global. People's Climate Vote preguntó a estas personas cómo quieren que sus países respondan a este desafío. De quienes creen que el cambio climático es una emergencia global, el 59% dice que el mundo debería tomar todas las medidas de respuesta necesarias y urgentes. Mientras tanto, el 20% dijo que deberíamos avanzar lentamente hasta que sepamos mejor qué hacer.

Por otro lado, según (UNDP & OXFORD, 2021) el 10% dijo que el mundo estaba haciendo lo suficiente, mientras que el 11% dijo que no estaban haciendo nada. Dado que la mayoría de la gente cree que el cambio climático es una emergencia global, sorprende que el 41% de ellos no solicite medidas urgentes e integrales para combatirlo, lo que indica que se necesita más incluso para aquellos que ya están preocupados. clima. Cambiar, ver figura 9.

Figura 9

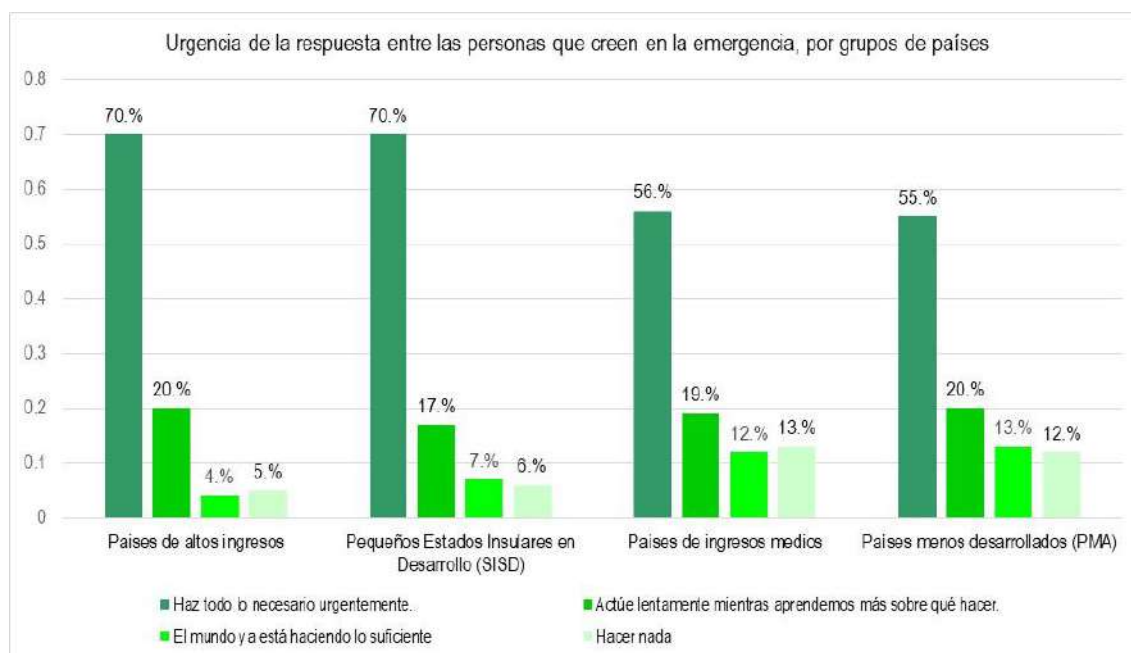
Urgencia de la respuesta entre las personas que creen en la emergencia climática



Según (UNDP & OXFORD, 2021) La mayoría de quienes creen en una emergencia climática dicen que "se deben tomar todas las medidas necesarias lo antes posible" en todo tipo de países, aunque esta respuesta es mayor en los países de altos ingresos y en los pequeños países insulares en desarrollo que en los países promedio. países de ingresos. Aprox. 15 o 16 puntos porcentuales. Y yo. países de bajos ingresos y países menos desarrollados (ver Figura 10). La proporción de personas que creen en la crisis climática, pero dicen "vamos despacio mientras aprendemos qué hacer" tampoco cambió en todos los grupos de países, del 17% al 20%.

Figura 10

Urgencia de la respuesta entre las personas que creen en la emergencia, por grupo de países

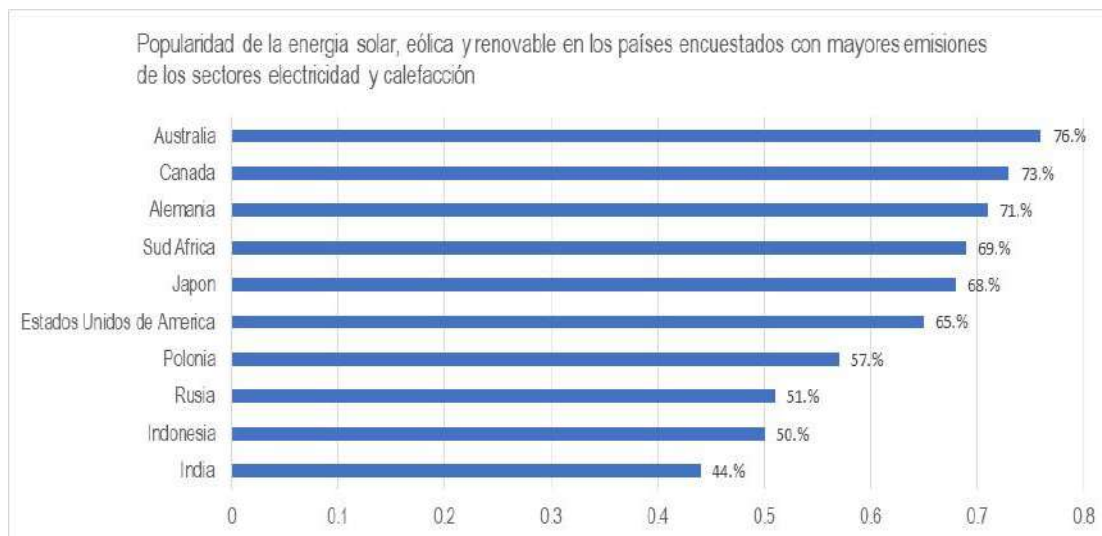


Ocho de los diez países con mayores emisiones de electricidad/calor apoyan las energías renovables.

Según (UNDP & OXFORD, 2021) La transición hacia energías limpias y renovables es esencial para combatir el cambio climático. Se preguntó a los encuestados qué querían que hiciera su país en el sector energético, y muchos dijeron que querían más energía solar, eólica y renovable. Esto se encuentra incluso entre los 10 países con las mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del sector de electricidad y calor, como se muestra a continuación (Figura 11).

Figura 11

Popularidad de la energía solar, eólica y renovable en los países encuestados con mayores emisiones de los Sectores de Electricidad y Calefacción



Apoyo a las Políticas Climáticas por Región

De acuerdo con (UNDP & OXFORD, 2021) El análisis realizado por el PNUD y la Universidad de Oxford señala una serie de ideas sobre el apoyo público a las 18 políticas climáticas propuestas en la encuesta, según la región geográfica. La figura 12 presenta las políticas climáticas en el 1er, 2do, 3er, 4to y 5to puesto según la región geográfica.

Tabla 2

Apoyo público a las 18 políticas climáticas propuestas en las encuestas

	Estados Arabes	Asia y El Pacifico	Europa del este y Asia central	América Latina y el Caribe	África Sub-sahariana	Europa occidental y América del Norte
Utilice técnicas agrícolas respetuosas con el clima	48	47	54	56	51	65
Utilice energía solar, eólica y renovable	48	47	54	57	53	68
Conservar los bosques y la tierra	47	48	61	59	52	72
Utilice coches y autobuses eléctricos o bicicletas más limpios	44	45	52	52	44	
Invertir más dinero en empresas y empleos ecológicos	44	47		51	52	
Construir infraestructura y conservar la naturaleza para proteger vidas y medios de subsistencia			50			65
Mantener sanos los océanos y las vías fluviales						70

1er puesto	
2do puesto	
3er puesto	
4to puesto	
5to puesto	

Políticas más Votadas y con Mayor Apoyo Público

Según la encuesta global (UNDP & OXFORD, 2021) las políticas más votadas fueron:

- a. Conservación de bosques y tierras (54% apoyo público);
- b. Energía solar, eólica y renovable (53%);
- c. Técnicas agrícolas respetuosas con el clima (52%); y
- d. Invertir más en empresas y empleos ecológicos (50%)

Según las respuestas a las preguntas de (UNDP & OXFORD, 2021)

- Las creencias publica en la emergencia climática por grupo de países, es más fuerte entre los pequeños países Insulares en desarrollo (74%),
- Las creencias publica en la emergencia climática por región, es más fuerte en Europa occidental y América del Norte (72%)
- Las urgencias de la respuesta ente las personas que creen en la emergencia climática opina que se debe hacer todo lo necesario urgentemente (59%)
- Las urgencias de la respuesta entre las personas que creen en la emergencia por grupo de países indican en un 70% que se debe hacer todo los necesario urgentemente entre los países de altos ingresos y entre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
- La popularidad de la Popularidad de la energía solar, eólica y renovable en los países encuestados con mayores emisiones de los Sectores de Electricidad y Calefacción, llega a un 76% en Australia, 73% en Canadá.

Y las siete (07) políticas que contaron con el mayor apoyo público fueron:

- Utilice técnicas agrícolas respetuosas con el clima
- Utilice energía solar, eólica y renovable
- Conservar los bosques y la tierra
- Utilice coches y autobuses eléctricos o bicicletas más limpios
- Invertir más dinero en empresas y empleos ecológicos
- Construir infraestructura y conservar la naturaleza para proteger vidas y medios de subsistencia
- Mantener sanos los océanos y las vías fluviales

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú (NAP)

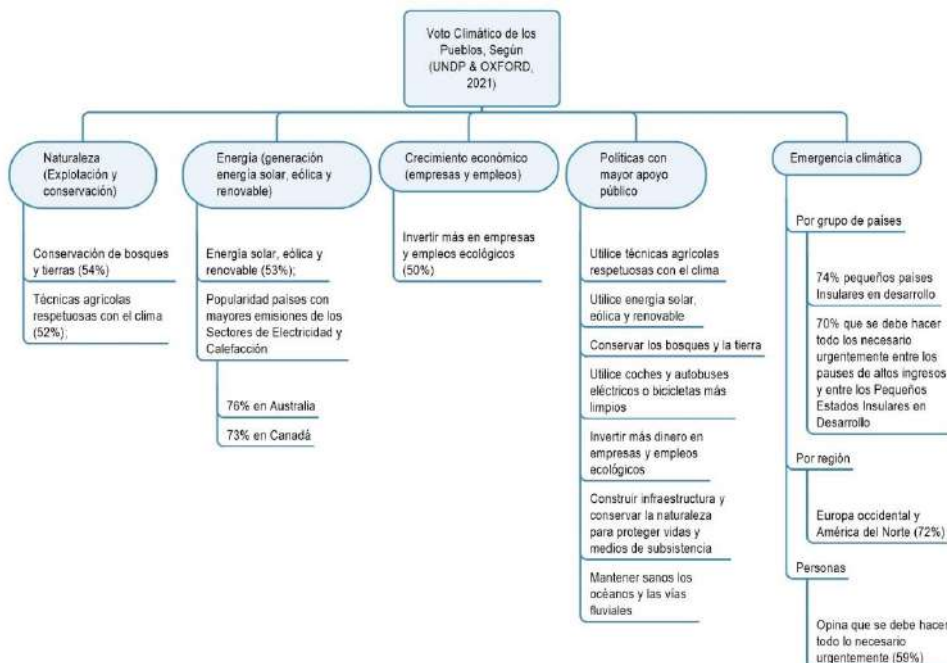
Según (MINAM, 2021) Por lo tanto, el ámbito territorial abarca todo el territorio del Perú, y la población objetivo es toda la población del país. En este sentido, se analizarán cinco áreas temáticas prioritarias dentro del Centro Nacional de Datos, así como también se mapearán necesidades adicionales de adaptación en el Perú desde una perspectiva de construcción regional y participativa. Las áreas temáticas de análisis son:

- Agricultura
- Agua
- Bosques
- Pesca y Acuicultura
- Salud
- Otras áreas temáticas relevantes

El Plan de Acción Nacional pretende ser un documento vivo y ambicioso, por eso propone dos cronogramas para 2030 y 2050. El primer cronograma está en línea con los objetivos de la NDC, el segundo es más ambicioso y apunta a establecer un calendario estable. patrón de desarrollo a lo largo del tiempo (MINAM, 2021).

Figura 12

Mapa mental resumen de la encuesta global realizada por (UNDP & OXFORD, 2021)


Figura 13

Mapa mental presentado como organigrama de la encuesta global realizada por (UNDP & OXFORD, 2021)



¿Qué son las Políticas Públicas?

Según (Franco, 2021)

- Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad:

En esta conceptualización propongo que las acciones de política pública tengan dos características fundamentales: 1) buscar objetivos de interés o beneficio público; y 2) ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público. En mi opinión, una acción de gobierno que no busca el interés público o que no está sustentada en un proceso de diagnóstico y análisis, no es una política pública, simplemente es un acto de autoridad (Franco, 2021).

- Para la atención efectiva de problemas públicos específicos:

En la segunda parte, propongo que las políticas públicas sean tiros de precisión dirigidos a resolver las principales causas de la problemática que se pretende solucionar, donde se haga el mejor uso posible de los recursos públicos (Franco, 2021).

- En donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones:

En la tercera y última parte del enunciado, planteo que se incluyan las opiniones de la ciudadanía, especialmente las de los afectados por el problema público en el diseño de política pública, ya que le otorga legitimidad a este proceso y permite que la sociedad esté incluida y sea copartícipe en la solución de los problemas públicos (Franco, 2021).

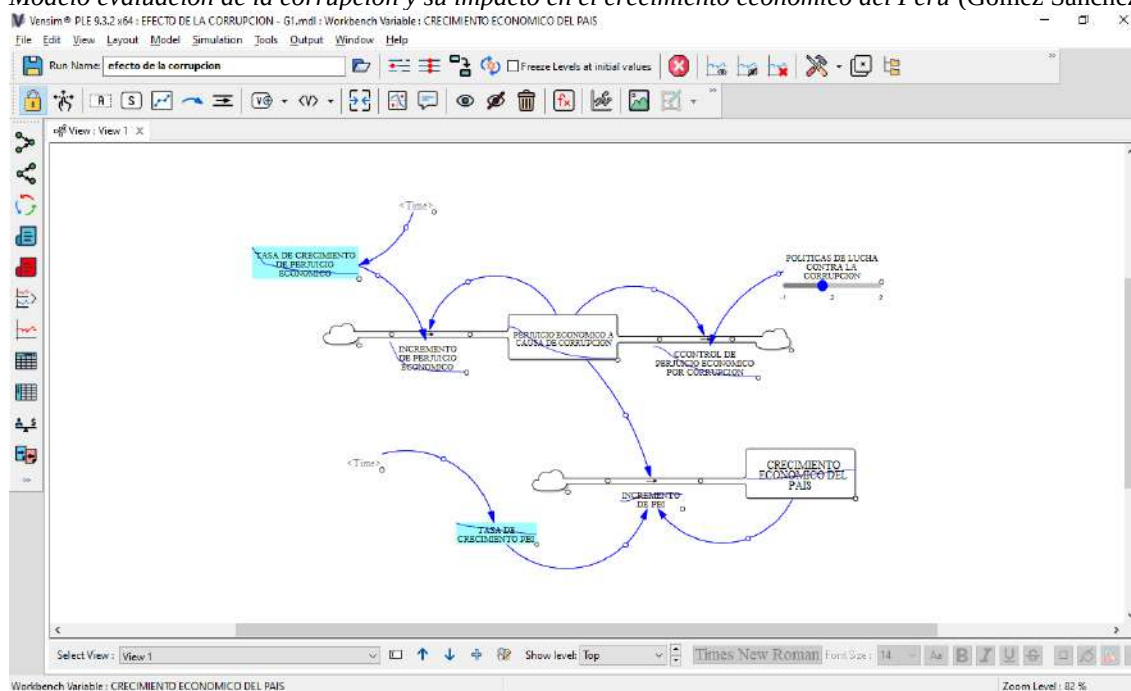
Aplicación de la Dinámica de Sistemas al Diseño de las Políticas Públicas

De acuerdo al trabajo de investigación d (Gómez Sánchez, 2022) cuyo título fue: Análisis de Problemáticas vía Dinámica de Sistemas, Formulación de Políticas Públicas y Mejora del Índice de Progreso Social se obtuvieron aportes importantes:

- Modelo Problema/Solución/ Producto/ Proyecto
- Aplicación de la dinámica de sistemas para el análisis de problemáticas, y que luego de un análisis apropiado se puedan identificar las variables claves que generarían las formulación y diseño de políticas públicas.
- Aplicación de la dinámica de sistemas para la identificación de los proyectos de inversión, que permitan cerrar las brechas de servicios básicos de infraestructura. Este es un grave problemas que se demuestra fácilmente con la situación del Perú: “Al 2019 según la brecha de servicios básicos de infraestructura asciende a S/. 480,635 millones de soles (esto aproximadamente asciende \$US 125 mil millones de dólares). Estas cifras dejan claramente que la gobernabilidad, gobernanza, políticas públicas y valor publico han sido deficiente en el país. Ya que en caso contrario no se habría acumulado semejante cifra de brechas.
- El análisis de problemáticas, y que luego de un análisis apropiado se puedan identificar las variables claves que generarían las formulación y diseño de políticas públicas.

Figura 14

Modelo evaluación de la corrupción y su impacto en el crecimiento económico del Perú (Gómez Sánchez, 2022)



Planificación de Políticas Públicas ante el Cambio Climático

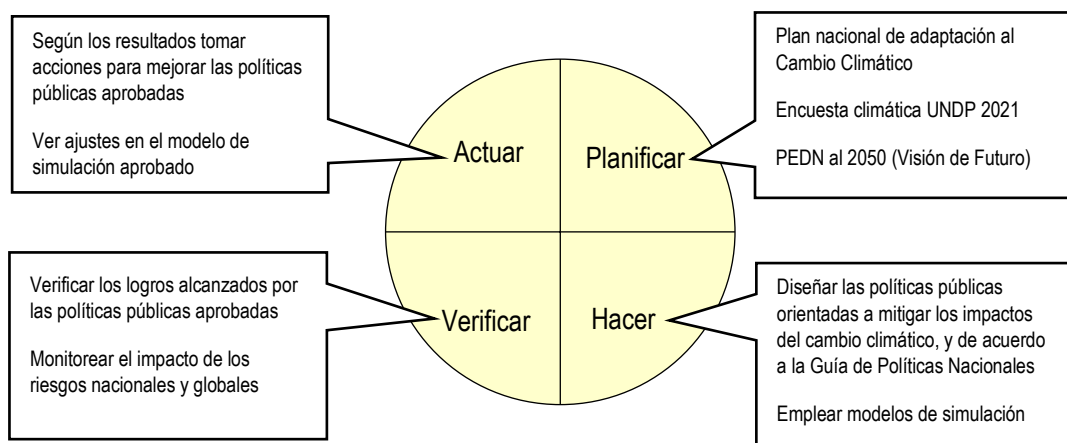
En la figura 16 se plantea esbozar el diseño de las políticas públicas nacionales según las informaciones de los documentos: (MINAM, 2021), (UNDP & OXFORD, 2021), (CEPLAN, 2023) Y el diseño a desarrollar tendría que seguir (CEPLAN, 2023) y empleando los modelos de simulación para soportar la identificación de las variables más críticas y con esto validar el diseño de las políticas públicas en desarrollo (Gómez Sánchez, 2022)

De acuerdo a la figura 16 se tendría la siguiente lógica aplicable al diseño de las políticas públicas:

- **Fase planificar.** - esta se recomienda realizar según las referencias (MINAM, 2021), (UNDP & OXFORD, 2021), (CEPLAN, 2022), se aplicarán las figuras 13 y 14 como filtro e identificación de las prioridades de las políticas públicas. Es preciso considerar que los resultados mostrados corresponden a una encuesta global de 3.2 millones de personas en el mundo (UNDP & OXFORD, 2021)
- **Fase Hacer.** - diseñar las políticas públicas según la Guía (CEPLAN, 2023) , pero se recomienda según el trabajo (Gómez Sánchez, 2022), desarrollo un modelo para el problema complejo diseñando un modelo de dinámica de sistemas que respalde al diseño señalado por la guía de CEPLAN permita validar y simular el logro de los potenciales objetivos planteados por la política pública. Según esta simulación se podría hacer ajustes en forma oportuna. En el modelo de simulación también podría considerar los riesgos inherentes a la política pública.
- **Fase Verificar.** - es claro, al contar con las evidencias alcanzadas por la política pública implementada y de acuerdo al modelo de dinámica de sistemas se podrá hacer los ajustes, hacer las mejoras además de identificar otras variables adecuadas sobre las que habría que actuar para lograr los fines previstos.
- **Fase Actuar.** - luego de la planificación, el hacer y la verificación, se tiene la información adecuada, oportuna para hacer los ajustes apropiados a las políticas públicas. Además de obtener lecciones aprendidas para la mejora continua del diseño de las políticas públicas.

Figura 15

Aplicación Circulo de Deming al diseño y monitoreo de las políticas públicas



Complementariamente a manera de validación de las políticas públicas nacionales se requiere implementar la evaluación de los riesgos que pueden afectar los logros planeados de las políticas públicas.

Resultados

Las investigaciones realizadas sobre el cambio climático tomaron como primer foco de atención los desastres, distinguiendo sus tipos e impactos, las consecuencias para la salud. Necesariamente se analizó la clasificación de los desastres, y los niveles, cantidad de desastres en el mundo en los diez países con las más altas cifras, los diez países que registraron la mayor cantidad de víctimas, los diez países que registraron la mayor cantidad de personas afectadas por desastres, todas estas estadísticas de víctimas corresponden al periodo 2020-2021. Con este primer foco de atención en la investigación, se logró tener ideas claras sobre la necesidad de establecer criterios claves para el diseño de las políticas públicas orientadas a mitigar los impactos del cambio climático.

Como segundo foco de atención se revisó los resultados de la Encuesta Popular sobre el Clima esta fue la encuesta climática más grande del mundo (UNDP & OXFORD, 2021) las preguntas y los gráficos de resultados son mostrados en las figuras 7, 8, 9, 10, 11, y Tabla 2. En esta última figura se aprecia el apoyo público a las 18 políticas climáticas propuestas por el encuesta (UNDP & OXFORD, 2021); por lo que, se identifican las cinco (05) políticas climáticas más votadas por la población encuestada.

Tales resultados dieron origen a la elaboración del mapa mental detallado en las figuras 13 y 14.

Otro de los resultados logrados es el modelo para el diseño de las políticas públicas detallado en la figura 16 sustentada en la aplicación del círculo Deming y sus cuatro fases detalladas.

Discusión

El presente trabajo de investigación se inició con el análisis de los impactos del cambio climático, el interés se sustentó en evaluar cómo se podrían configurar los efectos o impactos para mejorar el diseño y la oportunidad de las políticas públicas o retroalimentarlas.

Este fue el inicio del trabajo presentado, pero la investigación, revisión, análisis y evaluación de (UNDP & OXFORD, 2021) la encuesta global de 1.2 millones de habitantes representó un hecho disruptivo en el presente trabajo, y por supuesto no puede, ni debe pasar inadvertida, por los gobiernos de cualquier estado soberano; es por este motivo, que surgió la necesidad de seleccionar parte de las preguntas de la encuesta realizada.

Los resultados se muestran en las figuras 7, 8, 9, 10, 11 y Tabla 2, pero además se logró conocer las políticas más votadas por la población encuestada, tales resultados permitieron desarrollar los mapas mentales mostrados en las figuras 13 y 14.

La figura 13 presenta las políticas más votadas por la población encuestada y organizadas por factores claves de gobierno: Naturaleza (explotación y conservación), Energía (generación de energía solar, eólica y renovable), Crecimiento económico (empresas y empleo), Políticas con mayor apoyo público, y Emergencia climática. Cualquiera de estos factores son un nuevo campo de investigación y generación de políticas públicas.

Pero no solo eso, sino que el título de la investigación: “Recomendaciones y Guía Para Diseño de Políticas Públicas ante el Cambio Climático”, se ve reforzado por la aplicación de los planteamientos desarrollados en la referencia (Gómez Sánchez, 2022), Aplicación de la dinámica de sistemas al diseño de las políticas públicas, ya que se plantean que las políticas públicas estén soportadas en modelos de simulación que ayudaran a validar y hacer las simulaciones y poder revisar los resultados potenciales antes de aplicarlas como parte de la gobernanza. De esta forma se mejorarían los resultados de las políticas públicas aprobadas. Y con todo finalmente se plantea la propuesta presentada en la figura 15.

Conclusiones

El desarrollo del presente estudio de caso permite señalar que: la administración pública requiere mejorar sus capacidades de gobernanza ante el cambio climático, y uno de los temas considerados como definitivos de tales expresiones son la formulación y diseño de políticas públicas nacionales.

Como resultado del trabajo realizado se plantea un modelo para diseño, formulación, validación y retroalimentación de las políticas públicas ante el cambio climático, según se presenta y detalla en la figura 15.

Es clara la necesidad de mejorar las capacidades para el diseño y formulación de las políticas públicas; situación que se hace más crítica en Latinoamérica, continente en el cual las desigualdades son las más altas del mundo, y por lo tanto se hace evidente la necesidad de adoptar mejores modelos de diseño de las políticas públicas ante el cambio climático.

Referencias

CEPLAN. (2022). *PEDN 2050*.

https://peru2050.ceplan.gob.pe/?utm_source=gobpe&utm_medium=btn&utm_campaign=peru2050

CEPLAN. (2023). *Guía de Políticas Nacionales 2023*. <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4172566-guia-de-politicas-nacionales-actualizada>

CFIRC. (2022). *¿Qué es un desastre__ Federación Internacional?*

Franco, J. (2021). *¿Qué son las Políticas Públicas__ IEXE Universidad?*

Gómez Sánchez, R. (2022). *PONENCIA RGSS SETIEMBRE 2022 REV 01*.

IFRC. (2022). *Informe Mundial 2022 sobre Desastres Enseñanzas de la pandemia de COVID-19 para una mejor gestión de los desastres futuros*.

Martínez, P. (2006). *El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica*.

MINAM. (2021). *Resolución Ministerial*. <http://www.gob.pe/minam>

OMM. (2021). *1267_Atlas_of_Mortality_es*.

UNDP, & OXFORD. (2021). *Voto climático de los pueblos RESULTADOS*. www.onlinedoctranslator.com

ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DEL PERÚ CON LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR MEDIO DE LA POLÍTICA DE ESTADO 35

ARTICULATION OF PERU'S NATIONAL POLICIES WITH DIGITAL TRANSFORMATION THROUGH STATE POLICY 35

PP. 27-50

Camilo Amado Asenjo

Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú

camiloamadoasenjo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4317-9541>

Gerente de la Escuela Nacional de Capacitación Laboral Michel Onfray. Bachiller en Humanidades con mención en Filosofía de la PUCP. Egresado de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales.

Recibido: 24 Oct 23

Aceptado: 02 Feb 24

Publicado: 17 Feb 24

DOI: <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.152>

Resumen

El objetivo de esta investigación fue evaluar la planificación articulada para la transformación digital, específicamente de la Política de Estado 35 [PE35] peruana, en las políticas nacionales (sectoriales y multisectoriales) del Perú. Para ello, la metodológica fue cualitativa en enfoque, interpretativo en diseño, y descriptivo en nivel. La data provino de los subcapítulos o anexos de alineamiento a nivel vertical de las políticas estudiadas. El método fue el análisis documental, instrumentalizado por una ficha de análisis. Se determinó que solamente el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Defensa estaban totalmente alineadas con la transformación digital; que la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Economía y Finanzas, solo la mitad; y que el Ministerio de Producción,

el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el Ministerio de Salud, y otros, no tenían ni una política alineada con la PE35. Se concluyó que existe una brecha de articulación de políticas nacionales peruanas con la transformación digital, por medio de la PE35.

Palabras clave: Políticas públicas, planificación estatal, transformación digital, articulación estatal

Abstract

The objective of this research was to evaluate the articulated planning for the digital transformation, specifically of the Peruvian State Policy 35 [PE35], in the national policies (sectoral and multisectoral) of Peru. For this, the methodology was qualitative in approach, interpretive in design, and descriptive in level. The data came from the vertical alignment subchapters or annexes of the policies studied. The method was documentary analysis, instrumentalized by an analysis sheet. It was determined that only the Ministry of Agriculture and the Ministry of Defense were fully aligned with the digital transformation; that the Presidency of the Council of Ministers and the Ministry of Economy and Finance, only half; and that the Ministry of Production, the Ministry of Labor and Employment Promotion, the Ministry of Health, and others, did not even have a policy aligned with the PE35. It was concluded that there is a gap in the articulation of Peruvian national policies with the digital transformation, through the PE35.

Keywords: Public policies, state planning, digital transformation, state articulation

De acuerdo con el Banco Mundial (20-03-2022), las tecnologías digitales permiten a los países el crecimiento económico acelerado y la conexión entre los servicios, el empleo y los ciudadanos; esto se evidencio especialmente durante la pandemia por COVID-19 donde funcionaron como eje central para sobrepasar la crisis; sin embargo, al 2021, casi 3 mil millones de personas todavía no tienen acceso a Internet, siendo la gran mayoría las de países en desarrollo.

Al respecto, el Banco Mundial, en el 2016, creó el Digital Development Partnership [DDP] con el fin de apoyar a gobiernos, el sector privado, las Organizaciones No Gubernamentales, la academia y demás actores involucrados en la transformación digital y la creación de data para acelerar el desarrollo económico sostenible; dentro de sus áreas de enfoque se encuentran el aumento de la conectividad, el desarrollo de industrias tecnológicas de la información, entre otras (DDP, s/f).

Asimismo, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas [ONU], citando a la Unión Internacional de Telecomunicaciones [UIT], hay una brecha digital entre países ricos y pobres que no tiene indicios de reducirse; así, a pesar de que ha aumentado el número de personas con acceso a Internet, 720 millones (27%) de la población de los países menos adelantados todavía no tienen acceso a este servicio (Scheider, 06-03-2023).

Sobre ello, la ONU, en el 2005, creó la Agenda Digital Regional para América Latina y el Caribe, la cual fue acelerada y puesta en importancia durante la pandemia por COVID-19; así, sus ejes principales son: impulsar la digitalización inclusiva, la transformación digital productiva y sostenible, la transformación para el bienestar social y la generación de alianzas para la integración (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 18-11-2022).

Igualmente, de acuerdo con diagnósticos peruanos, uno de los principales retos que se presentan en la actualidad y que tendrán impacto en el futuro son la innovación y crecimiento tecnológico global; se espera una quinta revolución caracterizada por la virtualización, la inteligencia artificial y la computación cuántica (Observatorio de Megatendencias del Centro de Planeamiento Estratégico de Perú, 21-07-2021).

Por tal motivo, el Perú, en el 2017, aprobó la Política de Estado 35 [PE35] del Acuerdo Nacional [AN], Sociedad de la información y sociedad del conocimiento, con el objeto de dar impulso a una sociedad de la información a fin de lograr que esta busque el desarrollo humano y sostenible; así, dos de sus principales fines son promover el acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación y que estas sean medios para fortalecer la democracia y el desarrollo sostenible (AN, 2019).

En ese sentido, se puede observar una situación global de necesidad de una transformación digital, que ha llevado a diferentes planes en pro de ello en las diferentes organizaciones mencionadas: el Banco Mundial tiene la DDP; la ONU, la Agenda Digital Regional; y el Perú, la PE35. Es decir, se ha estado planificando de forma articulada a nivel mundial y nacional a fin de lograrse una transformación digital.

Sobre la transformación digital, en el último año, han habido variadas investigaciones relacionadas al contexto peruano, tales como revisiones sistemáticas¹, estudios de tipo teórico en instituciones públicas² y privadas³, y estudios de tipo aplicado en instituciones públicas⁴ y privadas⁵, entre otras; a pesar de ello, no existe un análisis general sobre la situación nacional, en términos de planificación articulada, más allá de estudios sectoriales, como los del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (2023).

De esa forma, se puede observar una brecha investigativa, sobre la articulación de la planificación para la transformación digital a nivel nacional (Perú) desde un punto de vista global e integrador, de todas las políticas nacionales. Por tanto, la siguiente investigación tendrá por objetivo evaluar la planificación articulada para la transformación digital, específicamente de la PE35, en todas las políticas nacionales

Método

Características del objeto de estudio

La data de la investigación son los subcapítulos o anexos de Alineamiento a Nivel Vertical [ANV] de cada una de las políticas nacionales peruanas, en los cuales se debe mostrar si el texto (la política nacional) se encuentra articulado con la PE35 del Acuerdo Nacional; cabe señalar que, en caso no encontrarse disponible la política mencionada, será obviada, pero la lista completa se encontrará en el Anexo 1.

Procedimientos de muestreo

Estos hacen referencia a los grupos de operaciones requeridos para dar estudio a ciertas características en una totalidad de fenómenos evaluados (Sánchez et al., 2018); en este caso, será censal, es decir, se tomaron todos los fenómenos que cumplían con los requisitos de la data explicados en la subsección anterior.

¹ Ver, por ejemplo, Carbona (2023)

² Ver, por ejemplo, Pérez (2023)

³ Ver, por ejemplo, Lazo (2023)

⁴ Ver, por ejemplo, Orihuela (2023)

⁵ Ver, por ejemplo, Bracamonte y Olivares (2023)

Medidas y covariables

En primer lugar, hay que definir la transformación digital. Esto refiere a las implicancias transformadoras o disruptivas de las tecnológicas digitales para las organizaciones y la sociedad en general, así como para el logro de ventajas y diferenciaciones competitivas de instituciones (Ávila et al., 2023); en ese sentido, se puede entender como el proceso para mejorar una entidad, generando cambios significativos en sus propiedades por medio de la aplicación de tecnologías de la información, computación, conectividad, etc.

En segundo término, es necesario definir las tecnologías de la información y comunicaciones [TIC]. Hacen referencia a un variado grupo de herramientas y recursos tecnológicos usados para transmitir, contener, crear, compartir e intercambiar información (Instituto de Estadística de la UNESCO, 2009); pueden estar compuestas por informática, microelectrónica y telecomunicaciones, de forma asilada o interconectada, según Cabero (1998) -citado por Betoeh (2012)-.

Como tercer punto, hay que entender el significado de políticas nacionales. De acuerdo con el Artículo 8.1 del Decreto Supremo N° 029-2018, se vinculan a decisiones políticas por medio de las cuales un problema público determinado de alcance nacional, sea sectorial o multisectorial, busca ser resuelto en un tiempo específico; asimismo, definen los objetivos que se priorizan, los lineamientos necesarios, los estándares de cumplimiento y los servicios requeridos para lograr el desarrollo normal de actividades públicas y privadas (Amado, 2022).

En cuarto lugar, es necesario definir un problema público, lo cual hace referencia a una situación propia del entorno y las personas, que representa una necesidad de todos, así como una carencia o una insatisfacción que puede ser identificada de forma directa o por medio de elementos externos, ante lo cual se busca una solución (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2023).

Como quinto aspecto, es necesario comprender la planificación articulada de políticas nacionales, que se entiende como que todos los objetivos prioritarios, servicios y actividades operativas de una política nacional se encuentren reflejados en los planes estratégicos de las entidades públicas, así como que exista coherencia con lo planificado en el Acuerdo Nacional peruano (CEPLAN, 2023).

Finalmente, para dar medición de la data, se usó el análisis documental: se toman fuentes documentales, a fin de extraer sus contenidos informacionales, organizarlos, analizarlos, etc., desde la perspectiva del autor investigador. El instrumento empleado fue una matriz de análisis documental: un cuadro en el que se toman nota de las categorías evaluadas del documento (Sánchez et al., 2018); en la fila de la izquierda va el título de la política analizada y en la derecha se marca una equis (X) si la política se encuentra articulada, alienada, con la PE35, y con un guion al medio (–) cuando ese no sea el caso, según su ANV.

Cabe señalar que los resultados serán procesados por sector, siguiendo el compartimento que tiene la Matriz de Políticas Nacionales del CEPLAN (06-09-2023); es decir, se usará una ficha para el Ministerio de Educación [MINEDU], una para el Ministerio de Salud [MINSA], una para el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo [MTPE], etc. Asimismo, las políticas cuya versión no está disponible o la versión subida al sitio GOB.PE tiene errores, como páginas faltantes que impidan la evaluación, serán omitidas; para la lista completa de políticas nacionales aprobadas (72 en total) ver el Anexo 1.

Diseño de la investigación

El enfoque es cualitativo: se priorizan las características y propiedades de los fenómenos para ser estudiados de forma sistémica (Hernández y Mendoza, 2018). El diseño es interpretativo: se combinan los significados objetivos y subjetivos, pues los fenómenos solamente pueden entenderse desde la percepción individual, influenciada por la cultura y la sociedad, según Della-Porta et al. (2008) -citado por Amado (2022).

Asimismo, el nivel es descriptivo: se presentan descripciones del estado actual de las características consideradas para estudio del fenómeno evaluado (Sánchez et al., 2018); y el corte es transeccional: se toma la medición o recaudación de información en un único momento determinado, según Hernández y Fernández (2018) -citado por Sánchez et al. (2018)-.

Resultados y Discusión

A continuación, se presentan las tablas 1-16, que muestran la alineación/articulación de las políticas nacionales disponibles de cada sector, según el CEPLAN, con la PE35. Se obtuvo que, para el Ministerio de Agricultura [MINAGRI] y el Ministerio de Defensa [MINDEF], todas estaban alineadas; para la Presidencia del Consejo de Ministros [PCM] y el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], solo la mitad; para el Ministerio de Cultura [MINCUL], tres de cuatro; para el Ministerio del Interior [MININTER] y para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], una de cuatro; y para el Ministerio del Ambiente [MINAM], el Ministerio de Justicia [MINJUS], el Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE], el Ministerio de Educación [MINEDU], el Ministerio de Salud [MINSA], el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo [MTPE], el Ministerio de Energía y Minas [MINEM], el Ministerio de Transporte y Comunicaciones [MTC], y el Ministerio de la Producción [PRODUCE], ninguna.

Cabe señalar que para el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR] ninguna de las dos políticas que tiene se encuentran disponibles; y, para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [VIVIENDA]⁶ y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS]⁷, sus políticas están disponibles pero incompletas, por lo que no es posible evaluarlas.

Tabla 1

Políticas nacionales PCM y su articulación/alineación con la PE35

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (PCM, 01-03-2023, p. 92)	-
Política Nacional contra las Drogas al 2030 (PCM, 10-12-2020, pp. 89-90)	-
Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (PCM, 21-08-2022, pp. 148-49)	X
Política Nacional Multisectorial de Transformación Digital al 2030 (PCM, 27-07-2023, pp. 914-15)	X

⁶ Ver VIVIENDA (14-07-2021)

⁷ Ver MIDIS (31-12-2022)

Tabla 2*Políticas nacionales MINCUL y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Cultura al 2030 (MINCUL, 20-07-2020, p. 100)	-
Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040 (MINCUL, 15-07-2021, pp. 186-98)	X
Política Nacional de la Lectura, el Libro y Bibliotecas al 2030 (MINCUL, 12-07-2022, pp. 142-54)	X
Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030 (MINCUL, 02-06-2022, pp. 188-196)	X

Tabla 3*Políticas nacionales MINAM y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional del Ambiente al 2030 (MINAM, 22-07-2021, pp. 477-78)	-

Tabla 4*Políticas nacionales MINJUS y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional Penitenciaria al 2030 (MINJUS, 23-09-2020, pp. 127-32)	-

Tabla 5*Políticas nacionales MININTER y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030 (MININTER, 14-07-2019, p. 107)	-
Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Terrorismo 2019-2023 (MININTER, 16-10-2019, p. 75)	-
Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030 (MININTER, 26-07-2021, pp. 337-340)	-
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 (MININTER, 21-06-2022, pp. 529-33)	X

Tabla 6
Políticas nacionales MRE y su articulación/alineación con la PE35

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030 (MRE, 18-04-2023, pp. 129-33)	-

Tabla 7
Políticas nacionales MEF y su articulación/alineación con la PE35

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Competitividad y Productividad (MRE, 29-12-2018, p. 111)	-
Política Nacional de Inclusión Financiera (MRE, 03-09-2019, pp. 52-53)	X

Tabla 8
Políticas nacionales MINEDU y su articulación/alineación con la PE35

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales (MINEDU, 13-12-2018, pp. 40-41)	-
Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva (Ministerio de Educación, 27-08-2020, p. 49)	-
Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física (MINEDU, 17-09-2022, p. 158)	-
Política Nacional de Juventud (MINEDU, 20-09-2019, pp. 32-33)	-

Tabla 9
Políticas nacionales MINSA y su articulación/alineación con la PE35

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional Multisectorial de Salud (MINSA, 24-08-2020, pp. 146-49)	-

Tabla 10*Políticas nacionales MTPE y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo al 2030 (MTPE, 24-07-2021, pp. 160-63)	-
Política Nacional de Empleo Decente (MTPE, 10-06-2021, pp. 450-56)	-

Tabla 11*Políticas nacionales MINAGRI y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional Agraria 2021-2030 (MINAGRI, 22-07-2021, pp. 177-81)	X

Tabla 12*Políticas nacionales MINEM y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal al 2030 (MINEM, 24-11-2022, pp. 438-43)	-

Tabla 13*Políticas nacionales MINDEF y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional (MINDEF, 23-07-2021, pp. 219-27)	X
Política Nacional Marítima (MINDEF, 20-12-2019, pp. 83-84)	X

Tabla 14*Políticas nacionales MTC y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Vial 2023 – 2030 (MTC, 24-06-2023, pp. 343-44)	-

Tabla 15*Políticas nacionales PRODUCE y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Acuicultura al 2030 (PRODUCE, 26-01-2023, pp. 238-39)	-
Política Nacional de Desarrollo Industrial (PRODUCE, 08-11-2022, pp. 307-09)	-

Tabla 16*Políticas nacionales MIMP y su articulación/alineación con la PE35*

Nombre de la política nacional	Articulado/alienado con la PE35
Política Nacional de Igualdad de Género (MIMP, 03-04-2019, p. 31)	-
Política Nacional Multisectorial para las personas adultas mayores al 2030 (MIMP, 04-06-2021, pp. 128-29)	-
Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030 (MIMP, 04-06-2023, pp. 229-31)	X
Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030 (MIMP, 24-06-2021, p. 334)	-

Sobre el significado teórico de los resultados, se muestra que la normativa vigente, que requiere que las PE sean priorizadas por todos los sectores, no está siendo cumplida; es decir, la teoría de las políticas públicas según el ciclo del CEPLAN y la PCM no funciona en el mundo real de la administración pública peruana, puesto que solamente 6 de los 72 aprobadas están alineadas y/o articuladas adecuadamente con la PE35.

Sobre el significado práctico de los resultados, hay dos caminos a seguir como consecuencia de la falta de planificación hallada: por un lado, se puede cambiar la normativa para que se ajuste a la situación actual, dado que las normas aprobadas no funcionan; o, por otro lado, se puede mejorar la implementación normativa, puesto que las que están en vigencia no son cumplidas por los sectores. Cualquiera sea la decisión tomada por las autoridades, se necesita tomar acción, puesto que hay un incumplimiento de la norma actual.

Sobre la replicabilidad y validez de los resultados, es posible mencionar que cualquier académico o investigador con los conocimientos necesarios para evaluar políticas públicas peruanas puede realizar el mismo análisis; es decir, es replicable por cualquier experto en el tema, aumentando su validez científica. Cabe señalar que se tomó como base teórica y metodológica la normativa vigente sobre planificación estatal en Perú, por lo que es posible rastrear los pasos seguidos.

Sobre los límites de los resultados, encontramos que VIVIENDA y MIDIS tienen sus políticas publicadas de forma incompleta, y que MINCETUR no tiene ninguna política publicada; asimismo, también esto ocurre con el resto de los sectores: si bien tenían al menos una publicada, la mayoría no tenía todas disponibles. Esta es una brecha que, por un lado, impide el análisis a mayor detalle para un investigador; y que, por otro lado, para un servidor público, imposibilita alinear acciones y mucho menos considerar esa política en planes estratégicos futuros.

Conclusiones

En su mayoría, las políticas evaluadas no se encuentran alineadas ni articuladas con la PE35; es decir, se obtuvo que únicamente seis de las 72 aprobadas a la actualidad hacen mención del tema.

Cuatro de los 19 sectores no tienen una sola política articulada con la PE35; en otras palabras, a pesar de tener políticas nacionales aprobadas, en ninguna de ellas se presenta planificación para el logro de la PE35.

La relevancia de estos hallazgos es la siguiente: se ha demostrado que la teoría del CEPLAN y la normativa de la PCM de priorización de políticas públicas por medio de una clasificación (de Estado, nacionales sectoriales y multisectoriales, y planes institucionales y operativos) no está funcionando en la práctica real de la administración pública del Perú.

Contrario a lo esperado normativamente, la PE35 no está priorizada por alineamiento y articulación hacia abajo, sino que en la mayoría de los casos ni se menciona. Es requerido, o bien cambiar la norma y teoría, o bien cambiar la implementación de estas.

Es, por tanto, necesario que se hagan investigaciones futuras sobre las otras PE (34 restantes), puesto que esta metodología ha probado ser efectiva, específicamente para tener un diagnóstico de cuál es el nivel de articulación/alineamiento en las variadas políticas nacionales. Encontrar esta brecha de implementación de las PE, que supuestamente deben lograrse en todo el país, es necesario para que realmente se logre implementarlas, y que no sean solamente propuestas abstractas del Acuerdo Nacional.

Referencias

- Acuerdo Nacional [AN] (2019). *Las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional*. Lima: CEPLAN. <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/35-POL%C3%8DTICAS-DE-ESTADO-actualizado-Feb.2019.pdf>. Consultado el 12-10-2023.
- Amado Asenjo, Camilo (2022). “Evaluación de la congruencia del diseño de la Política Nacional del Ambiente al 2030 (Perú) con la ideología política del ambientalismo”. *Revista Académica I.E.S.P.Y.C.* 12 (2). <https://uspt.edu.ar/uspt-revistadigital/index.php/iespyc/article/view/67/46>. Consultado el 12-10-2023.
- Arias Gonzales, José Luis (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Arequipa: Enfoques Consulting EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>. Consultado el 12-10-2023.
- Ávila Guerrero, F. M., Bernal Diaz, I.V., y Monroy Gómez, D.A. (2023). “Transformación digital empresarial. Revisión de producciones investigativas 2017-2021”. *Revista Venezolana de Gerencia* 28 (101). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890850>. Consultado el 12-10-2023.
- Banco Mundial (20-03-2022). “Panorama general”, *Website del Banco Mundial*, Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/digitaldevelopment/overview>. Consultado el 11-10-2023.
- Betoch, Consuelo. (2012). *Las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje*. Valencia: Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>. Consultado el 11-10-2023.
- Bracamonte Miranda, Jimena Isabel, y Olivares Gargate, Stefany Paola. (2023). Análisis de la gestión del cambio organizacional para impulsar la transformación digital en Rímac Seguros entre el 2021 y 2022 según el modelo de Jeanie Duck. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/25818/BRACAMONTE_MIRANDA_JIMENA_ISABEL.pdf?sequence=9&isAllowed=y. Consultado el 11-10-2023.
- Carbona Albañil, Carlos Augusto. (2023) “Transformación digital como estrategia de mejora en las organizaciones”. *Revista Científica Horizonte Empresarial* 10 (4). <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/2481>. Consultado el 12-10-2023.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN] (06-09-2023). “Inventario Políticas Nacionales por Sectores”, *Website de CEPLAN*, Centro Nacional de Planeamiento

Estratégico. <https://www.ceplan.gob.pe/politicas-nacionales-y-sectoriales/>. Consultado el 13-10-2023.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN] (2023). *Guía de Políticas Nacionales*. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4521853/CEPLAN%20-%20GUIA%20DE%20POLITICAS%20NACIONALES%20%28actualizada%29.pdf?v=1683327150>. Consultado el 12-01-2023

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (18-11-2022). *Agenda Digital para América Latina y El Caribe (eLAC2024)*. Montevideo. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1fae5881-feba-42b4-a0b0-53ba8fa1f679/content>. Consultado el 11-10-2023.

Digital Development Partnership [DDP] (s/f). “About”, *Website del Digital Development Partnership*, Banco Mundial. <https://www.digitaldevelopmentpartnership.org/about.html>. Consultado el 11-10-2023.

Hernández Sampieri, Roberto, y Mendoza Torres, Christian Paulina. (2018). *Metodología de la investigación; las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: McGrawHill. <https://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscl/1385>. Consultado el 12-10-2023.

Instituto de Estadística de la UNESCO (2009). *Guide to measuring information and communication technologies (ICT) in education*. Montreal. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186547>. Consultado el 12-10-2023.

Lazo Chira, Adamary Anaysha (2023). *La transformación digital en la gestión de la comunicación de la empresa de telecomunicaciones Bitel*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11963/LAZO_CHAA.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el 12-10-2023.

Ministerio de Cultura [MINCUL] (20-07-2020). *Política Nacional de Cultura al 2030*. Lima. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSI%C3%93N_FINAL_2.pdf?v=1595329988. Consultado el 13-10-2023.

Ministerio de Cultura [MINCUL] (12-07-2022). *Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3495804/DS%20007-2022-MC%20-%20ANEXO%201.pdf.pdf?v=1660258128>. Consultado el 13-10-2023.

- Ministerio de Cultura [MINCUL] (15-07-2021). *Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2023052/DECRETO%20SUPREMO%20012-2021-MC%20-ANEXO.pdf.pdf?v=1626721277>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Cultura [MINCUL] (02-06-2022). *Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3202061/PNPA%20al%202030.pdf.pdf?v=1654272957>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Defensa [MINDEF] (23-07-2021). *Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional*. Lima, 23-07-2021. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2063277/DS%20005-21-DE.pdf.pdf?v=1628258803>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Defensa [MINDEF] (20-12-2019). *Política Nacional Marítima*. Lima.
<https://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/391605-012-2019-de>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MINAGRI] (22-07-2021). *Política Nacional Agraria 2021-2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2071814/DECRETO%20SUPREMO%2017-2021-MIDAGRI.pdf?v=1628609014>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS] (31-12-2022). *Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030*. Lima.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4034822/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Desarrollo%20e%20Inclusi%C3%B3n%20Social%20PNDIS%20al%202030_parte01.pdf.pdf?v=1673390374. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (29-12-2018). *Política Nacional de Competitividad y Productividad*. Lima.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/264500/DS345_2018EF.pdf?v=1546471520. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (03-09-2019). *Política Nacional de Inclusión Financiera*. Lima.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/349461/DS255_2019EF.pdf?v=1565109724. Consultado el 13-10-2023.

- Ministerio de Educación [MINEDU] (17-09-2022). *Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física*. Lima.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8586#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Actividad,el%20desarrollo%20del%20deporte%20federado>.
 Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Educación [MINEDU] (13-12-2018). *Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales*. Lima.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/300210/d268038_opt.pdf?v=1553182372
 Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Educación [MINEDU] (27-08-2020). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1275742/DS%20N%C2%B0%20012-2020-MINEDU%20Normas%20Legales.pdf?v=1598932942>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Educación [MINEDU] (20-09-2019). *Política Nacional de Juventud*. Lima.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/375207/DS_N_013-2019-MINEDU_NL_DL.pdf?v=1569964630. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Energía y Minas [MINEM] (24-11-2022). *Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3918126/ANEXO.pdf.pdf?v=1670431416>.
 Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUS] (23-09-2020). *Política Nacional Penitenciaria al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1539385/DS%20N%C2%B0011-2020-JUS%20DGAC.pdf.pdf?v=1614642190>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (03-04-2019). *Política Nacional de Igualdad de Género*. Lima.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/305292/ds_008_2019_mimp.pdf?v=1554389372. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (04-06-2021). *Política Nacional Multisectorial para las personas adultas mayores al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1934191/Pol%C3%ADtica-Nacional-Multisectorial-para-las-Personas-Adultas-Mayores-al-2030.pdf?v=1623110006>. Consultado el 13-10-2023.

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (04-06-2023). *Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1932186/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20MULTISECTORIAL%20EN%20DISCAPACIDAD%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20AL%202030..pdf?v=1622920983>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (24-06-2021). *Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1991214/Politica-Nacional-Multisectorial-para-las-ninas-ninos-y-adolescentes-2030.pdf?v=1625257749>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de la Producción [PRODUCE] (26-01-2023). *Política Nacional de Acuicultura al 2030*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4070009/POLITICA%20NACIONAL%20DE%20ACUICULTURA.pdf.pdf?v=1674743467>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de la Producción [PRODUCE] (08-11-2022). *Política Nacional de Desarrollo Industrial*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3818988/Anexo%20D.S.%20N%C2%BA%20016-2022-PRODUCE.pdf.pdf?v=1667927662>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE] (18-04-2023). *Política Nacional de Competitividad y Productividad*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4466913/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20Internacional%20al%202030.pdf?v=1682111026>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Salud [MINSA] (24-08-2020). *Política Nacional Multisectorial de Salud*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1272348/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Multisectorial%20de%20Salud%20al%202030.pdf>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo [MTPE] (24-07-2021). *Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo al 2030*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2057480/PDS%20Poli%CC%81tica%20Nacional%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo%20al%202030%20-%20Texto%20de%20la%20Poli%CC%81tica.pdf?v=1628007266>. Consultado el 13-10-2023.

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo [MTPE] (10-06-2021). *Política Nacional de Empleo Decente*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1948868/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Empleo%20Decente%20-%20PED.pdf?v=1623777587>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones [MTC] (24-06-2023). *Política Nacional Multisectorial de Seguridad Vial 2023 – 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4898855/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Multisectorial%20de%20Seguridad%20Vial%202023%20%E2%80%93%202030.pdf?v=1690229851>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [VIVIENDA] (14-07-2021). *Política Nacional de Vivienda y Urbanismo*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2017413/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Vivienda%20y%20Urbanismo.pdf?v=1626384939>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio del Ambiente [MINAM] (22-07-2021). *Política Nacional del Ambiente al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2037169/POLITICA%20NACIONAL%20DEL%20AMBIENTE%20AL%202030.pdf.pdf?v=1627230844>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio del Interior [MININTER] (26-07-2021). *Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2050294/Decreto%20Supremo%20N%C2%B0%200009-2021-IN.pdf?v=1628273259>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio del Interior [MININTER] (14-07-2019). *Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Crimen Organizado 2019-2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/342934/D.S. N 017-2019-IN Decreto Supremo que Aprueba la Pol%C3%ADtica Nacional Multisectorial de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030 .pdf?v=1563458939>. Consultado el 13-10-2023.
- Ministerio del Interior [MININTER] (16-10-2019). *Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Terrorismo 2019-2023*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/396873/D.S. N 023-2019-IN.pdf?v=1571677742>. Consultado el 13-10-2023.

- Ministerio del Interior [MININTER] (21-06-2022). *Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3290003/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Multisectorial%20-%20Seguridad%20Ciudadana%202030.pdf?v=1656015453>. Consultado el 13-10-2023.
- Observatorio de Megatendencias del Centro de Planeamiento Estratégico de Perú (21-07-2021). *Listado referencial de megatendencias que tienen impacto en el Perú*. Lima.
<https://observatorio.ceplan.gob.pe/assets/pdf/Listado-megatendencias.pdf>. Consultado el 12-10-2023.
- Orihuela Paredes, Jose Carlos (2023). *Desarrollo de un instrumento de asistencia y acompañamiento en la transformación digital empresarial*. [Trabajo de suficiencia profesional de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/25830/FLORES_APARCANA_GIANINA_STEFANY_LC_DESARROLLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el 11-10-2023.
- Pérez Rojas, Carlos Ernesto. (2023). *Transformación digital y la gestión en ESSALUD Ancash, 2022*. [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/109993/Perez_RCE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el 11-10-2023.
- Presidencia de Consejo de Ministros [PCM] (10-12-2020). *Política Nacional contra las Drogas al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2012814/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Contra%20Drogas%20al%202030.pdf.pdf>. Consultado el 13-10-2023.
- Presidencia de Consejo de Ministros [PCM] (01-03-2021). *Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1862223/Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20gestion%20del%20riesgo%20de%20desastres%20al%202050.pdf.pdf?v=1619822227>. Consultado el 13-10-2023.
- Presidencia de Consejo de Ministros [PCM] (21-08-2022). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3531092/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20MODERNIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20GESTI%C3%93N%20P%C3%9ABLICA%20AL%202030%281%29.pdf.pdf>. Consultado el 13-10-2023.

- Presidencia de Consejo de Ministros [PCM] (27-07-2023). *Política Nacional de Transformación Digital*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4932850/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Transformaci%C3%B3n%20Digital%20al%202030.pdf?v=1691014709>. Consultado el 13-10-2023.
- Programa Nacional de Infraestructura Educativa (2023). *Plan de implementación de gobierno digital del Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED 2023-2025*. Lima: Villacorta Bazan.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/MIIN_666777e9d205858509b5221493c5cd67. Consultado el 11-10-2023
- Sánchez Carlessi, Hugo, Reyes Romero, Carlos, y Mejía Sáenz, Katia (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Schneider, Evan (06-03-2023). “La ONU reclama una transformación digital más inclusiva y justa en los países menos desarrollados”, *ONU Noticias*. <https://www.un.org/es/desa/la-onu-reclama-una-transformaci%C3%B3n-digital-m%C3%A1s-inclusiva-y-justa-en-los-pa%C3%ADses-menos>. Consultado el 11-10-2023.

Anexo

Tabla 17

Lista total de políticas nacionales peruanas

N°	Ministerio conductor / Rector del documento	Nombre de la política
1	PCM	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
2	PCM	Política Nacional contra las Drogas al 2030
3	PCM	Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción
4	PCM	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030
5	PCM	Política Nacional de Protección y Defensa del Consumidor
6	PCM	Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
7	PCM	Política Nacional Multisectorial de Transformación Digital al 2030
8	MINCUL	Política Nacional de Cultura al 2030
9	MINCUL	Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040
10	MINCUL	Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural
11	MINCUL	Política Nacional de la Lectura, el Libro y Bibliotecas al 2030
12	MINCUL	Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030
13	MINAM	Política Nacional del Ambiente al 2030
14	MINAM	Estrategia Nacional ante el Cambio Climático
15	MINAM	Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos
16	MINJUS	Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal
17	MINJUS	Política Nacional Penitenciaria al 2030
18	MINJUS	Política Nacional contra el Lavado de Activos
19	MINJUS	Plan para la Consolidación de la Reforma Procesal Penal
20	MINJUS	Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021

21	MINJUS	Política Nacional contra el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
22	MININTER	Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030
23	MININTER	Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Terrorismo 2019-2023
24	MININTER	Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030
25	MININTER	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030
26	MRE	Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030
27	MRE	Política Nacional Antártica
28	MRE	Política Nacional Migratoria 2017-2025
29	MRE	Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza
30	MEF	Política Nacional de Competitividad y Productividad
31	MEF	Política Nacional de Inclusión Financiera
32	MEF	Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada de Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos
33	MINEDU	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales
34	MINEDU	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva
35	MINEDU	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF
36	MINEDU	Política Nacional de Juventud
37	MINEDU	Política Nacional de Educación Ambiental
38	MINEDU	Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe
39	MINEDU	Política Nacional de Educación y Bienestar de Adolescentes
40	MINEDU	Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente y Otros Mediadores de Aprendizajes
41	MINSA	Política Nacional Multisectorial de Salud
42	MTPE	Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo al 2030
43	MTPE	Política Nacional de Empleo Decente

44	MTPE	Política Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
45	MINAGRI	Política Nacional Agraria 2021-2030
46	MINAGRI	Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
47	MINAGRI	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
48	MINAGRI	Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015- 2021
49	MINAGRI	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021
50	MINEM	Política Energética Nacional del Perú 2010 - 2040
51	MINEM	Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal al 2030
52	MINDEF	Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
53	MINDEF	Política Nacional Marítima
54	MINCETUR	Política Nacional en Comercio Exterior – PENX
55	MINCETUR	Política Nacional en Turismo – PENTUR
56	MTC	Política Nacional de Transporte Urbano
57	MTC	Política Nacional del Sector Transportes
58	MTC	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Vial 2023 – 2030
59	MTC	Política Nacional de Telecomunicaciones
60	MVCS	Plan Nacional de Accesibilidad
61	MVCS	Política Nacional de Saneamiento
62	MVCS	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030
63	PRODUCE	Política Nacional para la Calidad
64	PRODUCE	Política Nacional de Acuicultura al 2030
65	PRODUCE	Política Nacional de Desarrollo Industrial
66	PRODUCE	Política Nacional de Pesca
67	PRODUCE	Política Nacional de Comercio Interno
68	MIMP	Política Nacional de Igualdad de Género

69	MIMP	Política Nacional Multisectorial para las personas adultas mayores al 2030
70	MIMP	Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030
71	MIMP	Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030
72	MIDIS	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030

Nota. Tomado del CEPLAN (06-09-2023)

EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL PARA OPERACIONES MILITARES EN EL VRAEM Y SU INFLUENCIA EN LA SEGURIDAD NACIONAL

BUDGET EVOLUTION FOR MILITARY OPERATIONS IN THE VRAEM AND ITS INFLUENCE ON NATIONAL SECURITY

PP. 51-63

Carlos Gustavo Zorrilla Nolasco

Ejército del Perú

43284858@caen.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8711-4420>

Coronel del Ejército del Perú, Licenciado en Ciencias Militares por la Escuela Militar de Chorrillos, Licenciado en Administración por la Universidad Nacional Federico Villarreal, Magíster en Administración por la EUPG de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Actualmente se desempeña como director ejecutivo de la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud del Ejército (IAFAS – EP)

Recibido: 07 Set 23

Aceptado: 10 Oct 23

Publicado: 17 Feb 24

DOI: <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.139>

Resumen

El Estado peruano asigna recursos para satisfacer los requerimientos de las Fuerza Armadas, que les permita desarrollar operaciones y acciones militares, asegurando la convivencia y paz social, reduciendo las amenazas que atentan contra la seguridad nacional. El presente artículo tiene como objetivo determinar la influencia que existió entre la evolución presupuestal para operaciones militares en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) y la Seguridad Nacional. Para su formulación se empleó el enfoque cuantitativo, basado en resultados estadísticos de fuente abierta, que permitieron conocer cómo influyen las variables de investigación de diseño tipo transversal, basado en la teoría y la descripción de la realidad. Es también un estudio correlacional pues se emplearon los resultados de encuestas realizadas durante el año del estudio. El producto del análisis

inferencial fue de un total de 0.659 lo que representó una influencia significativa, y permitió determinar la existencia de influencia entre las variables, y estas con sus dimensiones siendo sustentadas, no sólo con la aplicación de los instrumentos, sino también, por lo dispuesto en la reglamentación vigente. Se concluyó que existe influencia entre el Presupuesto del VRAEM sobre la afectación a la Seguridad Nacional.

Palabras Clave: Programa Presupuestal, operaciones militares, Seguridad Nacional, lucha contra el terrorismo.

Abstract

The Peruvian State allocates resources to satisfy the requirements of the Armed Forces, allowing them to develop military operations and actions, ensuring coexistence and social peace, reducing threats that threaten national security. The objective of this article is to determine the influence that existed between the budget evolution for military operations in the Valley of the Apurímac, Ene and Mantaro rivers (VRAEM) and National Security. For its formulation, the quantitative approach was used, based on open source statistical results, which allowed us to know how the cross-sectional design research variables influence, based on theory and the description of reality. It is also a correlational study since the results of surveys carried out during the year of the study were used. The product of the inferential analysis was a total of 0.659, which represented a significant influence, and allowed determining the existence of influence between the variables, and these with their dimensions being supported, not only with the application of the instruments, but also, by the provisions of current regulations. It was concluded that there is influence between the VRAEM Budget on the impact on National Security.

Keywords: Budget Program, military operations, National Security, fight against terrorism.

En 2003, los Estados Unidos de América desarrollaron la “Operación Libertad”, resaltando la importancia de la asignación de presupuesto, para tener capacidades logísticas en operaciones, la cual estuvo fortalecido por el apoyo del poder político y el sistema económico que permitía una adecuada libertad de acción. Sin embargo, en la región sudamericana los gobiernos reducen y no priorizan los gastos militares, dejando de lado la seguridad de su soberanía, sobre las amenazas latentes. En el Perú, en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), el Componente Especial del

VRAEM, conformado por el componente terrestre¹, componente aéreo y componente naval, como parte de una fuerza de tarea conjunta, realiza operaciones militares contra el terrorismo, presentando sus necesidades al comando conjunto de las fuerzas armadas (CCFFAA)², que son atendidos por el programa presupuestal 0032.

En este contexto, el CCFFAA ha venido siendo afectado por la reducción del presupuesto para las operaciones y acciones militares en el VRAEM, lo cual podría generar efectos negativos que pueden repercutir en la seguridad y defensa nacional. El componente terrestre que opera en la zona del VRAEM va perdiendo impulso operacional, puesto que la reducción en los presupuestos, causan impactos negativos en los resultados que se espera lograr, pudiendo ocasionar –como daño colateral– que la zona se pueda convertirse en una “zona liberada”, donde se impongan los grupos remanentes de los terroristas asociados con el narcotráfico. De aquí se desprende la siguiente pregunta de investigación: ¿La reducción del presupuesto asignado al componente terrestre para las operaciones y acciones militares en el VRAEM influirá en la seguridad nacional? A fin de dar respuesta a esta pregunta de investigación, el objetivo del presente artículo es el siguiente: “Determinar si la reducción del presupuesto asignado al Componente Terrestre para las operaciones y acciones militares en el VRAEM influye en la seguridad nacional”.

La investigación es importante ya que permitirá determinar de qué manera la disminución del presupuesto para la partida presupuestal 0032 “Lucha Contra el Terrorismo”, afecta al desarrollo de las operaciones militares y cuál será su efecto para la seguridad nacional. Por otro lado, la justificación práctica, se dio al conocer ciertas inconsistencias en los procesos que realiza la entidad sobre los recursos presupuestarios asignados al CCFFAA, y cómo la disminución del presupuesto afecta a las operaciones que realiza el componente terrestre en la zona del VRAEM, además afecta la contribución en el desarrollo de la población. Asimismo, la justificación social, se da en razón a los conocimientos y conceptos que comprende el presente trabajo.

¹ Componente Terrestre: es una organización militar, ubicado en un nivel estratégico operacional, que realiza operaciones militares, para asegurar la defensa del territorio.

² CCFFAA: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, es la entidad responsable de organizar las operaciones y acciones militares, en cumplimiento a los Roles Institucionales.

Herramientas y Método

Este artículo, corresponde a un trabajo de investigación realizado durante el periodo 2022, siendo de enfoque cuantitativo; permitió conocer la existencia de influencia entre las variables estudiadas, además se pudo describir que el presupuesto que se asigna a las Grandes Unidades que se encuentran en la zona, guarda concordancia, con la cobertura de los requerimientos presentados, para realizar operaciones contra las amenazas latentes.

Respecto a la población de la investigación, estuvo representada por los oficiales que se encuentran laborando en el estado mayor del componente terrestre del CEVRAEM³, porque constituyó el lugar donde se desarrollan las actividades de la gestión administrativa y operacional. La muestra del personal de oficiales en la presente investigación es de ochenta y nueve (89), el instrumento que se empleo fue el cuestionario, el cual permitió la recolección de información necesaria para el análisis debido a la experiencia de los profesionales consultados.

Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Eissa (2020), en su investigación “Presupuesto y equipamiento en la política para la defensa argentina”, tuvo como objetivo “analizar conjuntamente la política presupuestaria de la Defensa Nacional y la de armamentos”. El método empleado fue una investigación documental de fuentes públicas y reservadas sobre la realidad presupuestaria en el ámbito militar. Como resultado se estableció que la clase política observa a ese sector como gasto. Concluyó que la política argentina considera que la defensa es un gasto, pese a pasar por situaciones de guerra como Malvinas, en que la limitación de sus fuerzas para evitar una invasión llevó a la secesión de su territorio para evitar una catástrofe en su política. En este artículo se aprecia que –para la clase política– las FFAA no son prioridad en la fase de asignación presupuestal.

Quintero (2020), investigó “La inversión en la política de seguridad y defensa: una comparación entre Perú y Colombia 2016-2018”. Tuvo como objetivo, establecer un marco basado en los postulados del Libro Blanco de cada país. Como resultado presenta un previo análisis de la situación de los países, respecto a los índices frente al gasto militar y la política. Concluye que los objetivos de los países respecto a seguridad, articulándolos con los sistemas del Estado, permiten el sostén del gasto militar enfocado en la mitigación de las amenazas que se presentan en la actualidad.

³ CEVRAEM. Refiere al Comando Especial de los Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro. Esta organización se encuentra conformada por personal del Ejército (componente terrestre) personal de la Fuerza Aérea (componente aéreo) y personal de la Marina de Guerra del Perú (componente naval).

Esta investigación fundamenta que es imprescindible articular la seguridad con los sistemas del Estado y la asignación del presupuesto.

Antecedentes Nacionales

Rengifo (2022) en su investigación “Rol de los servicios logísticos en apoyo al componente terrestre del Comando Especial del VRAEM” presenta como objetivo “analizar el rol que cumplen los servicios de apoyo logístico como soporte del componente terrestre”. El método fue un enfoque cualitativo, tipo aplicada y nivel descriptivo; además, empleó como herramientas la entrevista y análisis documental. Como resultado expone que las causas económicas no permiten un equipamiento adecuado del componente terrestre (CT); asimismo, que debido al COVID-19 se dio prioridad al gasto producido por la emergencia sanitaria. Concluyó que se puede afirmar que las funciones de los Servicios Logísticos (SSLL) como soporte del CT del Comando Especial del VRAEM (CE-VRAEM)-2020 fueron deficientes, debido a la pandemia 2019. Con esta investigación se puede afirmar que el estado cambia las prioridades de las inversiones y otros presupuestos según las necesidades coyunturales.

Carbonell y Flores (2021) en su investigación “Gestión presupuestaria y su relación con el abastecimiento de bienes de consumo de la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales, Tarapoto” expone como objetivo: “establecer la relación que existe entre las variables puestas en estudio”. El método fue una investigación de tipo aplicada, diseño no experimental, de corte transversal con nivel de estudio correlacional descriptivo; y la técnica utilizada fue la encuesta - cuestionario de enfoque cuantitativo. Con los resultados se pudo inferir que existe relación significativa en sus variables de estudio y que la gestión en el presupuesto es importante ya que se considera como la base para el sostenimiento de las unidades militares en todas sus dimensiones. Concluyó que la gestión de presupuesto se rige sobre una base económica que resulta de las asignaciones que el estado realiza para el desarrollo y ejecución de las proyecciones que realizan las entidades. Con esta investigación se puede afirmar que el estado es el único responsable en la asignación del presupuesto, que permitirá cubrir las necesidades de las fuerzas para hacer frente ante las nuevas y tradicionales amenazas.

Bases Teóricas

Evolución Presupuestal para Operaciones Militares en el VRAEM

El presupuesto por resultados (PpR) es una forma diferente de asignación presupuestal que tiene como eje al ciudadano y como principal instrumento a los programas presupuestales (PP), que incluye a todos los sectores del Estado (Gutiérrez, 2021).

El presupuesto para operaciones militares es un producto del programa presupuestal 0032 para la lucha contra el terrorismo, mediante el cual las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú planean y llevan a cabo acciones policiales y militares sistemáticas en el territorio nacional destinadas a prevenir, investigar y contrarrestar las acciones terroristas, utilizando diversos procedimientos como la observación, vigilancia, seguimiento, interceptación, infiltración, etc. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Tabla 1

Evolución de asignación presupuestal para el Componente Terrestre en el Producto Operaciones Militares

Año Fiscal	Ejército del Perú	Producto Operaciones Militares	Variación % con respecto al 2015	Presidente en gestión
2015	128,281,472	77,638,740		Ollanta Humala
2016	195,018,936	87,943,662	13	Ollanta Humala - PP Kuczynski
2017	138,919,940	71,856,341	-7	PP Kuczynski - Martin Vizcarra
2018	107,486,084	69,197,508	-11	Martin Vizcarra
2019	108,959,279	65,066,750	-16	Martin Vizcarra
2020	104,755,770	54,621,803	-30	Martin Vizcarra - Francisco Sagasti
2021	91,695,832	60,805,120	-22	Francisco Sagasti - Pedro Castillo
2022	98,880,663	46,568,931	-40	Pedro Castillo - Dina Boluarte
2023	82,013,959	46,891,945	-40	Dina Boluarte

Nota. Información presupuestal del Portal de Transparencia Económica del Ministerio Economía y Finanzas (Página Amigable).

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

En la tabla 1 se aprecia que la evolución de la asignación del presupuesto para operaciones militares para la lucha contra el terrorismo ha tenido una tendencia decreciente hasta un 40% con respecto al 2015.

Asimismo, la falta de presupuesto es un factor determinante para cumplir eficientemente la misión de apoyo a las operaciones militares, siendo muchas veces reorientados para la atención a otras necesidades como fue el caso de la emergencia sanitaria del COVID-19 (Rengifo, 2022). Del mismo modo, el recorte notorio del presupuesto militar para las capacidades militares no encuentra correlato con las amenazas y desafíos identificables en el Perú (Rooney, 2020). En cambio, a las Fuerzas Armadas se les atribuyen cada vez más responsabilidades adicionales en los ámbitos de la ciberdefensa, la gestión de riesgos de catástrofes y la pandemia del COVID-19. Además, el cultivo de la hoja de coca ha crecido en tamaño y se está expandiendo hacia el este a lo largo de las fronteras con Brasil, Bolivia y Colombia, demostrándose que el cultivo de la hoja de coca es una actividad directamente vinculada con la amenaza del terrorismo.

También, Mendoza y Leyva (2017) confirman cómo el porcentaje del gasto nacional global en la lucha contra las drogas (excluido este componente) y el presupuesto asignado a la lucha contra el terrorismo ha ido disminuyendo drásticamente. En comparación con los demás componentes nacionales, el presupuesto para la lucha contraterrorista en el VRAEM representaba 2,6 veces más fondos en 2010, pero solo el 52% (0,5 parte del presupuesto asignado) en el 2015.

Seguridad Nacional

Se define como la situación que alcanza el estado en la que tiene garantizada la soberanía, independencia e integridad territorial, el Estado constitucional de derecho, la paz social y los intereses nacionales; así como la protección de la persona humana y los derechos humanos, mediante acciones de naturaleza diversa y carácter multidimensional, que permitan hacer frente a las amenazas y las preocupaciones, con la finalidad de crear las condiciones propicias para el bienestar general (SEDENA, 2015, 59).

Zavaleta (2018) señaló que el Centro de Altos Estudios Nacionales reconoce que la seguridad ha evolucionado considerablemente alcanzando connotaciones de multidimensionalidad y globalidad; conceptualiza que la Seguridad Nacional es “la situación en la que el Estado tiene garantizada su existencia, presencia y vigencia, así como su soberanía, independencia e integridad territorial y de su patrimonio, sus intereses nacionales, su paz y estabilidad interna, para actuar con plena autoridad y libre de toda subordinación, frente a todo tipo de amenazas” (p. 28). Asimismo, Astudillo (2019), citó que en el CAEN de Uruguay (2013), refieren sobre la Seguridad Nacional lo siguiente:

Los conceptos de defensa y seguridad han sido largamente abordados por las ciencias sociales, el mundo académico y las organizaciones políticas y sociales. La noción de seguridad es la que ha tenido mayor diversificación conceptual y ha generado más debate, debido en parte a que es posible aplicarla a todo proceso social, político y económico, para referenciar un estado de situación. La extensión del uso tiene implicancias desde el punto de vista ideológico y revela determinada matriz teórica. (p.69)

Resultados y Discusión

Se estableció que la evolución de la asignación del presupuesto para operaciones militares para la lucha contra el terrorismo ha tenido una tendencia decreciente hasta un 40% con respecto al 2015.

Tabla 2.

Muertes producidas por acciones terroristas registradas, según clasificación de víctimas, 2012-2021.

Clasificación de Víctimas	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	83	12	10	21	26	29	21	7	4	20
NO TERRORISTAS	80	7	6	19	25	27	20	4	4	18
Civiles	9	4	3	6	4	2	-	-	1	18
Policía Nacional	20	-	2	1	2	21	4	-	2	-
Fuerzas Armadas	51	3	1	12	19	4	16	4	1	-
TERRORISTAS	3	5	4	2	1	2	1	3	-	2

Nota. La información de los años 2012-2019 corresponde a la Dirección General de Inteligencia y la información de los años 2020-2021 de la Oficina de Planeamiento y Estado.

Los resultados en la tabla 2. Muestran que la reducción del presupuesto crea un impacto en las operaciones militares, lo que se observa con el incremento de las víctimas producidas por acciones terroristas durante los años relativos a la investigación, a excepción de los años en los que se produjo la pandemia; esta situación afecta a la seguridad nacional.

Se realizó un análisis descriptivo e inferencial, tomando como base los estudios anteriores y las teorías desarrolladas en la investigación.

Análisis descriptivo de la variable programa presupuestal y las operaciones militares.

Tabla 3.
Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	2	2,2	2,2	2,2
	Regular	42	47,2	47,2	49,4
	Bueno	45	50,6	50,6	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

Nota. Resultado del cuestionario a la muestra de estudio aplicando el SPSS26.

Como se aprecia en la tabla 3, el personal que conforma la muestra de estudio integrada por oficiales que sirven en el VRAEM y servidores públicos que trabajan en el sistema de presupuesto, consideran que la variable programa presupuestal está en un 47.2%; es decir, se orientan hacia un nivel regular; por otro lado, el 50.6%, señalan un nivel bueno al programa presupuestal de lucha contra el terrorismo, sobre el cual se sustenta el mantenimiento de las capacidades militares del componente terrestre en el VRAEM, esto es importante debido al alcance operacional que se obtiene gracias al sostenimiento del mismo.

Tabla 4.
Significancia y asociación entre la programa presupuestal y operaciones militares

			PP	Operaciones Militares
Rho de Spearman	PP	Coeficiente de correlación	1,000	,659
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	89	89
	Operaciones Militares	Coeficiente de correlación	,659	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	89	89

Nota. Interpretación de correlación de las variables aplicando el SPSS26.

Como se aprecia en la tabla 4, se determina la existencia de la influencia positiva moderada (0,659) entre las variables del presupuesto de lucha contra el terrorismo y las operaciones militares en el VRAEM.

Tabla 5
Identificación de amenazas que atentan contra la seguridad y defensa nacional

Amenazas Externas	Amenazas internas
- Las que podrían surgir si en la región sudamericana se intentaran adoptar teorías de seguridad incompatibles con el derecho internacional. - Los que pueden derivarse de crisis provocadas por la escasez de recursos naturales estratégicos, como los recursos cruciales. <u>El terrorismo, el narcotráfico</u> y la delincuencia internacional.	<u>Grupos terroristas</u> y subversivos, contrarios al ordenamiento constitucional, que optan por la violencia. - Grupos radicales que promueven la violencia social y desbordes populares. - Delincuencia común organizada. <u>Tráfico ilícito de drogas.</u> - Corrupción. - Depredación del medio ambiente.

Nota. Cuadro de las amenazas externas e internas que atentan contra la seguridad y defensa nacional, resaltando aquellas que se vienen desarrollándose en el VRAEM, obtenido del Libro Blanco de la Defensa Nacional publicado en 2005.

En la tabla 4 se identifica al terrorismo como una de las amenazas principales que tiene el Perú y está tiene un vínculo directo con el tráfico ilícito de drogas, amenaza que también se desarrolla en el espacio geográfico donde suceden actos terroristas.

Además, diversos autores que describieron estas variables, teniendo como antecedentes a, Eissa (2020) apuntan que –para la clase política– las FFAA no son prioritarias en la fase de asignación presupuestal, lo cual se demuestra en la tabla descrita anteriormente sobre la reducción del presupuesto que paralelamente a desacelerado la progresión de las operaciones en la zona del VRAEM.

Además, Quintero (2020) fundamenta que es imprescindible articular los objetivos de seguridad con los sistemas del Estado para que se le asigne presupuesto. Por su parte, Rengifo (2022) determina que el estado puede cambiar las prioridades de las inversiones y otras asignaciones presupuestales según las necesidades coyunturales que prioriza el mismo gobierno que está en gestión. Carbonell y Flores (2021) establecen que la responsabilidad y decisión del presupuesto para las FFAA es del gobierno; sin embargo, el proceso está supeditado a sus intereses.

Después de analizar los conceptos anteriores, podemos afirmar que –respecto al presupuesto que permite el incremento de capacidades para la ejecución de las operaciones y acciones militares– este se sustenta sobre los programas presupuestales (PP), como el PP 032 “Lucha contra el terrorismo” programa del Ministerio del Interior que –como ente rector de la política del tema– se conduce alineado con los sistemas administrativos del estado y, además debe estar articulado con el planeamiento estratégico y a los objetivos de la política, como la mejora del desempeño de la gestión, motivada por la búsqueda de herramientas necesarias para la integración de los sistemas administrativos, permitiendo una gestión óptima para el logro de beneficios para la sociedad (Peñaloza, Gutiérrez y Prado, 2017).

Sin embargo, después de analizar la Tabla 1, que grafica la evolución de asignación presupuestal para el componente terrestre en el producto Operaciones Militares, se puede observar un decrecimiento en el presupuesto que se asigna a este PP y; este mismo, al tener influencia sobre las operaciones militares dentro del marco legal, afecta el desarrollo de las operaciones generando el incremento de la amenaza latente que, a su vez, al estar ligado a otras amenazas, atenta contra el estado de derecho, como se dio en los años 90’s.

Los conceptos de la seguridad y defensa nacional, están referidos al estado de derecho que se debe mantener en el país, minimizando o erradicando las amenazas externas e internas que puedan afectar el normal desarrollo de la sociedad en democracia. Estas amenazas, pueden acrecentarse, ante la inacción de las entidades del Estado, en especial por los tipos de gobierno que desconocen la importancia de la defensa y la seguridad nacional, y que no priorizan recursos para estos fines, pese a tener la obligación de salvaguardar la seguridad de la Nación y por tanto mantener a las Fuerzas Armadas con sus capacidades plenas para cumplir con su misión constitucional garantizando que la sociedad y el estado procuren las acciones en provecho del desarrollo y bienestar.

Conclusiones

Las Fuerzas Armadas del Perú tienen una misión ligada directamente con la Seguridad Nacional por lo que es imprescindible que ellas se encuentren equipadas y entrenadas para enfrentar a las amenazas a la seguridad del país, dentro de las que se encuentra el terrorismo en el VRAEM.

La evolución de la asignación del presupuesto para operaciones militares en la lucha contra el terrorismo ha tenido una tendencia decreciente hasta un 40% con respecto al 2015, lo que ha repercutido en las operaciones y acciones militares que realiza el componente terrestre en la zona del VRAEM.

El número de víctimas producidos por el accionar del terrorismo se ha ido incrementado respecto al 2015, lo que atenta contra la seguridad y la defensa nacional, y permite considerar que el decrecimiento de la asignación presupuestal, que respalda la cobertura de las necesidades para que las unidades militares se encuentren con la capacidad necesaria para realizar operaciones y acciones militares, ha ido perdiendo impulso.

El presupuesto asignado al CEVRAEM influye en la Seguridad Nacional, puesto que las amenazas latentes tendrán mayor facilidad de reorganizarse y actuar en contra de la seguridad y tranquilidad pública.

Referencias

- Acuña, C., Smith, W. y Wolfson, L. (1994). Política y economía militar en el Cono Sur: Democracia, producción de armamentos y carrera armamentista en la Argentina, Brasil y Chile. *Desarrollo Económico* 34(pp.135, 343-378).
- Astudillo, W. (2019). El Diseño e Implementación de una Estrategia de Seguridad Nacional y el nivel de efectividad de la respuesta del Estado Peruano ante las amenazas a la Seguridad Nacional. *Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado*.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos. ISBN: 978-9972-38-344-1. [www.academia.edu/26909781/Metodologia de La Investigacion Cientifica Carrasco Diaz 1](http://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1)
- Decreto Supremo N° 005-2021-DE (23 de Julio del 2021). Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030. Normas Legales N ° 1976352-4. *Diario oficial “El Peruano”*.
- Decreto Supremo N° 023-2019-IN (16 de octubre de 2019) Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019 – 2023. Normas Legales N ° 1817812-3. *Diario oficial “El Peruano”*
- Decreto Legislativo N° 1440. (16 de setiembre de 2018). Sistema Nacional de Presupuesto Público. Normas Legales N ° 1692078-15. *Diario Oficial “El Peruano”*.
- Eissa, S. (2020). Presupuesto y equipamiento en la política para la defensa argentina (1983-2019). *Instituto Nacional de la Administración Pública*.

- Mendoza, W. y Leyva, J. (2017). La economía del VRAEM, diagnóstico y opiniones de política. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID y Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES. <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/WM-JL-VRAEM-VFF-abril-20171.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Programa Presupuestal 0032 Lucha contra el terrorismo. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/no_articulados/no_articulado_0032_2018.pdf
- Peñaloza-Vassallo, K., Gutiérrez-Aguado, A. y Prado-Fernández, M. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, un instrumento del presupuesto por resultados: algunas experiencias aplicadas en salud. Scielo. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-463420170003000020
- Quintero, G. (2020). La inversión en la política de seguridad y defensa: una comparación entre Perú y Colombia 2016-2018. Universidad Militar Nueva Granada. <http://hdl.handle.net/10654/35926>
- Rengifo, L. (2022) Rol de los servicios logísticos en apoyo al Componente Terrestre del Comando Especial del VRAEM. *ESGE-Escuela de Posgrado*.
- Rooney, M. (2020). Desafíos extrarregionales a la seguridad. Anotaciones sobre el Perú. Amenazas extrarregionales a la seguridad. Red política de seguridad (52-81). *Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP y Fundación Konrad Adenauer*.
- Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015). *Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional*.
- Zavaleta, H. (2018). Análisis y reflexiones de la Política de Seguridad y Defensa Nacional en pos del fortalecimiento de la Seguridad Nacional: 2001 – 2018. *CAEN - EP*. <http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13097/147/TESIS%20CRL%20ZAVALETA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

EL ESTADO ACTUAL DEL MERCADO LABORAL EN LA REGIÓN DE PUNO Y SUS DESAFÍOS

THE CURRENT STATE OF THE LABOR MARKET IN THE PUNO REGION AND ITS CHALLENGES

PP. 64-83

Gustavo Milla Canales

Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado, Perú

gustavo.milla.64@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9633-1098>

Oficial del Ejército del Perú. Licenciado y Maestro en Educación, Diplomado en Docencia Universitaria, Diplomado en Tutoría y Orientación Educativa, Diplomado en Diseño gráfico y sitios web, Diplomado en Clima y Cultura Organizacional. Dominio de idiomas en nivel avanzado en: italiano, portugués, francés y dominio en nivel básico: inglés y quechua. Experiencia como Coordinador de Tutoría, Docente de computación, Profesor de Innovación Pedagógica y facilitador de docentes en uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Actualmente cursa estudios en el IV Doctorado en Políticas Públicas y Gestión del Estado en el CAEN-EPG.

Recibido: 12 Set 23

Aceptado: 02 Feb 24

Publicado: 17 Feb 24

DOI: <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.143>

Resumen

La ciudad de Puno ubicada al Sur Este del Perú a una altitud de 3,827 msnm, y a una distancia de la ciudad de Lima de 1,354 Km, presenta un gran desafío para recuperar su mercado laboral y mejorar su economía que últimamente se vio afectada por dos acontecimientos que mermaron sus actividades: La presencia de la pandemia a causa del nuevo coronavirus y los recientes conflictos sociales debido a la frágil coyuntura política que actualmente afecta al país. En ambos casos, estos acontecimientos han traído graves pérdidas para su economía, la cual se vio reflejada en el desempleo, la informalidad, el incremento de la delincuencia, y el vandalismo. A esta situación, se suman los efectos del calentamiento global, la actual ebullición global, y la sequía que –a falta de lluvias– han originado en

estos últimos años la pérdida de 4 metros en el nivel de las aguas del Lago Titicaca, lo que además podría traer consigo cuantiosas pérdidas millonarias para la producción ganadera, agrícola, pesquera, minera y, que, de manera significativa, afectaría al empleo en esta región. El objetivo de la presente investigación es explicar y generar una serie de estrategias para reflotar el mercado laboral y desarrollar el flujo económico, que reactive el empleo en este departamento, lo que será de beneficio para el crecimiento y desarrollo de su población.

Palabras clave: Desempleo, flujo económico, turismo, comercio, conflictos sociales.

Abstract

The city of Puno, located in the South East of Peru at an altitude of 3,827 meters above sea level, and at a distance of 1,354 km from the city of Lima, presents a great challenge to recover its labor market and improve its economy, which has recently been affected by two events. that reduced its activities: The presence of the pandemic due to the new coronavirus and the recent social conflicts due to the fragile political situation that currently affects the country. In both cases, these events have brought serious losses to their economy, which was reflected in unemployment, informality, increased crime, and vandalism. Added to this situation are the effects of global warming, the current global boil, and the drought that – in the absence of rain – have caused in recent years the loss of 4 meters in the water level of Lake Titicaca, which In addition, it could bring with it large million-dollar losses for livestock, agricultural, fishing, and mining production, which would significantly affect employment in this region. The objective of this research is to explain and generate a series of strategies to revive the labor market and develop the economic flow, which reactivates employment in this department, which will be beneficial for the growth and development of its population.

Keywords: Unemployment, economic flow, tourism, trade, social conflicts.

Se ha elegido la temática relacionada al mercado laboral en la Región Puno y sus desafíos ya que, entre los niveles económicos, educativos, culturales y sociales existe una enorme brecha que la separa con respecto a la capital del Perú y las demás capitales de departamento del país. De acuerdo con los niveles de educación, este departamento ocupa el penúltimo lugar, situación preocupante que requiere principal atención del gobierno. De acuerdo al flujo turístico, el departamento de Puno le sigue en importancia a la ciudad del Cusco; sin embargo, se denota ausencia del estado, pues no se han generado las políticas públicas adecuadas que permitan satisfacer las demandas de su población.

En tal sentido, el problema general es el estado actual del mercado laboral en la región Puno y sus desafíos.

El departamento de Puno, tiene como capital la ciudad que lleva el mismo nombre y se encuentra a orillas del lago Titicaca; se compone de 13 provincias, y 115 distritos. Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI 2023), su población actual se estima en 1'238,435 habitantes, ocupando el noveno lugar en cuanto a la cantidad de pobladores a nivel nacional.

En la actualidad, el departamento de Puno, a pesar de poseer recursos mineros, ser frontera con Bolivia por donde existe intercambio comercial, ser un importante destino turístico y tener prósperos negocios, está considerado entre los departamentos del país que presenta mayor índice de pobreza y de desnutrición. Por tal motivo, se hace necesario acortar las brechas existentes a fin de que dicha región se constituya como un importante escenario comercial que genere fuentes de empleo que garanticen el progreso y la mejora en las condiciones de vida de sus habitantes. Razón por la cual, el objetivo general de la investigación es establecer las estrategias para mejorar el estado actual del mercado laboral en la región Puno.

Una de las causas que han originado el descenso en los niveles de empleo en la población puneña ha sido la pandemia del COVID-19 paralizando muchas actividades comerciales y una serie de despidos y ceses obligados por no poder cumplir con las obligaciones de pago en favor de sus colaboradores. La pérdida de empleos no solo trajo la disminución en la contribución a los gastos familiares, sino un deterioro en la salud mental de aquellos que pasaron a engrosar la fila de personas desempleadas.

Otra de las causas se atribuyen al fallido “golpe de estado” del día 07 de diciembre del 2022, que conllevó a que el Congreso de la República (2022) mediante Resolución del Congreso 001-2022-2023-CR declare la vacancia presidencial, lo que originó que se produjeran en la capital de la República, así como en diversos departamentos del país una serie de protestas y manifestaciones especialmente en el Sur y Sur Este del país. Muchas actividades económicas se vieron paralizadas al ser obstaculizadas las carreteras Binacional, Interoceánica y Panamericana Sur. Esta situación trajo consigo que, mediante Decreto Supremo N° 143-2022-PCM del 14 de diciembre, el Poder Ejecutivo (2022) declare el estado de emergencia a nivel nacional; y que, por su parte, la población aimara, a modo de protesta, cierre la vía fronteriza entre Perú y Bolivia, bloqueando, a su vez, otras vías.

En la ciudad de Juliaca, turbas de manifestantes intentaron tomar el aeropuerto *Inca Manco Cápac* y causaron daños que originaron la suspensión de vuelos comerciales durante algunos meses. A estas protestas se sumaron los graves daños a edificios públicos entre los que se encuentran los incendios a comisarías, sedes del Poder Judicial y del Ministerio Público, así como daños a la propiedad privada. Para mitigar estos hechos violentos se tuvo que emplear a las fuerzas del orden, y al producirse enfrentamientos con los manifestantes, hubo consecuencias fatales irreparables: pérdidas de vidas humanas.

La principal fuente de ingresos del departamento de Puno es la minería, y sus actividades se vieron amenazadas en estos últimos años por la pandemia y en los últimos meses por los actuales conflictos sociales. De hace algunos años atrás, la población que habita cerca de estos campamentos mineros ya venía haciendo una serie de reclamos exigiendo una mejor distribución del canon minero y otros, que se vieron perjudicados por los daños en contra del medio ambiente, lo cual ha originado que sus terrenos de cultivo, agua, ganados y hasta la misma población se vea afectada. Por su parte Añasco, L. (2021) hace mención a antecedentes históricos existentes que originaron parte de los conflictos sociales relacionado al rubro minero.

Debido a las manifestaciones violentas se perdieron millones de dólares al día y se produjeron pérdidas de miles empleos o ceses temporales lo que originó a su vez la quiebra de muchos negocios, produciéndose un desequilibrio económico en todo aspecto. Estos hechos aunados a la grave situación de la coyuntura política hicieron que la mirada de muchos inversionistas y capitales extranjeros hayan preferido no invertir en el Perú, por el incremento del *riesgo país*, el cual es considerado como el riesgo inherente que existe para operar dentro de un país, en lo que concierne a las operaciones comerciales de importación y exportación. Este riesgo país constituye un índice o indicador en los niveles de confianza de los mercados, así como en la capacidad del estado para hacer frente a sus obligaciones.

Para la ciudad de Puno, considerada como el destino turístico más visitado después de la ciudad del Cusco, el rubro turístico constituye una fuente importante de ingresos que genera miles de puestos de trabajo. Uno de los principales atractivos es visitar a la población de los Uros que habita en sus islas flotantes de totora en el Lago Titicaca; sin embargo, a raíz de los actos violentos, este rubro ha tenido pérdidas millonarias con el agravante que se tuvo que cancelar las festividades por el aniversario de la Virgen de la Candelaria, importante fiesta religiosa y cultural que según las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2014) constituye un Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esta actividad festiva es la más importante que se realiza cada año en el mes de febrero y que promueve el turismo, el comercio y diversas actividades en dicho departamento. Debido a las protestas, el día 5 de febrero del 2023 mediante Decreto Supremo N°18-2023-PCM se

decretó el Estado de Emergencia en la regiones de Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna; y como consecuencia de tal decreto se canceló la actividad festiva originando pérdidas millonarias al turismo de aproximadamente unos doscientos treinta millones de soles (S/ 230'000,000).

La cancelación de esta importante festividad tuvo graves repercusiones para la economía de la Región Puno, e influyó también en la zona sur del país. Los hechos violentos definitivamente alejan al turismo tanto nacional como extranjero, pues cada visitante promedio invierte –en 4 días– aproximadamente una cantidad que podría oscilar entre los USD \$ 300 a \$ 500, teniendo en consideración que se genera una cadena que afecta a los medios de transporte terrestres, aéreos y lacustres. Lo mismo sucede con los hoteles que dejaron de recibir clientes y se vieron obligados a reducir personal; también los restaurantes, los mercados, el servicio de transporte público y particularmente las agencias de turismo. Los artesanos y cualquier otro emprendedor cuya fuente de ingresos ligada con el turismo, vio disminuido notablemente sus ingresos cuando se presentaron las situaciones de conflictividad social y el incremento de la criminalidad, el vandalismo y la inseguridad.

En el Lago Titicaca, la población ancestral de los Uros –única en el mundo– vive en gran parte del turismo; sin esta población el Titicaca sería simplemente un lago más y su valor turístico, así como cultural descendería; el rubro turístico en Puno dejaría de estar entre las principales fuentes de empleo y de ingresos. En la actualidad, este descenso de actividades económicas originadas por los conflictos sociales lleva a este pueblo originario a una grave crisis económica, pues al no llegar los turistas, no salen las lanchas con los paseos programados, la comunidad tampoco percibe ingresos por concepto de ticket de entrada. Los artesanos dejan de vender sus productos, los restaurantes se ven afectados, los hoteles flotantes quedan sin visitantes y de esta manera la crisis económica perjudicaría a la niñez, quienes padecen de altos grados de desnutrición, existiendo instituciones educativas cuya población supera el 54% en desnutrición.

La pandemia y los actuales conflictos sociales que se han venido suscitando en esta región, han traído consigo una serie de despidos masivos. En cuanto a los empleos formales las diversas empresas privadas se han perjudicado en sus actividades económicas a tal punto que muchas se han visto obligadas a cerrar, lo que se refleja en menores ingresos al tesoro público. Muchas empresas han tenido que reinventarse, otras han cerrado, o han quebrado, y las que pasaron a la informalidad dejaron de aportar impuestos al estado. La informalidad es motivo de preocupación debido a la deficiencia en la asignación de los recursos que de una u otra forma conllevará a la pérdida, y restando todas las ventajas que ofrece el comercio legal: el acceso a créditos, protección judicial, policial, participaciones en mercados internacionales. La informalidad representa un incremento económico, pero de forma distorsionada e insuficiente. (Loayza, N. s.f. p.46)

Como parte de la necesidad de la población puneña para encontrar fuentes de ingresos, a falta de empleo han optado por actividades ilegales, entre las que se encuentra el contrabando, la minera ilegal y el narcotráfico. Debido a la cercanía de la frontera con Bolivia, el contrabando ha pasado a ser un delito en complicidad con el crimen organizado y sus redes. Según Boggero, P. (2023) el contrabando mueve –en la frontera sur– más de 349 millones de dólares. La minería ilegal es la extracción y producción ilegal de los yacimientos ubicados en zonas no aptas debido a que se realizan sin la formalidad del caso e inclusive en zonas protegidas por el gobierno. Novoa, H. et al (2022) sostiene que los impactos ambientales no solo suceden por la extracción, sino también por la deforestación, la consiguiente degradación de los suelos y la poca disponibilidad de recursos.

Con respecto al narcotráfico Mamani, W. et al (2020) da a conocer la existencia de 26 rutas en la región de Puno, de las cuales 19 son por caminos terrestres, 5 pistas de aterrizaje clandestinas y 2 rutas lacustres. No se descarta que el narcotráfico sea la fuente que haya estado financiando las actividades de desplazamiento, alojamiento y alimentación de los manifestantes en estos los últimos conflictos sociales.

Material y Métodos

Se empleó el enfoque metodológico cualitativo, de tipo básico y aplicado empleando el método hermenéutico descriptivo. (Hernández, R. et al., 2014). De acuerdo con Amaiquema, et al. (2019), en la presente investigación se prescindirán de las hipótesis, y se buscará investigar subjetivamente la interpretación que tienen las personas sobre los fenómenos motivo de estudio. Se emplea la investigación cualitativa en base a la experiencia del investigador, el dominio del tema, definiendo las razones propias del interés que lo llevan a investigar la temática, mediante una búsqueda exhaustiva de todo aquello que se ha escrito y tratando de establecer *el Estado del Arte* que no es otra cosa que arribar al conocimiento de la situación de la problemática actual.

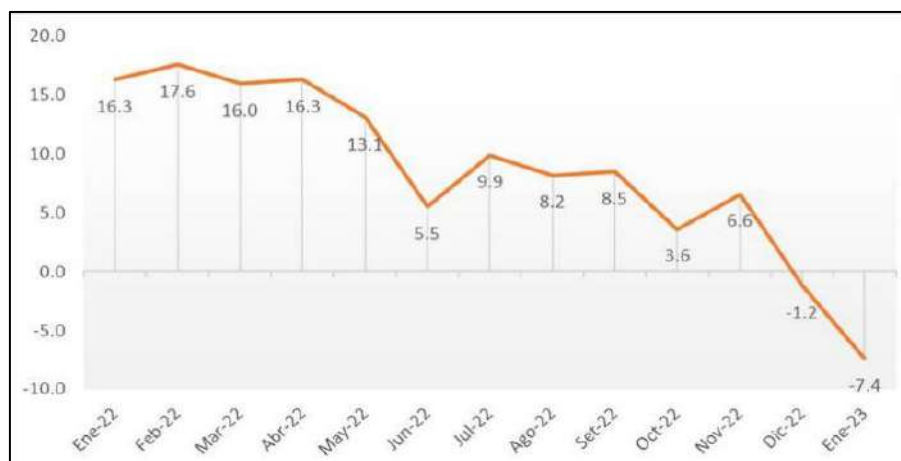
Por su parte Kerlinger (como se citó en Hernández et al, 2018) sostiene que la investigación científica es empírica, sistemática y crítica, por lo que en este artículo el tipo de investigación se fundamenta en Hernández, R. et al (2018) quien sostiene que debe cumplir los siguientes propósitos esenciales: a) Investigación básica, mediante la producción del conocimiento y de las teorías. b) Investigación aplicada, para resolver los problemas. Como método de investigación esta se basa en la hermenéutica la cual es considerada como una disciplina encargada de la interpretación de los textos, por lo que en este caso se puede afirmar que es una actividad que permite captar plenamente el sentido de los textos en sus diferentes contextos para la comprensión del todo, la comprensión de la parte y del elemento.

Resultados

Fuentes, V. (2023) sostiene que Puno está considerado como uno de los departamentos del país que presenta el mayor índice de pobreza cuya tasa llega al 43%. En cuanto a los servicios de luz, agua y desagüe solo el 40% de su población accede a estos servicios, además dicha población padece de severos casos de anemia y desnutrición; refiere que el estado es el responsable al no brindar estos servicios públicos. Asimismo, se dejaron de ejecutar en el último período municipal gastos por S/ 1'100,000 debido a una deficiente gestión pública y que se requiere capacitar con urgencia al 70 % de los funcionarios responsables en la ejecución del gasto público.

Por su parte, Salvador, L. (2023) representante del Centro de Estudios Multidisciplinarios del Perú afirmó que existe el riesgo de pérdidas de 5,000 puestos de trabajo del sector turismo en caso que las protestas continúen. Es lamentable que debido a esta crisis la quiebra de algunos hoteles haya originado la venta de 12 de ellos. Un total de 2,732 personas se perjudicaron al haberse clausurado la actividad cultural y religiosa por motivo de la fiesta de la Virgen de la Candelaria. Por su parte, la Cámara de Comercio y de la Producción de Puno pidió al Gobierno Regional de Puno generar los puentes de diálogo a fin de que dichas protestas cesen y revertir las grandes pérdidas económicas. En la Figura 1 se muestran los porcentajes de las tasas de crecimiento de los trabajadores del sector formal y privado de Puno.

Figura 1
Porcentajes de tasas de crecimiento de trabajadores formales



Nota. Tomado de Centro de Estudios Económicos (2023).

Empleo y Desempleo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, s.f.) considera estar empleado, a todas aquella persona que cumplan más de una edad especificada y que durante un corto periodo de referencia, sea por una semana, un día, etc., integra cualquiera de las categorías: un empleo asalariado o como un empleo independiente. Así mismo considera que el desempleo se manifiesta cuando la cantidad de individuos que buscan una actividad laboral sobrepasa el número de puestos de trabajo disponibles, la misma que es conocida como la *oferta de empleo*. Para los países que están en vías de desarrollo, el desempleo es una percepción que se refiere especialmente al mercado laboral formal.

Empleo y Desempleo: Sistemas de Medición

El Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, (2017) sostiene que las tasas de empleo y desempleo se miden empleando las fórmulas según la figura 2:

Figura 2

Fórmulas para la medición de empleo y desempleo

$$\begin{aligned} \text{Tasa de empleo} &= \frac{\text{Nro de personas ocupadas}}{\text{Total de población económicamente activa}} \times 100 \\ \text{Tasa de desempleo} &= \frac{\text{Nro de personas desocupadas}}{\text{Total de población económicamente activa}} \times 100 \end{aligned}$$

Nota. Adaptado de: INEI (2017)

El INEI (2022) en el libro de Indicadores del Mercado Laboral 2022 a nivel departamental y principales ciudades, sostiene que la población en edad de trabajar a nivel nacional registró la cantidad de 25'481,700; en cuanto a la población económicamente activa registró la cantidad de 18'184,300; y, en la población económicamente no activa registró una cantidad de 7'297,400.

Tabla 1

Población en edad de laborar por condición de actividad, 2022

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTOS, 2022 (miles de personas)			
Área de residencia/ Departamento	Población en edad de trabajar (PET)	Población económicamente activa (PEA)	Población económicamente no activa (no PEA)
Total	25'481,700	18'184,300	7'297,400
Puno	924,800	743,000	181,800

Nota. Adaptado de: INEI (2022)

Así mismo el INEI sostiene que, en lo que respecta a la población ocupada por grandes grupos de edad de acuerdo con el área de residencia y departamentos, se registró un total de 17'336,500 millones a nivel nacional y con los porcentajes divididos en tres grupos etarios.

Tabla 2

Población ocupada por grandes grupos de edad, 2022

POBLACIÓN OCUPADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTOS, 2022 (miles de personas y distribución porcentual)				
Área de residencia y departamento	Total (miles)	Grupos de edad (%)		
		De 14 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a más años
Total	17'336,500	16,1	48,0	35,9
Puno	718,300	16,7	44,2	39,1

Nota.- Adaptado de: INEI (2022)

Y por último, el INEI señala que en lo que respecta a las Tasas de desempleo por grandes grupos de edad, a nivel nacional se registró un 6,4 % y con los porcentajes divididos en tres grupos etarios de acuerdo siguiente tabla.

Tabla 3

Ciudades investigadas: tasa de desempleo por grandes grupos de edad, 2022

CIUDADES INVESTIGADAS: TASA DE DESEMPLEO POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2022 (porcentual)				
Ciudades investigadas	Total	Grupos de edad (%)		
		De 14 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a más años
Total	6,4	12,8	5,6	4,5
Puno	5,1	8,5	5,5	3,3

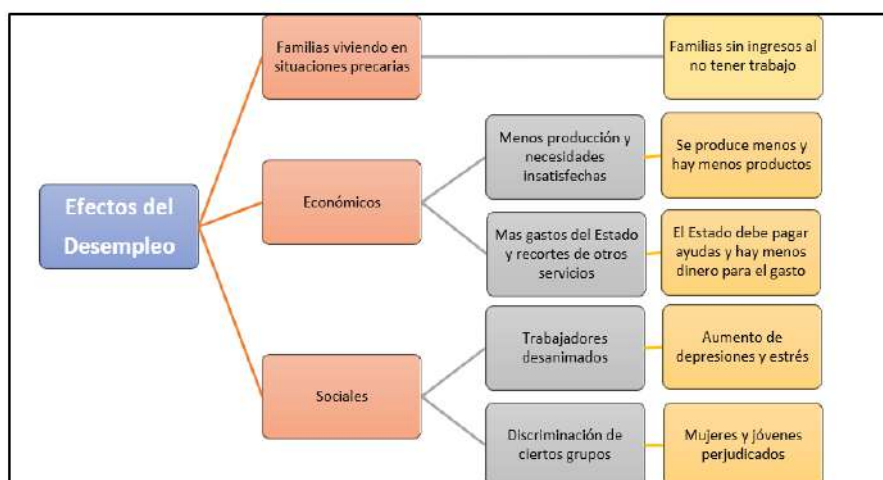
Nota. Adaptado de: INEI (2022)

Efectos del Desempleo

De acuerdo con Martínez, J. (2021), existen muchos efectos negativos que tiene el desempleo, lo cual afecta directamente a las personas y el país que lo padece. Se puede citar el caso de aquellas familias que viven en situaciones precarias a causa del desempleo, lo cual les limita satisfacer con las necesidades básicas de su hogar.

Existen algunos efectos del desempleo que pueden clasificarse en económicos y sociales. Entre los efectos económicos del desempleo se pueden citar los siguientes: 1. Menor calidad de vida, mayor gasto del Estado. 2. Los efectos sociales del desempleo desaniman a los colaboradores, los desincentivan y presentan problemas de estabilidad emocional, situación que afecta a muchos hogares. Por otra parte, el mercado laboral suele discriminar a determinados grupos sociales en especial a los de mayor edad o que están cerca al período de jubilación.

Figura 3
Efectos del Desempleo



Nota. Adaptado de: Martínez, J. (2021)

Consecuencias del Desempleo

CÁRITAS de Monterrey (s.f.) sostiene que el desempleo en primer término trae consigo una *menor calidad de vida*, debido a que, al disponer de menor cantidad de bienes, son menores las necesidades que cada individuo podría satisfacer. En segundo término, el desempleo origina la *Migración y desintegración de la familia* pues en muchas ocasiones se aprecia que el proveedor, con la preocupación de garantizar el bienestar económico y cubrir los gastos familiares, va en búsqueda de otro destino. En tercer y último término el desempleo origina una *baja autoestima* debido a que el trabajo representa para muchos una identidad y cuando la persona se encuentra inactiva, su personalidad se ve afectada negativamente; situación que influye en la inseguridad y aislamiento socialmente.

Política Laboral en el Perú

Con el Decreto Supremo N.º 013-2021-TR de 10 de Junio de 2021 de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM 2021), se aprobó la Política Nacional de Empleo Decente que propone tratar: *El elevado déficit de empleo decente en hombres y mujeres en su diversidad*, y para tal efecto, ha sido posible identificar una serie de causas entre las que podemos mencionar el reducido capital humano de parte de la fuerza laboral, la poca vinculación entre la oferta y la demanda laboral, el gran número de empleos en entidades de reducida productividad, el limitado acceso los servicios de seguridad social, los derechos y los beneficios laborales, el desfavorable entorno social e institucional y la discriminación existente en el mercado de laboral.

Tabla 4

Objetivos prioritarios de la Política Nacional de Empleo Decente

Objetivo prioritario 1 (OP1)	Incrementar las competencias laborales de la población en edad de trabajar.
Objetivo prioritario 2 (OP2)	Fortalecer la vinculación entre la oferta y la demanda laboral.
Objetivo prioritario 3 (OP3)	Incrementar la generación de empleo formal en las unidades productivas.
Objetivo prioritario 4 (OP4)	Ampliar el acceso a la protección social, derechos y beneficios sociales de las y los trabajadores.
Objetivo prioritario 5 (OP5)	Incrementar la igualdad en el empleo de la fuerza laboral potencial.
Objetivo prioritario 6 (OP6)	Generar un entorno social e institucional adecuado en el país.

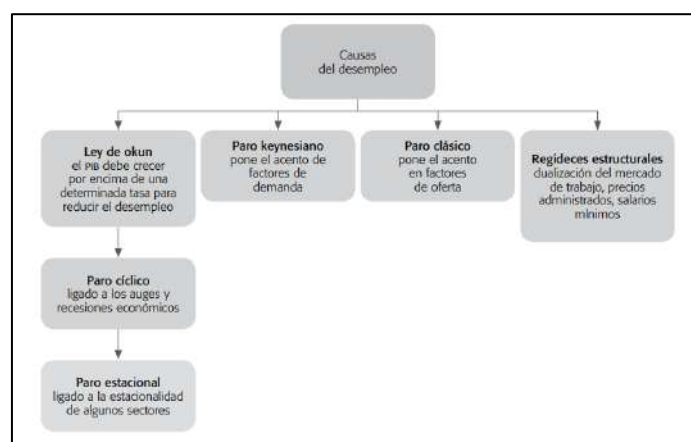
Nota. Adaptado de: Política Nacional de Empleo Decente.

Causas del Desempleo

De acuerdo con Rache, B. y Blanco, G. (2012), el desempleo constituye una preocupación de las autoridades y población en general. Frecuentemente, el desempleo conlleva a la pérdida de recursos humanos que deberían producir bienes y servicios para la satisfacer las necesidades que tiene de la población. También puede significar una penuria extrema en lo personal para aquellos trabajadores cesantes y es una preocupación social primordial. En determinados períodos de tiempo, la tasa de desempleo oscila ampliamente dentro del contexto un país de acuerdo con el ciclo económico. Por consiguiente, el desempleo se incrementa durante los períodos de recesión y declina en períodos de prosperidad.

Figura 4

Causas del desempleo



Nota. Tomado de: Rache, B. y Blanco, G. (2012) Macroeconomía Ideas fundamentales y Talleres de aplicación.

Leyes del Desempleo (Ley de OKUN)

La Universidad de Sevilla (s.f.) teóricamente sostiene que la ley creada por Arthur Okun (1962) más conocida como la *Ley de Okun*, nos indica que en una economía en crecimiento, con una población activa y estable, debe incrementar el volumen en la captación de los recursos humanos que se emplean para incrementar el nivel de productividad y reducir su nivel de paro. Análogamente, en la situación que una economía que se encuentre en recesión dará origen a la disminución de empleados, y en consecuencia se incrementará el nivel de desempleo.

Discusión

Una de las consecuencias del desempleo es que se incrementan los niveles de desnutrición a consecuencia de la escasa disponibilidad económica. Al respecto Narváez, A. (2020) sostiene que el nivel socio económico pasó del 2,1% a 1,7% en el mismo periodo, lo que significa que la clase más pobre se ha incrementado y la clase alta ha disminuido. El Perú cuenta con el 8,8% de personas subalimentadas, Puno posee hogares de nivel socio económico extremo correspondiente al 69,4%. El hambre produce secuelas irreparables y en los primeros años de vida del niño lastra su desarrollo físico y cognitivo, comprometiendo su futuro; estas carencias alimenticias provocan los desplazamientos internos y las migraciones del campo a la ciudad. Esto se evidencia en la comunidad puneña que emigró a ciudades como Arequipa, Moquegua, Ilo y Tacna.

De acuerdo con Milla, G. (2023) quien es conocedor de la Región, su población, su realidad socio económica y cultural, ha investigado la situación educativa en un contexto rural, así como en diversas fuentes de la referencia y haciendo un análisis en base a su conocimiento científico y empírico está en condiciones de brindar una serie de estrategias en favor del fortalecimiento e incremento del empleo en la Región Puno que concuerdan con diversas publicaciones y opiniones de la Cámara de Comercio de Puno y cuyo objetivo general será establecer las estrategias tendientes a mejorar el estado actual del mercado laboral en dicha Región.

En la ciudad de Juliaca se encuentra el Aeropuerto Inca Manco Cápac y para evitar estos sucesos conflictivos que dañaron su infraestructura, se debe de invertir en seguridad tanto privada, municipal y a cargo de las fuerzas del orden para que estén adecuadamente equipadas para el cumplimiento de sus funciones. La seguridad brinda tranquilidad y asegura confianza tanto para el visitante por turismo o por aquellos que desean realizar inversiones.

Se puede tomar el caso de Colombia, país que a lo largo de sus carreteras y/o importantes vías existe presencia del Ejército Nacional Colombia (2022) y de su Policía Nacional quienes al brindar seguridad otorgan tranquilidad y hacen posible que el flujo turístico sea más activo y genere un aumento significativo en favor de la economía de miles de personas que laboran este rubro. Para dar confianza a sus visitantes difundió en el año 2008 un spot televisivo con el título: *Colombia, el riesgo es que te quieras quedar*. (Visitcolombia, 2008).

Es conveniente que las micro y pequeñas empresas (mypes) participen y se fortalezcan en el programa *Con Punche Productivo* propuesto por el Ministerio de la Producción, el mismo que dispone de un paquete de medidas que tiene como objetivo impulsar la reactivación económica a corto plazo y de manera sostenible en favor de los sectores productivos que se vieron afectados por la emergencia sanitaria, así como por la delicada situación económica y social que afecta a la región de Puno. Este programa consta de seis medidas de reactivación y con una inversión de más de 250 millones de soles, para ejecutarse a corto plazo. Cabe mencionar que estas medidas tendrán un impacto directo en las mypes manufactureras, acuícolas y de pescadores artesanales formales, a quienes últimamente su liquidez se ha visto disminuida, así como su capacidad productiva y su limitado financiamiento. (Ministerio de la Producción, 2023a)

De acuerdo a la información obtenida de la Cámara de Comercio y de la Producción de Puno, diversas organizaciones y asociaciones entre las que podemos citar a la Cámara Regional de Artesanos, la Asociación de Artesanos del Muelle Miguel Grau y Asociación de Artesanos del Lago Sagrado de los Incas deben fortalecer lazos de cooperación y fortalecimiento de sus actividades para contribuir en la reactivación del turismo y del desarrollo de las actividades artesanales y revertir esas pérdidas económicas a consecuencia de la pandemia y aquella debida a las recientes manifestaciones que debido a la delicada coyuntura que atraviesa el Perú y en especial la Región de Puno, impidió la llegada de turistas y que tras las protestas y manifestaciones el acceso a las actividades laborales se redujeron en más del 50%.

Encontrándonos en la 4ta Revolución industrial y explotando las bondades de las plataformas digitales es conveniente la participación de las MYPES para que contribuyan en la reactivación económica en el país. En tal sentido, el Ministerio de la Producción ha puesto en operación la plataforma web “Productor Digital”, la cual permitirá, inicialmente que 200 mil productores orgánicos, familiares e hidrobiológicos de las diversas regiones del país puedan establecer el comercio de sus productos. De esta manera la tecnología estaría contribuyendo a multiplicar sustancialmente las oportunidades de negocio de los productores y/o consumidores. Por su parte, el Ministerio de la Producción (2023b) recomienda a los empresarios interesados, inscribirse en el

programa *Alianzas Financieras MYPE*, a fin de que integren estas Alianzas que fueron aprobadas mediante Ley N° 31683 Ley que promueve la reactivación económica de las MIPYME empresas.

Puno es una Región que en ciertas épocas del año sufre drásticos cambios climatológicos que afectan a su agricultura y ganadería. Ante esta realidad, mediante Decreto de Urgencia N° 025-2022 el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) estableció mediante el Bono ¡Recupérate Ya! una ayuda económica para los productores afectados por sequía en el año 2022 y, según cifras obtenidas en la página web de la Cámara de Comercio de Puno son 47,850 productores agropecuarios y ganaderos los beneficiados con este bono, que entregará S/. 800 por hectárea de cultivo perdida hasta un máximo de S/ 3,200.00 y S/.266.00 por cabeza de alpaca hasta un máximo de S/ 3,192.00. Mediante este bono se pretende reactivar la economía de los agricultores y así continuar con sus actividades laborales. Así mismo el MIDAGRI tiene un proyecto para construir 60 diques para qochas o pequeños reservorios para almacenar agua y así superar el déficit hídrico que se presenta durante las temporadas de sequías (Cámara de Comercio de Puno, 2023)

La Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo adolece de alianzas estratégicas con diversos sectores para reflotar las empresas de turismo a consecuencia de la pandemia, y las manifestaciones producto de la conflictividad. En tal sentido los organismos públicos y privados de la Región Puno vienen uniendo esfuerzos para reactivar el turismo. Esto requiere que autoridades y organismos del sector turismo de Puno pongan en marcha diversas estrategias para reactivar el turismo comunitario, como por ejemplo el un slogan para promocionar el turismo denominado: *Destino Turístico Puno, Lago Titicaca*, el cual integra a las comunidades, artesanos, emprendedores, lo cual puede generar más puestos de trabajo y reducir el desempleo entre la población. (Andina, 2023)

Otro aspecto muy importante es que las comunidades cercanas a la frontera con Bolivia participen en esta reactivación de la economía y la generación de empleo constituyéndose como principales aliados estratégicos siendo ellos los llamados a reestablecer la paz social y tomar conciencia que se debe garantizar el libre tránsito que permita volver a reactivar este flujo entre ambos países que definitivamente les favorece. Muestras del flujo comercial en enero del año 2022, mostraron resultados muy favorables para las actividades de comercio con Bolivia y se alcanzó la suma de 163 millones de dólares, muy diferente a la caída en un 65 % con respecto al intercambio comercial en enero del 2023 con dicho país y que el movimiento comercial llegó a tan solo llegó a 57 millones. Es por ello que se deben de llegar a buenos acuerdos desde la PCM para brindar atención a esas poblaciones fronterizas, a fin de que se constituyan como aliados y en coordinación con el Gobierno Regional, las Municipalidades distritales de las provincias fronterizas y que el Ministerio del Interior garantice el restablecimiento del libre tránsito.

El Gobierno Regional de Puno no cuenta con especialistas en proyectos de inversión pública, para lo cual es necesario contratar a profesionales que reúnan el perfil o que sean capacitados, lo que se ve reflejado en que dicha Región se encuentra en el último lugar a nivel nacional en cuanto a la ejecución de inversión pública. En los dos primeros meses la ejecución de la inversión pública de 2023, Puno solo ejecutó el 1.3% de su presupuesto destinado a proyectos públicos. (Cámara de Comercio de Puno, 2023a)

Existe muy buena voluntad de las autoridades del Gobierno Regional de Puno que incentivan el comercio, el emprendimiento lo cual genera fuentes de empleo, y esta entidad ha creado el *Programa Regional Puno Desarrolla* cuyo principal objetivo es formular y evaluar estudios, así como la conducción y ejecución de inversiones en materia educativa, de salud y otras de impacto en la región, enmarcado en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional. Por su parte la Cámara de Comercio y de la Producción de Puno en coordinación con Facultad de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional del Altiplano elaboraron una Cartera priorizada de proyectos de inversión pública para dicha región, la cual fue entregada al Ministerio de Economía y Finanzas para su evaluación y aprobación correspondiente. (Cámara de Comercio de Puno, 2023b)

La PCM viene elaborando un Plan de desarrollo y paz social, el mismo que busca lograr una reconciliación con la población puneña, tras los conflictos sociales ocurridos desde fines del año 2022 y en lo que va del año 2023. Además, priorizará la ejecución de proyectos que favorezcan al desarrollo de dicha Región. Por su parte, la Defensoría del Pueblo viene planteando una serie de acciones que permitan encontrar una solución pacífica a la delicada situación política que atraviesa el país. En tal sentido, la Defensoría del Pueblo ha presentado el Informe N° 190 - *Crisis política y protesta social: Balance defensorial tras tres meses de iniciado el conflicto*. En el citado informe se formulan, entre otras, una serie de recomendaciones que los poderes del Estado deben tener en cuenta a fin de buscar una salida pacífica que ponga término a la conflictividad que vive el país. (Defensoría del Pueblo, 2023)

Una actividad que se desarrolla en el Lago Titicaca es la crianza de truchas, la misma que se comercializa en los mercados e integra la variedad de platos típicos de dicha región. En la actualidad la Federación de Truchicultores de Puno vienen solicitando al Gobierno Regional la construcción de plantas de procesamiento primarias y secundarias para mejorar la calidad y producción de estos peces. También se hace necesario que los terrenos donde operaran dichas plantas se encuentren debidamente saneados. Esta iniciativa generaría un incremento significativo en la producción de la trucha, así como la apertura de empleos para la población. (Gobierno Regional de Puno, 2023)

Existe una propuesta avalada por la Cámara de Comercio de Puno para establecer un régimen tributario especial y de libre mercado en esta región, iniciativa que, de materializarse, en un período de diez años aproximadamente, Puno dejaría de ser aquella sociedad en la que impera un 90% de informalidad, para convertirse en una sociedad de clase media al 90%, tal como ha ocurrido en otros lugares del Perú. Esta propuesta sugiere que el estado eleve la recaudación en la región y que, de alguna manera, el problema que hoy representa Puno se convierta a futuro en el punto de partida para llevar a cabo todas las soluciones en el país. Empresarios de diversos gremios tienen fe en el éxito puneño y se buscará plantear con urgencia, una reforma total en la economía y a nivel de la sociedad peruana. (Cámara de Comercio de Puno, 2023c)

Otra de las actividades que preocupa es la de cierto sector del magisterio de Puno que en rechazo al actual gobierno, se adhieren a la paralización en apoyo a las protestas, hecho que sin duda alguna trae consecuencias perjudiciales para la educación de nuestra niñez pues se ve seriamente afectado el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien es cierto están las manifestaciones y paros de manera pacífica autorizadas, el hecho que participen los maestros conlleva a que desatiendan el importante rol de formador y educador en la sociedad; y que las labores educativas perdidas, difícilmente puedan ser recuperadas. (Cámara de Comercio de Puno, 2023d)

Conclusiones

El mercado laboral en la región de Puno enfrenta grandes retos y desafíos. Pese a las carencias de los sectores más necesitados de su población, es posible generar diversas fuentes de empleo, y esto sólo será posible si en un primer término el estado busca el acercamiento y se implementen políticas públicas participativas y con un enfoque intercultural tendientes a atender las necesidades de mayor urgencia de esta población. En este contexto coyuntural en que vive el país, la educación tendrá una importante participación para la formación de los ciudadanos del mañana para que sean los actores principales para sacar a su región adelante.

Queda demostrado que existe una excelente voluntad de la comunidad puneña para unir esfuerzos, trabajar, generar empresa, emprendimientos y crear nuevas fuentes de trabajo, pese a las adversidades climatológicas que muchas veces resultan perjudiciales para su producción, la cual también es acompañada de limitaciones presupuestales y económicas. La sociedad puneña puede ser considerada como muy perseverante, trabajadora y firme en sus objetivos. Aquí se requiere la mayor presencia del Estado peruano para respaldar y apoyar la economía, promover su desarrollo y participar con los diversos programas sociales que requiera su población.

El crecimiento y engrandecimiento de esta región altiplánica se dará en la medida que su población una sus esfuerzos para salir adelante, dejen la informalidad para pasar a la formalidad, dejen de lado las protestas y la violencia para garantizar la paz, y que muestren sus puertas abiertas al turismo, la producción, la inversión con capitales nacionales y extranjeros que permitan generar mayores fuentes de empleo que es lo que se requiere para convertirse en una de las regiones más sólidas y poderosas del Perú.

Referencias

- Amaiquema, F., Vera, J. y Zumba, I. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Revista Scielo*, 15, 354–360. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500354
- Añasco, L. (2021). Responsabilidad social empresarial en el proceso de gestión de conflictos sociales: caso Puno-Perú. *Revista Revoluciones*, 3(3), 52–68. <https://doi.org/10.35622/j.rr.2021.03.006>
- Andina Agencia Peruana de Noticias. (2023). Puno impulsa plan de desarrollo estratégico para reactivar el turismo comunitario. Andina Agencia Peruana de Noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-puno-impulsa-plan-desarrollo-estrategico-para-reactivar-turismo-comunitario-930399.aspx>
- Boggero, P. (2023). Contrabando mueve más de 349 millones de dólares por la frontera sur. Sociedad Nacional de Industrias. <https://sni.org.pe/contrabando-mueve-mas-de-349-millones-de-dolares-por-la-frontera-sur/>
- Cámara de Comercio de Puno. (2023). Puno, se construirán 60 reservorios de agua para enfrentar el déficit hídrico. Cámara de Comercio de Puno. <https://camarapuno.org/archivos/boletines/2023/Edición 24-2023.pdf>
- Cámara de Comercio de Puno (2023a). A nivel nacional, la región de Puno se encuentra en el último lugar en ejecución de inversión pública. Cámara de Comercio Puno. <https://camarapuno.org/archivos/boletines/2023/Edición 10-2023.pdf>
- Cámara de Comercio de Puno (2023b). Gremio empresarial presenta a autoridades una cartera de proyectos priorizados en la región Puno. Cámara de Comercio Puno. <https://camarapuno.org/archivos/boletines/2023/Edición 13-2023.pdf>
- Cámara de Comercio de Puno (2023c). Proponen régimen tributario especial y libre mercado para Puno. Cámara de Comercio de Puno. <https://camarapuno.org/archivos/boletines/2023/Edición 21-2023.pdf>
- Cámara de Comercio de Puno (2023d). Sector magisterio ratifica su participación en el paro regional. Cámara de Comercio de Puno. <https://camarapuno.org/archivos/boletines/2023/Edición 18-2023.pdf>
- Cáritas Monterrey. (s.f.). Consecuencias del desempleo. Cáritas. <https://www.caritas.org.mx/consecuencias-del-desempleo/>

- Congreso de La República. (2022). Resolución del Congreso que declara la permanente incapacidad Moral del Presidente la República y la vacancia de la Presidencia de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://www.congreso.gob.pe/Storage/modsnw/pdf/15248-s3Rr2Qs5Fb3Bo3Z.pdf>
- Defensoría del Pueblo (2023). Informe-Defensorial N.º190 Crisis política y protesta social. Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/Informe-Defensorial-n.º-190-Crisis-política-y-protesta-social.pdf>
- Ejército Nacional de Colombia. (2022, 11 de Octubre). Más de mil uniformados del Ejército Nacional custodiarán las carreteras de Cundinamarca. [video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=r_p6oaYvvTo
- Fuentes, V. (2023, 13 de Enero). Radiografía económica de Puno. Instituto peruano de economía. [video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2gUmos4-Zo&t=2s>
- Gobierno Regional de Puno. (2023). Productores de trucha solicitan al Gobierno Regional de Puno la construcción de plantas de procesamiento. Radio Onda Azul. <https://radioondaazul.com/productores-de-trucha-solicitan-al-gobierno-regional-de-puno-la-construccion-de-plantas-de-procesamiento/>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6ta ed.). McGraw-hill / Interamericana editores, S.A. <https://archive.org/details/hernandezetal.metodologiadelainvestigacion/page/n1/mode/2up>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/06.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). PERÚ: Indicadores del mercado laboral a nivel departamental y de principales ciudades, 2022. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1905/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e informática. (2023). Estadística Poblacional. MINSA. https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp
- Ley N° 31683. Ley que promueve la reactivación económica de las mipyme empresas. (2023, 26 de Enero) Diario Oficial El Peruano. 5-7 <https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2023/02/L-31683.pdf>
- Loayza, N. (s.f.). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. Estudios Económicos BCRP, 43-64.
- Martínez, J. (2021, 25 de Enero). Efectos del Desempleo. [video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=G4AKCxK_K5k&t=241s

- Milla, G. (2023). La Cosmovisión del Pueblo Uros en sus islas flotantes en el lago navegable más alto del mundo y las necesidades para mejorar su calidad educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6, 13774–13788. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4366
- Ministerio de la Producción. (2023a). Produce lanza “Con Punche Productivo” para fortalecer a las MYPE, con más de S/ 250 millones. PRODUCE. <https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/686229-produce-lanza-con-punche-productivo-para-fortalecer-a-las-mype-con-mas-de-s-250-millones>
- Ministerio de la Producción. (2023b). Ministro de la Producción lanzó plataforma “Productor Digital” que permitirá venta electrónica de productos agrícolas. PRODUCE. <https://www.gob.pe/es/n/696359>
- Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). La fiesta de la Virgen de la Candelaria en Puno. UNESCO. <https://ich.unesco.org/es/RL/la-fiesta-de-la-virgen-de-la-candelaria-en-puno-00956>
- Narváez, A. (2020). Desigualdad y hambre en el Perú: 2001-2017. *Revista Investigación UNMSM*. 287–301 <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/17494>
- Novoa, H., Arizaca, A. y Huisa, F. (2022). Efectos en los ecosistemas por presencia de metales pesados en la actividad minera de pequeña escala en Puno. *Revista Scielo*, 24. 182-189. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-29572022000300182
- Oficina Internacional del Trabajo. (s.f.). Estadísticas de la Población Activa - Conceptos y Definiciones. OIT. <https://ilostat.ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/description-labour-force-statistics/>
- Poder Ejecutivo del Perú. (2022). Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia a nivel nacional. *Diario Oficial El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2134229-1>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2021). Decreto Supremo No 013-2021-TR del 10 de junio del 2021. Política Nacional de Empleo Decente. *Diario Oficial El Peruano*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1948845/DS13-2021-TR.pdf?v=1623776853>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2023). Declaran el Estado de Emergencia en los departamentos de Madre de Dios, Cusco, Puno, Apurímac, Arequipa, Moquegua y Tacna, y dictan otras disposiciones. *Diario Oficial El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2149044-1>
- Rache, B. y Blanco, G. (2012). Macroeconomía Ideas fundamentales y Talleres de aplicación. Editorial Politécnico Grancolombiano <https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/785>
- Rojas, R., Ticona, J. y Mamani, W. (2020). El tráfico ilícito de drogas en la meseta del Collao – Puno, desde la criminología crítica. *Revista de La Universidad Nacional Del Altiplano*, 5. 104-103
- Salvador, L. (2023). Región Puno: Se podrían perder 5 mil puestos de trabajo en el sector turismo si continúan las protestas. ONDA AZUL. <https://radioondaazul.com/region-puno-se-podrian-perder-5-mil-puestos-de-trabajo-en-el-sector-turismo-si-continuan-las-protestas/>

- Universidad de Sevilla (s.f.). La ley de Okun. Página Web. 1-18
<https://biblus.us.es/bibing/proyectos/abreproy/70260/fichero/3+LA+LEY+DE+OKUN.pdf>
- Visitcolombia (2,008, 17 de marzo) Colombia, el riesgo es que te quieras quedar. [video] YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=8kUU-DWOqml>

LA EVOLUCIÓN DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA A NIVEL NACIONAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

THE EVOLUTION OF ORGANIZED CRIME AT THE NATIONAL LEVEL AND CITIZEN SECURITY

PP. 84-95

Wilson F. Pacheco-Reyes

Policía Nacional del Perú

43237919@caen.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-8950-6174>

Coronel de la Policía Nacional del Perú, Bachiller en Administración en Ciencias Policiales de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Magister en Administración en Ciencias Policiales con mención en Investigación Criminal de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú.

Recibido: 11 Set 23

Aceptado: 12 Feb 24

Publicado: 17 Feb 24

DOI: <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.143>

Resumen

Uno de los fenómenos que ha evolucionado en los últimos años es la criminalidad organizada a nivel internacional y nacional, siendo esta más violenta cada día, generando un clima de inseguridad entre las personas; en tal sentido, este trabajo tuvo como objetivo “Analizar la evolución de la criminalidad organizada a nivel nacional y su impacto en la seguridad ciudadana”. Se utilizó un enfoque cualitativo, diseño fenomenológico, realizando revisión bibliográfica, observación del fenómeno, así como análisis de datos. Como resultado se estableció que la criminalidad, la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad se han incrementado en los últimos tiempos. Se concluyó que las

políticas públicas de seguridad y los operadores de justicia no alcanzaron los logros esperados en la lucha contra la criminalidad a nivel nacional.

Palabras claves: Criminalidad organizada, organización criminal, Políticas públicas y seguridad ciudadana.

Abstract

One of the phenomena that has evolved in recent years is organized crime at the international and national level, which is becoming more violent every day, generating a climate of insecurity among people; In this sense, this work aimed to “Analyze the evolution of organized crime at the national level and its impact on citizen security.” A qualitative approach, phenomenological design was used, carrying out a bibliographic review, observation of the phenomenon, as well as data analysis. As a result, it was established that crime, citizen insecurity and the perception of insecurity have increased in recent times. It was concluded that public security policies and justice operators did not achieve the expected achievements in the fight against crime at the national level.

Keywords: Organized crime, criminal organization, public policies and citizen security.

El crimen organizado en la actualidad es considerado como uno de los principales fenómenos sociales que ha evolucionado a nivel mundial, convirtiéndose en una de las principales amenazas para las sociedades modernas. El auge se dio a inicios del siglo XX por los distintos cambios sociales y políticos, a consecuencia de la globalización que apoyo la liberación de los mercados internacionales. Podemos nombrar grandes organizaciones criminales a nivel internacional como La Yakuza japonesa, dedicada a los delitos de extorsión, narcotráfico, corrupción, La Camorra Napolitana, Ndrangheta Calabria ambos en Italia.

En el año 2000, se realizó la convención de Palermo, la misma que tuvo como objetivo enfrentar al crimen organizado transnacional, especialmente los delitos referidos a economías ilegales y las técnicas para poder combatirlas conforme a ley. En el año 2013 se promulgó la Ley N°30077, Ley contra la criminalidad organizada, estableciendo un catálogo de 21 delitos graves. En 2016 mediante el decreto legislativo N° 1244 se modificó el artículo N° 317 del código penal, reemplazando el tipo de asociación ilícita para delinquir por el delito de organización criminal, a su vez se creó la figura de banda criminal; posteriormente en el año 2019 dentro de las políticas públicas se emitieron políticas nacionales respecto a la criminalidad organizada, seguridad ciudadana y a la Seguridad y Defensa Nacional al 2030, teniendo como ente rector al Ministerio del Interior y

Ministerio de Defensa. Todos ellos señalan como amenaza al fenómeno de la criminalidad organizada y a la delincuencia común.

En junio del 2023, Ipsos Group S.A.¹ realizó una encuesta sobre la percepción de inseguridad ciudadana, señalando que en la ciudad de Lima se manifiesta al 88.2% y a nivel de todo el país se expresa en un 83.6 %.

Apreciamos que la criminalidad se está incrementado por diversos factores endógenos y exógenos, siendo esta cada día más violenta; asimismo, Vizcarra, Bonilla y Prado (2020) afirman “La respuesta del Estado peruano frente a este fenómeno está fragmentada y poco coherente” la misma que sigue creciendo en el transcurrir del tiempo.

En el mensaje a la nación del 29 de julio del 2023 se señaló que “La inseguridad ciudadana es el problema número uno y tenemos que afrontarlo con energía y determinación. El país espera respuestas firmes y claras”.

Debido a ello, es necesario plantearse la siguiente pregunta: ¿El crimen organizado ha evolucionado impactando la seguridad ciudadana? dicha acción representa un grave problema para el Estado peruano, en especial para la seguridad ciudadana. A fin de dar respuesta a la indicada interrogante surge el siguiente objetivo Analizar la evolución del crimen organizado y su impacto en la seguridad ciudadana.

Esta investigación es de suma importancia en vista que el fenómeno de criminalidad organizada se encuentra en forma creciente y desde el estado se han emitidos diversas políticas públicas ante esta amenaza a fin de que se trabaje en forma articulada con los tres niveles gobierno, instituciones públicas y privadas dentro de sus deberes y obligaciones; sumado a ello el trabajo conjunto entre la policía en el campo de investigación; y la fiscalía como conductor jurídico y director de la investigación.

Materiales y Método

La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo, con diseño fenomenológico. Se recolectó la información necesaria, se utilizó las técnicas de revisión bibliográfica, y se utilizaron los siguientes instrumentos: guía de observación y bitácora de investigación; posteriormente se procesó la información obtenida, se realizó el análisis, se arribó a conclusiones y se presentó alternativas de

¹ Ipsos Group S.A.: Es una institución donde ofrece información confiable y una verdadera comprensión de la sociedad, los mercados y las personas.

solución. El tipo de investigación es considerada básica, en vista que servirá para obtener conocimiento del fenómeno estudiado.

Antecedentes

Antecedentes Internacionales

En México, Pavón et al. (2022), en su artículo científico “la seguridad ciudadana y la implementación de las políticas criminales”, tuvo como objetivo analizar la percepción de inseguridad y las estadísticas de la criminalidad que influye en la implementación de políticas públicas, utilizaron el método cualitativo de tipo documental, teniendo como resultado que se han implementado diversas políticas públicas para combatir la delincuencia, las mismas que no han sido efectivas debido a la falta de coordinación entre las instituciones encargadas de su implementación y a la escasez de recursos económicos y humanos. Asimismo, la corrupción y la impunidad son factores que han contribuido al aumento de la violencia y la delincuencia.

En Venezuela, Romero (2022), en su artículo científico “el crimen organizado desde un enfoque transnacional” tuvo como objetivo analizar la criminalidad organizada desde un punto de vista holístico, utilizó el método cualitativo de tipo documental, teniendo como resultado que el fenómeno de la criminalidad influye en el deterioro de las instituciones públicas responsables de enfrentar; concluyendo que el crimen organizado no solo debilita a las instituciones sino el bienestar y seguridad de las personas quienes se sienten constantemente amenazadas.

Antecedentes Nacionales

Sánchez (2018) en su tesis de investigación “Un nuevo enfoque para contribuir al combate del crimen organizado en el Perú”, señaló como objetivo analizar el grado de fortalecimiento de las organizaciones criminales con la captación y participación de efectivos policiales en situación de actividad, utilizando un enfoque mixto, teniendo como resultado que la participación de efectivos pertenecientes a la PNP en diversas organizaciones criminales desarticuladas daña la imagen de la Policía, proponiendo que en los procesos de captación de efectivos policiales a fin de escoger los mejores cuadros que tengan valores y sean íntegros, deberían ser evaluados mediante la prueba de polígrafo.

Verastegui (2020) en su tesis “La inteligencia en el proceso de investigación de organizaciones criminales: un análisis jurídico doctrinario 2019”, señaló como objetivo, analizar el marco jurídico sobre el desarrollo de las actividades de los órganos del sistema de inteligencia del sector interior, con un enfoque cualitativo, concluyendo que en la actualidad la normativa legal no

permite participar válidamente a los agentes de inteligencia en los procesos de investigación contra organizaciones criminales.

Delgado y Colchado (2021) en su tesis “mejorar las investigaciones policiales desarrolladas por las unidades especializadas de investigación criminal de la PNP en los mega operativos, en la lucha contra el crimen organizado vinculado a las principales economías ilegales del país”, utilizó un enfoque cualitativo, teniendo como resultado que los pesquisas y fiscales han realizados esfuerzos para combatir la criminalidad organizada a fin de poder controlarlas y combatirlas con los denominados mega operativos, pero estas no han tenido el éxito esperado en vista que se han podido observar varias deficiencias durante su desarrollo, concluyendo que las organizaciones criminales dedicadas a las economías ilegales son muy dañinas al Estado peruano y son complejas en su investigación, proponiendo la lucha contra la criminalidad organizada mediante la investigación prospectiva compleja.

Barragán, et al. (2023) en su artículo “la inteligencia artificial y la video-vigilancia en la predicción y detección de delitos en espacio-tiempo: una revisión sistemática”, señalando como objetivo analizar las distintas técnicas de predicción temporal-espacio de la delincuencia con un panorama de la inteligencia artificial, teniendo un enfoque cualitativo, concluyendo que en los próximos años la inteligencia artificial bien utilizada servirá para predecir en forma oportuna los actos delictivos y crímenes a nivel local y nacional.

Bases Teóricas

Criminalidad Organizada

Es un fenómeno internacional que ha sido abordado por diversos autores desde diferentes perspectivas teóricas. Uno de los enfoques más influyentes, es la teoría de la elección racional, que señala que el crimen organizado es el producto de una decisión racional por parte de las personas que buscan maximizar sus ganancias y minimizar sus costos.

Cornish y Clarke (1986). Otro enfoque teórico es la teoría de la anomia, sostiene que el crimen organizado es el resultado de la falta de normas sociales claras y la pérdida de valores compartidos en la sociedad. Merton (1938).

Prado (2013), señala que “la expresión criminalidad organizada se ha convertido en un vocablo polisémico o coloquial que no siempre representa la magnitud y característica del fenómeno que se pretende describir”.

Seguridad Ciudadana

Existen varias teorías, entre ellas podemos señalar a Clarke y Cornish (1985) sobre la teoría de la disuasión, sostiene que la seguridad ciudadana se puede mejorar a través de medidas que disuadan a los delincuentes de cometer delitos. Según esta teoría, los delincuentes son racionales y toman decisiones basadas en el costo-beneficio, por lo que, si el costo de cometer un delito es mayor que el beneficio, es menos probable que lo cometan.

La seguridad ciudadana en la actualidad es una problemática a nivel nacional e internacional, podemos señalar el concepto de seguridad ciudadana establecida en el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PENUD (2013) “es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica”.

A nivel nacional existen varios investigadores que se refieren a la seguridad ciudadana; por ejemplo, Yépez (2004) refiere que es un proceso legal, siendo el estado el encargado de garantizar la tranquilidad de todas las personas de acuerdo al art. 44 de la Constitución Política del Perú; asimismo, debe proteger a la población contra cualquier amenaza contra su seguridad e integridad garantizado sus derechos y deberes con la sociedad.

Aliaga (2014) en su investigación “Influencia de la seguridad ciudadana en el desarrollo local de la región Lima metropolitana”, concluyó que el nivel de influencia de la seguridad ciudadana en el desarrollo local de la región Lima fue regular o medio, con tendencia a la baja.

Según la Ley 27933, la Seguridad Ciudadana, es un trabajo coordinado que ejecuta el estado con el apoyo de la población y tiene como fin una convivencia pacífica, eliminando cualquier riesgo que atente contra él y su familia; para lo cual emplea la prevención de faltas y delitos en su interacción con la ciudadanía.

De acuerdo a la encuesta a nivel nacional realizada del 11 al 15 de julio del 2023 por la Compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública CPI², a la pregunta ¿Cuál considera que es el principal problema a nivel país que afronta el gobierno?, señalaron que el principal problema es combatir la inseguridad ciudadana y la delincuencia, abarcando el 46.4% de un 100%, lo que demuestra que la criminalidad organizada y la seguridad ciudadana son problema críticos que deben enfrentar los gobiernos de turno.

² Compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública (CPI) Es una compañía peruana dedicada a la investigación, estudios de mercados y opinión pública.

Cabe destacar que existen estrategias impulsadas por algunas municipalidades a fin de afrontar la inseguridad ciudadana en su localidad como, por ejemplo, la de San Isidro, que está utilizando cámaras con inteligencia artificial para la identificación de personas y vehículos “requisitorizados”.

Resultados y Discusión

En el Perú la criminalidad organizada es un problema persistente que ha afectado la seguridad ciudadana. Este fenómeno, que se presenta a nivel internacional y nacional, ha generado la presencia de organizaciones y bandas criminales, incrementando la violencia y la delincuencia en la sociedad, como lo demuestra las encuestas realizadas por diferentes medios de comunicación social.

En el mensaje a la nación del 29 de julio del 2023, se destaca que el fenómeno de la criminalidad organizada sigue avanzando a grandes pasos y que las políticas públicas emitidas hasta la fecha no están obteniendo los resultados esperados a nivel nacional.

La criminalidad organizada en el Perú también ha ejercido una influencia corruptora sobre las instituciones estatales. Mediante la infiltración y la corrupción de funcionarios públicos, estos grupos criminales logran evadir la justicia y operar impunemente, lo cual debilita el Estado de derecho y socava la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de combatir el crimen. Este fenómeno representa una seria amenaza para la seguridad ciudadana en el Perú.

Aunque se han implementado políticas y normas para abordar estos problemas como la Política Nacional Multisectorial de lucha contra el Crimen Organizado 2019 – 2030 incluyendo la necesidad de un trabajo articulado entre los operadores de justicia como la policía, fiscalía, poder judicial e INPE además del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana al 2030, y teniendo ambos como ente rector al Ministerio del Interior, a la fecha no se ha obtenido los logros esperados, incrementándose la criminalidad en todos sus aspectos tanto los urbanos violentos como el sicariato, extorsión, robo agravado y los relacionados a economías ilegales como la tala y minería ilegal, TID, trata de personas entre otros.

Tabla N° 1.*Políticas y normas relacionadas al combate contra criminalidad organizada y seguridad ciudadana*

Políticas Públicas y normas	año
• Constitución Política del Perú	1993
• Acuerdo Nacional (Políticas de Estado)	2002
• Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana	2003
• Ley Orgánica del Poder Ejecutivo – Lope	2007
• Ley 30077, Ley contra el Crimen Organizado	2013
• DS. N. 029, Reglamento que regula las Políticas Nacionales	2018
• Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030	
• Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra la Criminalidad Organizada 2019 – 2030	
• Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	
• Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	

Nota: Evolución de las políticas públicas y de las normas de lucha contra la criminalidad organizada y seguridad ciudadana emitidas por el Estado peruano.

La lucha contra la criminalidad no solo es un trabajo meramente policial y fiscal, no es suficiente aplicar la prueba de poligrafía a los postulantes a la PNP, así como a los efectivos policiales que trabajan en unidades especializadas como lo señala Sánchez (2018), siendo un buen inicio para enfrentar al fenómeno de la criminalidad desde el ámbito policial, pero deben articularse con otras estrategias en el proceso de formación y egreso del efectivo PNP.

Un punto importante es el fortalecimiento de las instituciones que luchan contra la criminalidad organizada y la seguridad ciudadana, en vista que son trabajos articulados entre los operadores de justicia.

Durante la presente investigación se ha podido observar el trabajo de inteligencia e investigación contra la criminalidad organizada que realiza la policía dentro de sus competencias funcionales, destacando lo que señala Delgado y Colchado (2021), que las pesquisas fiscales han realizado esfuerzos para combatir la criminalidad organizada a través de los denominados mega operativos, pero que no han tenido el éxito esperado, observándose varias deficiencias durante las mismas, proponiendo una nuevo modelo de investigación, denominado investigación prospectiva compleja.

Es importante citar a Verastegui (2020) quien refiere que la investigación debe ser realizada por policías que tienen como función la investigación, porque si la efectúan otros efectivos policiales que tiene funciones de inteligencia, pueden –en el futuro– caer en nulidad en vista que el trabajo de inteligencia está regulado por el DL. 1141 fortalecimiento del sistema de inteligencia nacional-SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia y no por las normas establecidas para combatir a la criminalidad.

Conclusiones

La evolución de la criminalidad organizada impacta en la seguridad ciudadana conforme lo demuestra las estadísticas presentadas y estudios realizados, generándose una alta percepción e inseguridad en la población.

El combate contra estos grupos criminales requiere de un enfoque integral que involucre la acción decidida del Estado peruano y la participación de la sociedad a fin de facilitar que las políticas públicas de seguridad cumplan con sus objetivos.

La lucha contra la criminalidad organizada y la seguridad ciudadana deben ser implementadas por instituciones debidamente fortalecidas como los gobiernos regionales, municipalidades, PNP, Ministerio Público, Poder Judicial e INPE.

El trabajo entre la policía y la fiscalía, realizando un trabajo en conjunto entre ambas instituciones; asimismo, la innovación de estrategias frente a la inseguridad ciudadana, requiere ser acompañada con el empleo de tecnología de punta.

Recomendaciones

En seguridad ciudadana:

- Desarrollar mesas de trabajo con participación de los comités de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional, provincial y local siendo encabezada por la autoridad política de más alto nivel.
- Mejorar el apoyo con medios logísticos, particularmente vehículos para incrementar los patrullajes integrados a nivel nacional, así como aquellos medios tecnológicos de última generación.

En Criminalidad organizada:

- Fortalecer al binomio Policía - Fiscalía en su trabajo en la lucha contra la criminalidad asignándoles mayor presupuesto.

- Desarrollo de mesas de trabajo, capacitación, definición de roles y estrategias durante las investigaciones realizadas contra las organizaciones criminales con la finalidad de coadyuvar a las sentencias condenatorias.

Por último, impulsar las acciones de seguimiento y evaluación de las políticas públicas de seguridad.

Referencias

- Aliaga, L. (2014). *Influencia de la seguridad ciudadana en el desarrollo local de la Región Lima metropolitana 2014*, [tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales]. <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/20.500.13097/64>
- Basombrío, I. C. (2017). *Megaoperativos contra el crimen organizado*. Biblioteca Nacional.
- Barragán, H. H; Cataño, A. K., Sevincha, C. M., & Vargas, S. O. (2023). *La inteligencia artificial y la video-vigilancia en la predicción y detección de delitos en espacio-tiempo: una revisión sistemática*. *Revista Criminalidad*, 65(1), 11-25. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-1082023000100011&script=sci_arttext
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000), Palermo -Italia. https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOC_ebook-s.pdf
- Constitución Política del Perú (1993). Edición oficial del CCD, <https://www.congreso.gob.pe/constitucionyreglamento/>
- Cornish, D. B., & Clarke, R. V. (1986). *The reasoning criminal: Rational choice perspectives on offending*. Springer. <https://doi.org/10.4324/9781315134482>
- Clarke, R. V., & Cornish, D. B. (1985). *Modeling offenders' decisions: A framework for research and policy*. *Crime and justice*, 6, 147-185. http://users.soc.umn.edu/~uggen/Clarke_85.pdf
- Chambliss, W. (1978). *On the take: From petty crooks to presidents*. Indiana University Press. <https://academic.oup.com/sf/article/57/4/1416/2231130>

- Delgado, D & Colchado, H. (2021), *Mejorar las investigaciones policiales desarrolladas por las unidades especializadas de investigación criminal de la PNP en los megaoperativos en la lucha contra el crimen organizado vinculados a las principales economías ilegales del país, durante el periodo agosto 2016 – abril 2020*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/22635>
- Diario Oficial “El Peruano”. Ley 27933, Ley de Seguridad Ciudadana, Lima, Perú. <https://vlex.com.pe/vid/ley-n-27933-sistema-816708113>
- Diario Oficial “El Peruano”. Ley 30077, Ley Contra el Crimen Organizado, Lima, Perú. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-contra-el-crimen-organizado-ley-n-30077-976948-1/>
- Diario Oficial “El Peruano”. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2030, Lima, Perú. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-nacional-multisector-decreto-supremo-n-006-2022-in-2079733-1/>
- Diario Oficial “El Peruano”. Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Crimen Organizado 2019 – 2030, Lima, Perú. <https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/DS.017-2019-IN-Aprueba.Pol%C3%ADticaNacionalMultisectorial-LuchaCrimenOrganizado.2019-2030.pdf>
- Domínguez, R y Cárdenas, A. (2018), ¿Qué es una política pública? *Revista Jurídica*, México [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)
- CEPLAN. (2023). Guía de Políticas Nacionales del Ceplan 2023 <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4172566-guia-de-politicas-nacionales-actualizada>
- Hernández, S. y Mendoza, T. (2018). *Metodología de la Investigación Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*, primera edición, por: MCGRAW-HILLINTERMAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Merton, R. K. (1938). Social structure and anomie. *American sociological review*, 3(5), 672-682. <https://www.jstor.org/stable/2084686>
- Newman, O. (1972). *Defensible space: Crime prevention through urban design*. Macmillan. [https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1226050](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1226050)

- Prado, S. (2013). *Criminalidad organizada y Lavado de activos*, Editorial Moreno S.A.
- Prado, S. (2019). *Lavado de Activos y Organizaciones Criminales en el Perú*, Editorial Moreno S.A.
- Pavon, L. Lopez, L. & Jimenez O. (2022). *La seguridad ciudadana y la implementación de las políticas públicas criminales en México*. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2023/03/7.pdf>
- Sánchez, W. (2018). *Un nuevo enfoque para contribuir al combate del crimen organizado en el Perú*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13490>
- Verastegui, C. (2020), *La inteligencia en el proceso de investigación de organizaciones criminales: un análisis jurídico doctrinario*. [Tesis de maestría, Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú].
- Vizcarra, S., Bonilla, D., & Prado, B. (2020). Respuestas del Estado peruano frente al crimen organizado en el siglo XXI. *Revista CS*, 31. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2011-03242020000200109&script=sci_abstract&tlng=es

PERSPECTIVAS Y ALCANCES TEÓRICOS PARA INVESTIGAR SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y CONFLICTOS

THEORETICAL PERSPECTIVES AND SCOPES FOR RESEARCH ON SOCIAL MOVEMENTS AND CONFLICTS

PP. 96-123

Enver Vega Figueroa

Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú

evagaf@unfv.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1602-2875>

Sociólogo. Con maestría en desarrollo y defensa nacional, doctorado en desarrollo y seguridad estratégica, posgrados en inteligencia y seguridad multidimensional, en el Centro de Altos Estudios Nacionales del Perú; posgrado en gestión estratégica en investigación, ciencia y tecnología en instituciones de educación superior en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Estudios en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Docente en el Departamento Académico de Sociología de la Universidad Nacional Federico Villarreal. También, es docente-investigador en diversos centros académicos del sector seguridad y defensa: Escuela Superior de Guerra del Ejército, y Escuela Naval del Perú.

Recibido: 09 Oct 23

Aceptado: 02 Feb 24

Publicado: 17 Feb 24

DOI: <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.149>

Resumen

Se aborda la importancia de reconocer el alcance de la teoría social para el estudio riguroso de los movimientos sociales y los conflictos desde diversas perspectivas teóricas. Este alcance se clasifica en tres niveles: i) teorías generales, ii) teorías de alcance intermedio; y, iii) teorías sustantivas. Las teorías generales ofrecen marcos teóricos amplios y abstractos para comprender fenómenos sociales

en su conjunto, como el marxismo y sus variantes, el funcionalismo, el estructural-funcionalismo, la teoría de sistemas y el deconstructivismo. Las teorías de alcance intermedio se enfocan en áreas específicas de estudio y proporcionan un nivel intermedio de abstracción, como la teoría del capital social o la teoría del intercambio social. Las teorías sustantivas son específicas y explican fenómenos concretos en contextos particulares, como la teoría de la movilización de recursos en movimientos sociales. Se presentan conceptualizaciones alternativas de movimientos sociales y conflictos, y se exploran ejemplos de teorías según su alcance. También se muestra cómo se aplican estas teorías en la investigación de los movimientos sociales y conflictos, y qué metodologías utilizar. Además, se ofrecen recomendaciones metodológicas para abordar esta realidad social de manera efectiva, enfatizando la importancia de la ética de la investigación y la adaptación continua de los enfoques teóricos y metodológicos. Finalmente, se destaca que la teoría social desempeña un papel crucial en la comprensión de la complejidad de los movimientos sociales y los conflictos.

Palabras clave: metodología, movimientos sociales, conflictos, teoría general, teoría de alcance intermedio, teoría sustantiva

Abstract

The importance of recognizing the scope of social theory for the rigorous study of social movements and conflicts from various theoretical perspectives is addressed. This scope is classified into three levels: i) general theories, ii) intermediate scope theories; and, iii) substantive theories. General theories offer broad and abstract theoretical frameworks to understand social phenomena, as a whole, such as Marxism and its variants, functionalism, structural-functionalism, systems theory and deconstructivism. Middle-range theories focus on specific areas of study and provide an intermediate level of abstraction, such as social capital theory or social exchange theory. Substantive theories are specific and explain specific phenomena in particular contexts, such as the theory of resource mobilization in social movements. Alternative conceptualizations of social movements and conflicts are presented, and examples of theories are explored according to their scope. It also shows how these theories are applied in research on social movements and conflicts, and what methodologies to use. Furthermore, methodological recommendations are offered to address this social reality effectively, emphasizing the importance of research ethics and the continuous adaptation of theoretical and methodological approaches. Finally, it is highlighted that social theory plays a crucial role in understanding the complexity of social movements and conflicts.

Keywords: methodology, social movements, conflicts, general theory, intermediate range theory, substantive theory

Investigar con rigor teórico y metodológico sobre movimientos sociales y los conflictos es esencial para comprender la dinámica de la sociedad y los desafíos del mundo en constante cambio. Estos fenómenos complejos pueden abordarse desde diversas perspectivas teóricas, cada una con su propio alcance y enfoque. El artículo explora las diferentes perspectivas teóricas que los investigadores utilizan para analizar y comprender los movimientos sociales y los conflictos. Estas perspectivas teóricas se clasifican en tres niveles principales: i) teorías generales (llamadas también gran teoría), ii) teorías de alcance intermedio (llamadas también teorías parciales o modelos) y teorías sustantivas (llamadas también teorías particulares o teorías de nivel micro) (Grosser, 2016; Calduch, 2014; Della y Keating, 2013). Cada una de estas categorías ofrece una visión única y valiosa de estos fenómenos sociales, desde marcos teóricos amplios hasta enfoques altamente específicos. Previo a profundizar en las teorías, exploraremos las diferentes conceptualizaciones de los movimientos sociales y los conflictos, destacando la diversidad de nombres y términos que se utilizan según el contexto y la perspectiva teórica. A lo largo de este documento, se presentarán ejemplos de teorías para cada alcance y cómo se aplican a fin de proporcionar una visión completa y enriquecedora para abordar comprender los movimientos sociales y los conflictos en el ámbito teórico-científico-social.

La teoría social para el estudio, la investigación y el análisis de los movimientos sociales y los conflictos puede clasificarse según su alcance o amplitud; es decir, según su nivel abstracción y su nivel de especificidad o concreción. Las teorías pueden ser de alcance general, teorías de alcance intermedio y teorías sustantivas. Las teorías generales proporcionan un marco global, las teorías de alcance intermedio se enfocan en áreas específicas de estudio y las teorías sustantivas se utilizan para explicar fenómenos sociales concretos dentro de un contexto particular. Cada nivel o alcance de teoría tiene su propio propósito y utilidad en la investigación y la comprensión de la sociedad.

Los niveles o alcances son la forma en que se ordenan y se relacionan las ideas y conceptos que forman parte de una teoría y un método para estudiar la realidad. Estos niveles incluyen aspectos generales y específicos que reflejan lo esencial de lo que se quiere explicar. La teoría será más clara, consistente y bien fundamentada si los niveles están bien definidos (Ortiz, 2012).

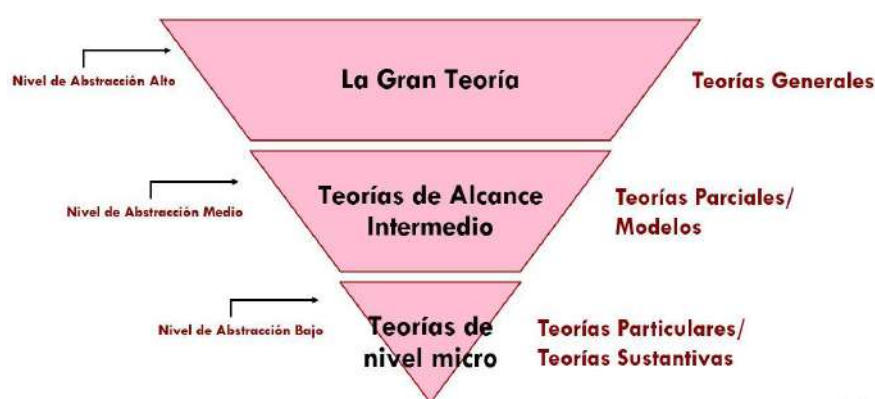
Alcances de la Teoría Social: De la Amplitud a la Especificidad

Teorías Generales

Son marcos teóricos amplios y abstractos que buscan explicar fenómenos sociales de manera global y general. Estas teorías suelen ofrecer principios fundamentales, conceptos amplios y supuestos básicos que pueden aplicarse a una amplia gama de situaciones sociales. Entre las teorías generales se encuentran -entre otras- el funcionalismo, el estructural-funcionalismo, la teoría de sistemas (Grosser, 2016) y el deconstructivismo, en Sociología y otras disciplinas de las ciencias sociales, que ofrecen perspectivas amplias sobre cómo funciona la sociedad en su conjunto. Según Anthony Giddens, las teorías generales se esfuerzan por ofrecer una comprensión coherente y abarcadora de la sociedad en su conjunto.

Figura 1

Representación de los alcances de la teoría social



Nota. Representación basada en Grosser, 2016; Calduch, 2014; y, Della y Keating, 2013.

Teorías de Alcance Intermedio

Ocupan un lugar intermedio entre las teorías generales y las teorías sustantivas. Estas teorías se centran en explicar un conjunto más específico de fenómenos sociales o enfoques temáticos dentro de una disciplina. A menudo, las teorías de alcance intermedio proporcionan un nivel de abstracción intermedio que permite comprender mejor un área particular de estudio sin llegar a ser demasiado generales. Ejemplos de teorías de alcance intermedio pueden incluir la teoría del capital social o la teoría del intercambio social en sociología, que se enfocan en aspectos específicos de la interacción social. Según Robert K. Merton, las teorías de alcance intermedio se enfocan en aspectos de la realidad meso-social y buscan proporcionar un nivel de abstracción intermedio.

Teorías Sustantivas

Son teorías altamente específicas y concretas que se desarrollan para explicar fenómenos sociales particulares o contextos específicos. Estas teorías se construyen en torno a datos empíricos y se aplican a problemas concretos de investigación social. Por ejemplo, una teoría sustantiva es la teoría de la movilización de recursos en movimientos sociales; otra, es aquella que aborda el comportamiento de compra de los consumidores en un mercado específico o la dinámica de un grupo social particular. Estas teorías son menos abstractas y más enfocadas que las teorías generales o de alcance intermedio. Por ejemplo, en la obra de Howard S. Becker se puede explorar cómo se construyen las categorías de desviación y cómo las personas son etiquetadas como desviadas en la sociedad. A partir de ello se define que las teorías sustantivas se centran en aspectos concretos de la sociedad y son menos abstractas que las teorías formales o generales o de alcance intermedio.

Conceptualizaciones Alternativas de los Movimientos Sociales y de los Conflictos

Antes de mostrar algunos ejemplos de teoría social sobre movimientos sociales y conflictos en sus tres alcances revisemos los diferentes nombres o términos con los que también se conceptualiza tanto a los movimientos sociales como a los conflictos dependiendo del contexto y la perspectiva teórico-sociológica desde la cual se aborda o investigan esas realidades sociales.

Respecto de los Movimientos Sociales

Algunas de las formas alternativas para denominar a los movimientos sociales incluyen:

Movimientos de protesta: Aquellos movimientos sociales que a menudo implican la expresión de descontento o protesta contra ciertas condiciones o políticas sociales. Marcuse (1968) analiza la protesta y la resistencia en una sociedad caracterizada por la conformidad y la opresión.

Movimientos activistas: Este término se utiliza para resaltar la acción y la participación activa de los individuos en la promoción de un cambio social o político. Polletta (2006) explora cómo los activistas utilizan la narrativa y la acción para promover el cambio social.

Movimientos ciudadanos: Los movimientos sociales suelen estar compuestos por ciudadanos y miembros de la sociedad civil que se organizan para abordar cuestiones de interés público. Castells (1998) analiza la formación de movimientos ciudadanos en la era digital y su impacto en la sociedad como las redes de indignación y esperanza (Castells, 2012).

Movimientos de cambio social: Los movimientos sociales a menudo buscan cambiar aspectos específicos de la sociedad, por lo que también se les puede denominar movimientos de cambio social. Tilly (1978) examina el proceso de cambio social a través de la movilización y la acción colectiva.

Movimientos de derechos humanos: Cuando los movimientos sociales se centran en la defensa de los derechos humanos y la justicia social, pueden ser llamados movimientos de derechos humanos. La periodista Klein (2001) aborda la lucha por los derechos humanos en el contexto de la globalización y las marcas corporativas.

Movimientos políticos: Algunos movimientos sociales tienen un enfoque político claro y pueden ser considerados como movimientos políticos, ya que buscan influir en políticas y decisiones gubernamentales. Tarrow (2022) explora cómo los movimientos sociales influyen en la política y las decisiones gubernamentales.

Movimientos de base: Este término resalta la idea de que los movimientos sociales a menudo se originan y se basan en la participación de la comunidad y la base de la sociedad. Freire (2005) destaca la importancia de la educación popular y la participación de la comunidad en la transformación social.

Movimientos de resistencia: Cuando los movimientos sociales se oponen activamente a políticas, sistemas o prácticas existentes, pueden ser llamados movimientos de resistencia. Foucault (2002) analiza la resistencia a las estructuras de poder y cómo los individuos desafían las normas y sistemas opresivos.

Movimientos culturales: Algunos movimientos sociales se centran en la transformación de la cultura y las normas sociales, y se pueden denominar movimientos culturales. Hall (1996) es un importante teórico de los estudios culturales y aborda la transformación de la cultura en el contexto de los movimientos sociales.

Movimientos de justicia social: Cuando la lucha de un movimiento social está orientada hacia la búsqueda de una mayor justicia social, se les puede llamar movimientos de justicia social. Young (2022) explora la justicia social y la lucha contra la opresión en una sociedad diversa.

Respecto de los Conflictos

Y ahora, revisemos algunas de las formas alternativas en las que se pueden denominar a los conflictos. Desde la época de Platón hasta autores modernos como Huntington y Fukuyama, incluyendo figuras como Aristóteles y Marx, el enfoque de filósofos y expertos en ciencias sociales siempre ha girado en torno al ser humano, y dentro de este enfoque, se ha destacado el análisis del conflicto (Vega, 2021).

Conflictos intergrupales: Estos conflictos involucran tensiones y confrontaciones entre diferentes grupos dentro de una sociedad, como grupos étnicos, religiosos, culturales o políticos. Allport (1954) aborda la psicología de los prejuicios y las tensiones intergrupales.

Disputas sociales: Este término se utiliza para referirse a conflictos o desacuerdos entre diferentes partes o actores en la sociedad, que pueden incluir individuos, organizaciones, instituciones, etc. Coser (1956) examina la función de los conflictos sociales en la sociedad y cómo contribuyen al cambio social.

Tensiones sociales: Son relaciones conflictuales que implican la existencia de fricciones y conflictos latentes en la sociedad que aún no han estallado en confrontaciones abiertas. Smelser (1965) analiza cómo las tensiones sociales pueden convertirse en comportamientos colectivos y manifestaciones sociales.

Agitación social: Cuando los conflictos sociales se intensifican y se convierten en protestas, disturbios o manifestaciones, a menudo se les llama agitación social. Tilly y Tarrow (2015) exploran la dinámica de la agitación social y cómo los conflictos se convierten en movimientos de protesta.

Luchas sociales: Este término resalta la idea de que los conflictos sociales a veces se ven como luchas por recursos, derechos o poder en la sociedad. Bourdieu (1998) analiza las luchas sociales en el contexto de la cultura y el poder.

Fracturas sociales: Cuando los conflictos dividen a la sociedad en facciones o grupos en conflicto, pueden describirse como fracturas sociales. Castells (1999) examina las fracturas sociales en el contexto de la identidad y la globalización.

Descontento social: El descontento social se refiere a la insatisfacción generalizada dentro de la sociedad que puede desencadenar conflictos. Bauman (2004) explora la insatisfacción y el descontento en la sociedad contemporánea caracterizada por la liquidez y la incertidumbre.

Inestabilidad social: Cuando los conflictos sociales crean un clima de inseguridad y cambio en la sociedad, se puede hablar de inestabilidad social. Collins (2009) aborda la inestabilidad social y la violencia desde una perspectiva microsociológica

Problemas sociales: Los conflictos a menudo están vinculados a problemas sociales, como la pobreza, la desigualdad, la discriminación, la corrupción, entre otros. Durkheim (1960) analiza cómo los problemas sociales pueden surgir de la división del trabajo en la sociedad.

Revuelta social: Cuando los conflictos se vuelven intensos y masivos, pueden describirse como revueltas sociales. Moore (2002) explora las revueltas sociales y las transiciones políticas en diferentes contextos históricos.

Luego de esta breve exploración de alternativas conceptuales¹, veamos algunos ejemplos de teorías para el estudio, la investigación y el análisis de los movimientos sociales y los conflictos, según su alcance.

Materiales y Método

Los recursos utilizados en este artículo metodológico fueron sistemas de recuperación de información (SRI) como bases de datos y sistemas de indexación científica, como Scopus y Scopus y Web of Science (WOS), plataformas a las que se puede acceder a través de Internet. Los conjuntos de datos recuperados fueron generados como archivos de bases de datos bibliográficas en formato CSV (desde Scopus) y bases de datos bibliográficas de tipo texto sin formato (desde WOS). Para el análisis bibliométrico se utilizó la herramienta VOSviewer, un software de uso libre. Para realizar la traducción de categorías de análisis, de títulos y resúmenes de artículos se utilizó el programa en línea Sider.IA una herramienta de traducción inmersiva basada en inteligencia artificial.

El principal método de análisis fue el método de análisis documental, y dos técnicas: de análisis bibliométrico y técnicas de recuperación de bases de datos bibliográficas. Se recuperaron documentos correspondientes al área de ciencias sociales de tipo artículos científicos (95%) y artículos de revisión (5%) publicados en revistas científicas en acceso abierto entre los años 1980 y

¹ Advirtiendo de las deficiencias y carencia de rigor podemos sugerir que, las teorías son conceptos relacionados de manera, ordenada, lógica y coherente que sirven para construir nuevas hipótesis, presupuestos y narrativas que permiten describir, analizar, explicar, comprender, reflexionar y dar sentido a los hechos, las acciones y los fenómenos que ocurren en la realidad social, sean estructurales o coyunturales, resolviendo, de este modo, problemas de conocimiento. Nuestra intención no es proponer una definición de teoría, solo perseguimos preocupaciones didácticas a fin de que los investigadores jóvenes internalicen la relevancia de la cuestión teórica en la investigación social.

2024 a través de Scopus, y en el caso de WOS se recuperaron documentos del período 1997 a 2024. Se trata de artículos de versión final y pre-prints visibilizados a través de Scopus y WOS.

Las ecuaciones de búsqueda se construyeron utilizando operadores booleanos, restrictores comillas, identificando campos de búsqueda (título, resumen y palabras clave), las expresiones de búsqueda fueron: Teoría AND “Movimientos Sociales”, Teoría AND “Conflictos Sociales”, Teoría AND “Movimientos Sociales” OR “Conflictos Sociales”, y Teoría AND “Movimientos Sociales” AND “Conflictos Sociales”, y se buscaron en idioma inglés. Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 1.

Tabla 1
Ecuaciones de búsqueda y resultados de documentos recuperados desde Scopus y WOS

Expresión de búsqueda	Período	Ecuación de búsqueda	Scopus ¹	WOS ¹
Theory AND "Social Movements"	1980-2024	TITLE-ABS-KEY (Theory AND "Social Movements") AND PUBYEAR > 1979 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (SUBJAREA, "SOCI")) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, "ar") OR LIMIT-TO (DOCTYPE, "re")) AND (LIMIT-TO (SRCTYPE, "i")) AND (LIMIT-TO (OA, "all")) AND (LIMIT-TO (PUBSTAGE, "final") OR LIMIT-TO (PUBSTAGE, "aip"))	1,050	
Theory AND "Social Conflicts"	1980-2024	TITLE-ABS-KEY (Theory AND "Social Conflicts") AND PUBYEAR > 1979 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (SUBJAREA, "SOCI")) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, "ar") OR LIMIT-TO (DOCTYPE, "re")) AND (LIMIT-TO (PUBSTAGE, "final") OR LIMIT-TO (PUBSTAGE, "aip")) AND (LIMIT-TO (SRCTYPE, "i")) AND (LIMIT-TO (OA, "all"))	171	
Theory AND "Social Movements" OR "Social Conflicts"	1980-2024	TITLE-ABS-KEY (Theory AND "Social Movements" OR "Social Conflicts") AND PUBYEAR > 1979 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (SUBJAREA, "SOCI")) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, "ar") OR LIMIT-TO (DOCTYPE, "re")) AND (LIMIT-TO (PUBSTAGE, "final") OR LIMIT-TO (PUBSTAGE, "aip")) AND (LIMIT-TO (SRCTYPE, "i")) AND (LIMIT-TO (OA, "all"))	1,207	
Theory AND "Social Movements" AND "Social Conflicts"	1982-2003	TITLE-ABS-KEY (Theory AND "Social Movements" AND "Social Conflicts") AND PUBYEAR > 1981 AND PUBYEAR < 2024 AND (LIMIT-TO (SUBJAREA, "SOCI")) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, "ar")) AND (LIMIT-TO (PUBSTAGE, "final") OR LIMIT-TO (PUBSTAGE, "aip")) AND (LIMIT-TO (SRCTYPE, "i")) AND (LIMIT-TO (OA, "all"))	14	
Theory AND "Social Movements" OR "Social Conflicts"	1997-2024	Theory AND "Social Movements" OR "Social Conflicts" (Tema) and Artículo or artículo de revisión (Tipos de documentos) and 2024 a 1991 (Años de publicación) and Acceso abierto and (Objetivos de Desarrollo Sostenible)		605

*Nota*¹. Para la selección de artículos se delimitó con la clasificación del área de ciencias sociales de Scopus, y con la clasificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible utilizado por WOS: 01 No Poverty; 02 Zero Hunger; 03 Good Health And Well Being; 04 Quality Education; 05 Gender Equality; 06 Clean Water And Sanitation; 07 Affordable And Clean Energy; 08 Decent Work And Economic Growth; 09 Industry Innovation And Infrastructure; 10 Reduced Inequality; 11 Sustainable Cities And Communities; 12 Responsible Consumption And Production; 13 Climate Action; 14 Life Below Water; 15 Life On Land; 16 Peace And Justice Strong Institutions.

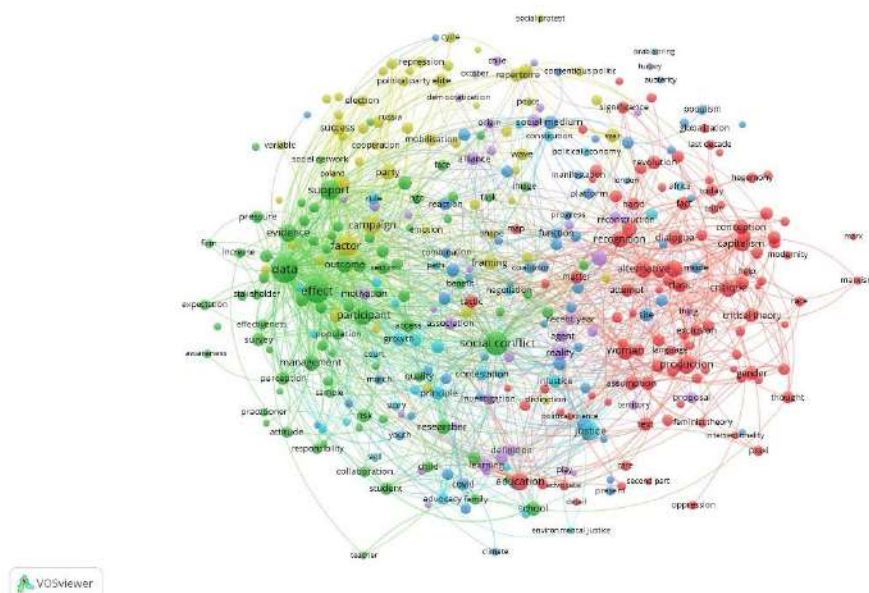
Resultados

Análisis bibliométrico

En el período de análisis los países con mayor producción científica sobre movimientos sociales y conflictos fueron: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, España, Nueva Zelanda, Suiza, Australia, Canadá y Francia. A nivel de Sudamérica solo aparece Brasil. Es recién a partir del año 2008 que se inicia una tendencia creciente a investigar y publicar sobre esta realidad social, tendencia que se sostiene hasta la actualidad.

Figura 1

Red de visualización de tópicos específicos investigados



En la figura 1 se observan seis clústeres que agrupan objetos de estudio sobre movimientos sociales y conflictos. En el primer clúster se muestra que, esta realidad es abordada desde diferentes disciplinas como la sociología, la filosofía, la ciencia política y los estudios de género. El análisis bibliométrico revela tópicos que sugieren un interés en explorar nuevas perspectivas y enfoques, también se señala la importancia de la equidad de género en la investigación, la consideración de fenómenos globales y movimientos poblacionales, un enfoque crítico en las dinámicas de poder y control, la exploración de diferentes sistemas económicos y políticos. Además, resalta la importancia de la reflexión crítica en la investigación. En general, este clúster sugiere una interconexión entre teorías políticas, movimientos sociales, estructuras sociales y cuestiones de género en el análisis académico contemporáneo.

En el segundo clúster también se muestra el análisis de temas variados vinculados a esta realidad y con diversos campos de estudio, desde ausencia y acceso hasta actitudes, comportamientos y creencias, la inclusión del fenómeno en China, Alemania e India sugiriendo un enfoque global en la exploración de estos temas. Aspectos como la conciencia, la colaboración y la evaluación reflejan la atención a procesos cognitivos y métodos de investigación. Se destacan temas relacionados con la salud, la alimentación y el agua, señalando la importancia de cuestiones fundamentales para el bienestar humano. La presencia de categorías que resaltan la consideración de dinámicas sociales y participación en la toma de decisiones. Además, la atención a términos como regulación, responsabilidad y riesgos indica un interés en cuestiones de gobernanza y gestión de riesgos. En general, este conjunto diverso de conceptos sugiere una amplitud en la investigación que abarca desde lo individual hasta lo global, desde lo psicológico hasta lo sociopolítico.

El clúster tres aborda una amalgama de temas contemporáneos que reflejan la diversidad y complejidad de las dinámicas sociales y políticas. Desde la Primavera Árabe hasta protestas y ocupaciones de espacios públicos, la atención se centra en los movimientos sociales y las manifestaciones que han caracterizado esta era, explorando tanto los cambios políticos como las formas emergentes de expresión y participación ciudadana. La inclusión de términos como cambio climático, austeridad y pandemia destaca la relevancia de los desafíos globales, señalando la interconexión entre cuestiones medioambientales, económicas y de salud. El enfoque en teoría de la democracia, populismo y relaciones de poder subraya la evaluación crítica de las estructuras políticas y las relaciones de poder en la sociedad. Categorías como identidad colectiva, transformación social y juventud indican una atención a la construcción de contextos de la participación juvenil y las nuevas formas de comunicación como internet y *social media*. Este clúster sugiere una exploración interdisciplinaria de la contemporaneidad, abarcando desde movimientos sociales hasta desafíos globales y cambios en las estructuras políticas y sociales.

En el clúster cuatro se muestran hallazgos sobre temas relacionados con la política, la movilización social y los movimientos de protesta. Desde tópicos como compromiso y cooperación hasta política conflictiva y lucha política, el enfoque está claramente centrado en el compromiso político y las dinámicas de lucha social. El análisis de teorías de movimientos sociales y nuevas teorías de movimientos sociales señala la consideración de marcos teóricos específicos para entender estos fenómenos. El estudio de realidades nacionales específicas como México, Polonia, Rusia, España y Estados Unidos sugiere una atención global a los movimientos sociales y políticos en diferentes contextos. La presencia de categorías como *framing* y *message* destaca la importancia de la comunicación en la movilización y protesta. Al igual que, términos como movilización de recursos,

estructura de oportunidades políticas y represión indican la consideración de factores estructurales y represivos en el análisis de estos movimientos. En conjunto, se abordan aspectos clave de la dinámica política, desde la movilización y la lucha hasta los factores que influyen en el éxito y la forma de los movimientos sociales.

Los clústeres cinco y seis evidencian interés por el análisis sistemático de una amplia gama temática relacionada con la justicia social, la educación, la economía política y los movimientos sociales en distintos contextos geográficos, van desde prácticas organizativas hasta justicia ambiental, derechos humanos y justicia social. El estudio de la democratización, negociación y protección señala la atención a procesos políticos, de negociación y protección de derechos. La mención de realidades como Australia, Chile, Indonesia, Irlanda, South África y Turquía sugiere una perspectiva global en la investigación, mientras que temáticas como política económica y pobreza indican un análisis crítico de las relaciones políticas y económicas. También se destacan las metodologías utilizadas y técnicas de investigación social como observación participante y aproximaciones cualitativas que subrayan la importancia de enfoques interpretativos en la investigación social. El tratamiento del movimiento social en la ciudad y espacio destaca la consideración de movimientos sociales en entornos urbanos y cuestiones territoriales. Ambos clústeres reflejan una exploración integral de temas que abarcan desde la justicia social y los derechos humanos hasta la economía política y las metodologías de investigación social en contextos globales y locales.

Teorías Sociales sobre Movimientos Sociales y Conflictos

Teorías Generales

Teoría del Conflicto Social. Esta teoría general se enfoca en comprender cómo y por qué surgen los conflictos en la sociedad. Los conflictos se ven como una manifestación de las desigualdades en la distribución de recursos y poder en una sociedad. Considera el conflicto como un elemento central de la sociedad. Se centra en los factores estructurales y las dinámicas sociales que pueden llevar a la tensión y la lucha, sin abordar necesariamente movimientos sociales específicos. Autores como Karl Marx, Max Weber y Georg Simmel han influido en esta perspectiva, cada uno con énfasis en diferentes aspectos del conflicto social.

Teoría de la Movilización de Recursos. Esta teoría general se enfoca en los recursos disponibles para los individuos y grupos en la sociedad y cómo estos recursos influyen en la capacidad para participar en movimientos sociales y conflictos. Los recursos pueden ser económicos, políticos, culturales, etc. Charles Tilly es un autor relevante en esta área.

Teoría del Intercambio Social. Esta teoría general se basa en la idea de que las interacciones sociales se rigen por un principio de intercambio de recursos y beneficios. Los conflictos pueden surgir cuando hay desequilibrios en este intercambio. Teóricos como George Homans y Peter Blau han contribuido a esta perspectiva.

Teorías de Alcance Intermedio

Teoría del Movimiento Social Resource-Mobilization. Esta teoría se enfoca en los recursos que los movimientos sociales necesitan para organizarse y movilizar apoyo. Examina cómo los movimientos adquieren recursos financieros, humanos y políticos para alcanzar sus objetivos. Charles Tilly y Sidney Tarrow son importantes en esta área.

Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales. Esta teoría intermedia se centra en los movimientos sociales contemporáneos que abordan temas como los derechos civiles, la igualdad de género, el medio ambiente y la identidad cultural. Se diferencia de las teorías más tradicionales en su enfoque en cuestiones culturales y simbólicas, así como en su énfasis en la identidad y la diversidad. Algunos teóricos influyentes en esta área incluyen a Alberto Melucci y Alain Touraine.

Teoría de la Efectividad del Movimiento Social. Esta teoría se concentra en los factores que determinan el éxito o el fracaso de un movimiento social en alcanzar sus objetivos. Examina estrategias de movilización, recursos disponibles y factores contextuales que pueden influir en el impacto de un movimiento. Sidney Tarrow es un académico que ha contribuido significativamente a esta área.

Teoría del Ciclo de Protesta Política. Esta teoría intermedia describe la dinámica de los movimientos sociales a lo largo del tiempo, desde su surgimiento hasta su declive. Examina los factores que afectan la movilización, el éxito y la sostenibilidad de los movimientos. Doug McAdam y Tarrow también han trabajado en esta perspectiva.

Teorías Sustantivas

Teoría de la Movilización de Recursos en Movimientos Sociales. Esta teoría se centra en la movilización de recursos específicos dentro de un contexto de movimientos sociales concretos. Examina cómo los movimientos adquieren y utilizan recursos en su lucha por el cambio social. Algunos teóricos, como Mayer Zald y John D. McCarthy, han contribuido a esta área.

Teoría de la Identidad Social en Movimientos Sociales. Esta teoría se enfoca en cómo la identidad social y la construcción de identidades colectivas pueden impulsar la participación en movimientos sociales. Autores como Alberto Melucci han desarrollado esta perspectiva.

Teoría del Conflicto Racial. Esta teoría se enfoca en los movimientos sociales y los conflictos relacionados con la raza y la etnicidad. Examina las dinámicas de poder, la discriminación racial y las luchas por la igualdad racial. Autores como W.E.B. Du Bois y Frantz Fanon han influido en esta área.

Teoría del Feminismo y Movimientos de Mujeres. Esta teoría se centra en los movimientos sociales y conflictos relacionados con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la pedagogía de la crueldad. Explora cuestiones de opresión de género, patriarcado y activismo feminista. Simone de Beauvoir y Judith Butler son autoras destacadas en este campo. También, Rita Laura Segato, quien plantea que las relaciones de género se encuentran en el ámbito del poder, y los delitos sexuales deben ser vistos como manifestaciones de este poder, de la supremacía y de la sanción. Los actos de agresión sexual y explotación hacia las mujeres representan una apropiación y degradación de sus cuerpos, constituyendo la expresión más evidente de la deshumanización. El cuerpo femenino se convierte en un espacio donde se materializa esta cosificación, apropiación y explotación, actuando como un síntoma de esta realidad.

Estas categorías representan una amplia gama de enfoques teóricos para comprender los movimientos sociales y los conflictos en la sociedad, desde teorías generales hasta teorías más específicas centradas en temas concretos, y desde diversas perspectivas sociológicas y otras disciplinas de las ciencias sociales (Vega, 2020). En esa lógica, dado que la investigación y la teoría social evolucionan con el tiempo, es una necesidad el mantenerse actualizado con la producción investigativa y los desarrollos teóricos en este campo (Vega, 2022).

Aplicación de Teorías según su Alcance

¿Cómo se aplican estas teorías en la investigación social? ¿Cómo se recopilan datos? ¿Qué metodologías utilizar? ¿Cómo se prueban estas teorías en la práctica investigativa? La teoría social se aplica en la investigación de los movimientos sociales y conflictos de diferentes formas, según el nivel de generalidad y abstracción que se quiera alcanzar. Las expuestas no son las únicas (Vega, 2023).

Aplicación de Teorías Generales

La teoría general como nivel más abstracto y amplio de la teoría social busca explicar principios y leyes que rigen la sociedad humana en su conjunto. Se basa en conceptos y categorías que trascienden las particularidades históricas y culturales de cada sociedad. Se aplican en la investigación social para analizar los aspectos más profundos y complejos de la realidad social: estructuras, sistemas, ideologías o contradicciones (Denzin y Lincoln, 2011; Creswell y Poth, 2017). Para recopilar datos, se pueden usar métodos cualitativos: observación participante, entrevista en profundidad o análisis de documentos (Strauss y Corbin, 1990; Yin, 2009). Para probar estas teorías, se suele recurrir a la comparación histórica, la crítica dialéctica o la deconstrucción (Marshall y Rossman, 2014).

Tabla 2

Alcance de la teoría: niveles de abstracción, objetos de estudio y metodologías

Alcance	Abstracción	Objetos ¹	Acopio de datos ¹	Prueba de teorías ¹
General	Alta	• Estructuras • Sistemas • Ideologías • Contradicciones, etc.	Metodologías cualitativas (observación participante, entrevista en profundidad, análisis de documentos, otros).	• Comparación histórica • Crítica dialéctica • Deconstrucción
Intermedio	Intermedia	• Acciones • Interacciones • Protestas • Redes, etc.	Metodologías mixtas (combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas: encuestas, entrevistas grupales, grupos focales, estudios de caso, otros).	• Verificación empírica • Contrastación lógica • Triangulación
Sustantiva	Baja	• Realidad social singular y acotada. • Las identidades en contextos específicos. • Comportamientos • Actitudes • Prácticas sociales, etc.	Metodologías cuantitativas (análisis estadístico, experimentos, muestreos, otros).	• Falsación empírica • Replicación • Generalización

Nota¹. La tabla solo muestra, a modo de referencia, algunas realidades sociales que se pueden investigar, y algunos procedimientos de recolección de datos y contrastación de hipótesis o verificación de presupuestos teóricos o empíricos según el alcance de la teoría.

Tabla 3*Aplicación de teorías generales a problemas científicos*

Teoría	Tema de investigación	Propósito	Problema de conocimiento
Conflicto social	Investigación sobre desigualdad económica y social	Examinar las relaciones, causas y consecuencias de la desigualdad en la distribución de recursos y poder en una sociedad	¿Cómo estas desigualdades afectan a diferentes grupos de población y cómo se relacionan con los conflictos sociales?
	Estudio de movimientos sociales	Entender los movimientos sociales, como protestas, huelgas y revoluciones.	¿Cómo las tensiones sociales y las desigualdades pueden motivar la acción colectiva y el cambio social?
	Análisis de conflictos políticos	Examinar los conflictos políticos, como las luchas por el poder y los recursos.	¿Cómo las dinámicas políticas están relacionadas con las tensiones sociales y los conflictos?
Movilización de recursos	Estudio de la participación en movimientos sociales	Analizar la participación de algunas personas o grupos en movimientos sociales mientras que otros no lo hacen.	¿Cómo los recursos económicos, políticos y culturales influyen en la capacidad de las personas para involucrarse en actividades de protesta y cambio social?
	Investigación sobre el éxito de los movimientos sociales	Comprender el éxito de algunos movimientos sociales y el fracaso de otros.	¿Cómo la disponibilidad y el uso de recursos afectan la eficacia de un movimiento social?
Intercambio social	Análisis de relaciones interpersonales	Comprender las dinámicas de las relaciones interpersonales.	¿Cómo las personas intercambian recursos y beneficios en sus relaciones y cómo los desequilibrios en estos intercambios pueden llevar a conflictos y tensiones?
	Estudio de la cooperación y el conflicto en grupos	Analizar la dinámica de grupos y organizaciones.	¿Cómo el intercambio de recursos y beneficios influye en la cooperación y el conflicto dentro de estos contextos?

Aplicación de Teorías de Alcance Intermedio

La teoría intermedia -nivel intermedio de la teoría social- busca explicar fenómenos sociales de una dimensión concreta de la sociedad. Se basa en categorías de alguna disciplina de las ciencias sociales. Fundamentan el análisis de aspectos dinámicos y variados de la realidad social: acciones,

interacciones, protestas o redes. Para recopilar datos, se pueden usar métodos mixtos, combinar técnicas cualitativas y cuantitativas: encuestas, grupos focales o los estudios de caso (Bryman, 2006). Para probar estas teorías, se suele recurrir a la verificación empírica, la contrastación lógica o la triangulación (Morgan, 2014). La tabla 4 muestra su aplicación.

Tabla 4

Aplicación de teorías de alcance intermedio a problemas científicos

Teoría	Tema de investigación	Propósito	Problema de conocimiento
Movimiento social resource-mobilization	Investigación sobre la financiación de movimientos	Identificar y analizar las estrategias financieras para llevar a cabo sus actividades. Examinar las fuentes de financiamiento.	¿Cómo los movimientos sociales recaudan fondos y recursos financieros para llevar a cabo sus actividades? ¿Cómo estos recursos afectan la capacidad del movimiento para movilizar apoyo?
	Estudio de la movilización de recursos humanos y políticos	Analizar las redes de apoyo y las estrategias utilizadas para ganar influencia política.	¿Cómo los movimientos reclutan y movilizan a individuos y grupos para que se involucren en sus actividades?
Nuevos movimientos sociales	Análisis de movimientos contemporáneos	Comprender los movimientos sociales que abordan temas culturales y simbólicos, como los derechos civiles, la igualdad de género, el medio ambiente y la identidad cultural.	¿Cómo estos movimientos articulan sus demandas y cómo construyen identidades y coaliciones en torno a estas cuestiones?
	Investigación sobre la diversidad y la identidad	Explorar las modalidades de abordaje de la diversidad y de la identidad, y cómo influyen en su estrategia y éxito.	¿Cómo los movimientos sociales contemporáneos abordan la diversidad y la identidad? ¿Cómo estas dimensiones influyen en su estrategia y éxito?
Efectividad del movimiento social	Análisis de estrategias de movilización	Analizar las estrategias utilizadas por los movimientos sociales y cómo afectan su efectividad.	¿Cómo el uso de tácticas específicas, la organización interna y la capacidad de adaptación pueden influir en los resultados de un movimiento?
	Estudio de factores contextuales	Analizar la adaptación de los movimientos a los cambios en el contexto en el que operan.	¿Cómo el entorno político y social afectan la efectividad de un movimiento social?
Ciclo de protesta política	Investigación longitudinal de movimientos sociales	Evaluar la trayectoria de los movimientos sociales, desde su surgimiento hasta su eventual declive.	¿Cómo se desarrollan las fases del ciclo de protesta (movilización inicial, auge de la actividad, consolidación y posible desmovilización)?

Análisis de factores que afectan la sostenibilidad	Entender los factores que influyen en la sostenibilidad de un movimiento social a lo largo del tiempo.	¿Cómo influyen en la sostenibilidad de un movimiento social la represión gubernamental, los cambios en la base de apoyo y las dinámicas internas del movimiento?
---	---	---

Aplicación de Teorías Sustantivas

La teoría sustantiva como nivel más concreto y específico de la teoría social aborda hechos sociales que se dan en un contexto particular. Se basa en conceptos y categorías que se refieren a una realidad social singular y acotada. Se puede ver el trabajo de Goffman (1997) donde explora la interacción social en situaciones concretas y cómo las personas gestionan sus identidades en contextos específicos, por ejemplo. Estas teorías se aplican en la investigación social para analizar los aspectos más singulares y particulares de la realidad social: comportamientos, actitudes, identidades o prácticas. Para recopilar datos, se pueden usar métodos cuantitativos: análisis estadístico, experimento o muestreo (Leedy y Ormrod, 2016). Para probar estas teorías, se suele recurrir a la falsación empírica, la replicación o la generalización (Zikmund y Babin, 2010). La Tabla 5 muestra cómo se aplican las teorías sustantivas en la investigación de los movimientos sociales y conflictos.

Discusión

Castells (2010) manifestó que los investigadores tenemos la capacidad de hacer aburridos los temas más interesantes cuando nos adentramos en la complejidad de la explicación, la dificultad de los datos y lo arcano de alguna de las teorizaciones. Esto lo planteó en sentido de reconocer el grado de dificultad que puede representar la construir de marcos teóricos para explicar o para comprender la realidad social. En los procesos de análisis sistemático, de argumentación y de fundamentación del estudio científico de la realidad conflictual y de los movimientos sociales debe destacarse el rigor teórico y metodológico al abordar los diferentes objetos de estudio contruidos por la comunidad científica.

Según Sautu (2005) la construcción del corpus teórico que fundamenta la investigación debe de incluir supuestos provenientes del paradigma elegido y de la teoría general, la cual contiene a la teoría sustantiva; aunque, Merton (1965) sugirió el nivel de las teorías de alcance intermedio. Sautu (2005) agrega que, la teoría en un trabajo de investigación está constituido por los procesos o modelos que se postula que dan cuenta de los citados fenómenos o de la realidad o del tema. En la investigación que se inscribe en el enfoque cuantitativo no habrá hipótesis si no se parte de la teoría, lo que no

ocurre siempre en la investigación que se circunscribe al enfoque cualitativo, esto dependerá del diseño y del método. Antoine A. Cournot, matemático y economista francés (1801-1877) sostuvo que, la teoría puede provocar la experiencia, como la experiencia a menudo rectifica a la teoría; es decir, la investigación produce conocimiento científico que puede refutar una teoría dominante, puede complementar teorías vigentes y puede confirmar otras. Por su parte, Mullins (1973) define teoría como un conjunto de conceptos (una idea representada por una palabra particular), variables (números o palabras que “describen situaciones”) y relaciones (entre variables y conceptos) que están dirigidos a analizar aspectos de las interacciones entre seres humanos. Este planteamiento nos sitúa en el tránsito de conceptos abstractos a conceptos concretos con la finalidad de realizar mediciones de características específicas de un objeto de estudio en un momento y en un espacio determinados.

Ante ello, es válido encuadrar la discusión también en el ámbito metodológico para investigar sobre movimientos y conflictos sociales. Revisemos algunos tópicos:

Claridad en la Elección del Alcance Teórico. Antes de comenzar una investigación sobre movimientos sociales y conflictos es fundamental definir el alcance teórico que se utilizará (general, de alcance intermedio o sustantiva). Esto ayudará a enfocar la investigación de manera adecuada y a seleccionar las herramientas teóricas apropiadas.

Contextualización y Justificación. Es importante contextualizar y justificar la elección del alcance teórico en relación con el tema y los objetivos de la investigación. Es conveniente explicar por qué la teoría seleccionada es relevante y cómo contribuirá a la comprensión del problema.

Conocimiento de la Diversidad de Conceptualizaciones. Dado que los movimientos sociales y los conflictos pueden conceptualizarse de diversas maneras, los investigadores deben familiarizarse con las diferentes terminologías y enfoques teóricos existente en la literatura. Esto permitirá seleccionar las categorías adecuadas y comprender las perspectivas de los antecedentes.

Tabla 5
Aplicación de teorías sustantivas a problemas científicos

Teoría	Tema de investigación	Propósito	Problema de conocimiento
Movilización de recursos en movimientos sociales	Investigación sobre movimientos específicos	Analizar los mecanismos utilizados por un movimiento social en particular para adquirir y gestionar recursos en su lucha por el cambio social.	¿Cómo un movimiento social en particular adquiere y gestiona recursos en su lucha por el cambio social? ¿Cuáles son las estrategias específicas utilizadas por ese movimiento para movilizar recursos financieros, humanos y políticos?
	Estudio de la eficacia de la movilización de recursos:	Evaluar la relación entre la movilización de recursos y el éxito de un movimiento social en concreto.	¿Cómo la forma en que un movimiento moviliza y utiliza sus recursos afecta su capacidad para lograr sus objetivos?
Identidad social en movimientos sociales	Investigación sobre la construcción de identidades colectivas	Comprender cómo los movimientos sociales construyen identidades colectivas que motivan la participación de individuos.	¿Cómo se desarrollan y se promueven estas identidades en el contexto de movimientos específicos?
	Estudio de la influencia de la identidad en la acción colectiva	Analizar cómo la identidad de género, étnica, religiosa u otras identidades sociales afectan la dinámica de los movimientos.	¿Cómo la identidad social influye en la participación en movimientos sociales y en la adhesión a sus objetivos y valores?
Conflicto racial	Análisis de la dinámica racial y étnica	Estudiar los conflictos relacionados con la raza y la etnicidad en la sociedad.	¿Cómo se manifiestan las desigualdades raciales, la discriminación y las luchas por la igualdad racial en contextos específicos?
	Investigación sobre movimientos y activismo racial	Analizar el activismo y los movimientos sociales que buscan abordar las cuestiones raciales y étnicas. Analizar casos históricos y contemporáneos de movimientos por los derechos civiles y la igualdad racial. Identificar lecciones aprendidas.	¿Cuál es el impacto y la efectividad de los movimientos sociales y el activismo dirigido a abordar las cuestiones raciales y étnicas en la sociedad actual? ¿Cómo han evolucionado los movimientos por los derechos civiles y la igualdad racial, considerando tanto casos históricos como contemporáneos? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de estos casos para la lucha por la justicia racial en la actualidad?
	Estudio de la opresión de género y el patriarcado	Analizar la opresión de género, el patriarcado y las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad de género.	¿Cómo se manifiestan la opresión de género, el papel del patriarcado y las estructuras de poder que contribuyen a la perpetuación de la desigualdad de género en diferentes contextos sociales y culturales? ¿Cómo pueden abordarse de manera efectiva para lograr una mayor equidad de género?
Feminismo y movimientos de mujeres	Investigación sobre el activismo feminista	Analizar los movimientos y activismo feministas que buscan la igualdad de género y los derechos de las mujeres.	¿Cuáles son los contextos sociales y políticos que originaron el feminismo? ¿Cuáles son sus estrategias de activismo? ¿Cómo se han transformado con el tiempo?

Integración de Perspectivas Múltiples. Si es posible y relevante para la investigación, considerar la posibilidad de integrar múltiples perspectivas teóricas en su análisis. Esto puede enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado y proporcionar un enfoque más completo.

Uso de Métodos Mixtos. La combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos puede ser beneficiosa para abordar movimientos sociales y conflictos desde diferentes ángulos. Los métodos mixtos permiten una comprensión integral al combinar datos numéricos con narrativas y contexto.

Selección de Casos de Estudio Apropriados. Al trabajar con teorías de alcance intermedio o sustantivas, la elección de casos de estudio relevantes y representativos es esencial. Por lo que, la selección de casos debe permitir una aplicación efectiva de la teoría y que sean apropiados para responder las preguntas de investigación.

Recopilación de Datos Empíricos. En las teorías de alcance intermedio y sustantivas, es fundamental recopilar datos empíricos sólidos y relevantes. Esto puede implicar entrevistas, encuestas, análisis de documentos, observación participante u otras técnicas de investigación, según sea necesario.

Análisis Riguroso. Se recomienda realizar un análisis riguroso de los datos en función de la teoría seleccionada. Se debe de cuidar de que el análisis sea coherente con los conceptos y supuestos de la teoría, y buscar patrones y relaciones significativas.

Consideración de Factores Contextuales. Tener en cuenta los factores contextuales porque puedan influir en los movimientos sociales y los conflictos estudiados. Estos pueden incluir aspectos políticos, económicos, culturales y sociales que afecten la dinámica de los fenómenos estudiados.

Ética de la Investigación. Cumplir con los principios éticos de la investigación, especialmente al trabajar con movimientos sociales y conflictos, donde pueden surgir cuestiones sensibles. Es conveniente obtener el consentimiento adecuado y proteger la confidencialidad de los participantes.

Comunicación Clara y Accesible. Al informar sobre los hallazgos, presentar los resultados de manera clara y accesible para que puedan ser comprendidos por una audiencia amplia. Esto puede incluir la elaboración de informes, presentaciones o publicaciones académicas.

Revisión Continua. Revisar y adecuar el enfoque metodológico a medida que se avanza en la investigación. La investigación en movimientos sociales y conflictos a menudo implica cambios y evoluciones en el terreno, por lo que es importante adaptarse a las circunstancias cambiantes.

La planificación y ejecución de investigaciones sobre movimientos sociales y conflictos requieren una cuidadosa consideración del alcance teórico, desde su elección hasta su aplicación. La claridad en la definición del alcance teórico, la contextualización y justificación, así como la integración de perspectivas múltiples y métodos mixtos, son aspectos cruciales que facilitan la comprensión integral de fenómenos complejos.

La ética y la comunicación efectiva también emergen como pilares fundamentales en la investigación de movimientos sociales y conflictos. La consideración de factores contextuales, el análisis riguroso de datos empíricos, la selección cuidadosa de casos de estudio y la revisión continua del enfoque metodológico contribuyen a la calidad y validez de los resultados. La implementación de principios éticos, junto con una comunicación clara y accesible de los hallazgos, no solo fortalece la integridad de la investigación, sino que también asegura su impacto y comprensión por parte de una audiencia más amplia.

Conclusiones

La teoría social desempeña un papel fundamental en el estudio, la investigación y el análisis de los movimientos sociales y los conflictos, proporcionando diferentes niveles de amplitud y especificidad para abordar esta compleja realidad social. Las teorías generales ofrecen un marco global para comprender la sociedad en su conjunto, mientras que las teorías de alcance intermedio se centran en aspectos específicos de estudio, y las teorías sustantivas se aplican a fenómenos concretos en contextos particulares. Cada nivel de teoría tiene su propio propósito y utilidad en la investigación y la comprensión de la sociedad.

Además, es importante destacar que los movimientos sociales y los conflictos pueden conceptualizarse de diversas formas, dependiendo del contexto y la perspectiva teórica. Los nombres alternativos que se les atribuyen reflejan la diversidad y la complejidad de estos fenómenos sociales, desde movimientos de protesta hasta movimientos de resistencia y desde conflictos intergrupales hasta tensiones sociales.

Las teorías sociales referidas y ejemplificadas no son las únicas. Las teorías sociales ofrecen una variedad de enfoques para comprender los movimientos sociales y los conflictos, desde las teorías generales que se centran en la estructura social y las desigualdades, hasta las teorías de alcance intermedio que analizan la movilización de recursos y la efectividad de los movimientos, y las teorías sustantivas que se concentran en aspectos específicos como la identidad social, la raza o el género.

Estas teorías enriquecen la comprensión de la dinámica social y ayudan a abordar los desafíos y las oportunidades que surgen en la sociedad.

Finalmente, resulta vital la interdisciplinariedad en el estudio de movimientos sociales y conflictos ya que las teorías de diferentes disciplinas, como la sociología, la psicología social, la educación, el derecho, la antropología, la economía y la ciencia política, enriquecen la comprensión global de estos fenómenos.

Referencias

- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Addison-Wesley.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Becker, H. (1963). *Outsiders: Studies in the sociology of deviance*. The Free Press.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bryman, A. (2006). *Mixed methods*. SAGE Publications.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Siglo XXI Editores.
- Calduch, R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. Universidad Complutense de Madrid.
- Castells, M. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. I: La sociedad red*. Alianza Editorial.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. II: El poder de la identidad*. Alianza Editorial.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza Editorial.
- Collins, R. (2009). *Violence: A micro-sociological theory*. Princeton University Press.
- Coser, L. (1956). *The functions of social conflict*. Routledge and Kegan Paul.

- Cournot, A. (1969). *Investigaciones sobre los principios matemáticos de la teoría de la riqueza*. Alianza.
- Creswell, J. y Poth, C. (2017). *Qualitative inquiry and research design: choosing among five approaches*. Sage.
- de Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Les Éditions Gallimard.
- Della, D. y Keating, M., Eds. (2013). *Enfoques y metodología de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Ediciones Akal S. A.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2011). *The SAGE handbook of qualitative research*. Sage.
- Du Bois, W. E. B. (1899). *The Philadelphia negro*. University of Pennsylvania.
- Du Bois, W. E. B. (1903). *The souls of black folk*. Oxford World's Classics
- Durkheim, E. (1960). *The division of labor in society*. The Free Press of Glencoe.
- Enver Vega. (2020, 27 de agosto). *¿Cómo se utiliza la teoría en la investigación social?* [video]. YouTube. <https://youtu.be/awftV6cq5qA>
- Enver Vega. (2022, 16 de noviembre). *Características de una teoría científico social* [video]. YouTube. <https://youtu.be/SPaXd8d1Yoo>
- Enver Vega. (2023, 18 de agosto). *Los alcances de la teoría en el estudio científico de la realidad social* [video]. YouTube. <https://youtu.be/5OZcHEMdQ9w>
- Enver Vega. (2023, 23 de agosto). *Teoría y metodología para la operacionalización de variables* [video]. YouTube. <https://youtu.be/BsqOFWyffoM>
- Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Cuyo (22 de noviembre de 2022). Rita Segato: “Elegimos una teoría por la dirección de la historia en la que queremos ir”. <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/rita-segato-elegimos-una-teoria-por-la-direccion-de-la-historia-en-la-que-queremos-ir>
- Fanon, F. (1965). *A dying colonialism*. Grove Press.
- Fanon, F. (2009). *Piel Negra, mascararas blancas*. Ediciones Akal S. A.

- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores S. A.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores.
- Grosser, G. (2016, 16-18 de noviembre). *El rol de la teoría en la investigación social* [ponencia]. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América, Mendoza, Argentina. <https://acortar.link/w3SDz5>
- Hall, S. (1996). *Cultural studies and its theoretical legacies*. Routledge.
- Klein, N. (2001). *No logo. El poder de las marcas*. Paidós.
- Leedy, P., y Ormrod, J. (2016). *Practical research: planning and design*. Pearson.
- Marcuse, H. (1968). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Editorial Joaquín Mortiz, S. A.
- Marshall, C. y Rossman, G.B. (2014) *Designing qualitative research*. Sage Publications.
- McAdam, D. McCarthy, J. y Zald, M. N. (Coords.). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Istmo
- McCarthy, J. y Zald, M. N. (1977). Resource mobilization and social movements: a partial theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241. <https://www.jstor.org/stable/2777934>
- Melucci, A. (1989). *Nómadas del presente: movimientos sociales y necesidades individuales en la sociedad contemporánea*. Temple University Press.
- Melucci, A. (1996). *Desafiar los códigos: acción colectiva en la era de la información*. Cambridge University Press.
- Merton, R. (1965). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.

- Merton, R. (1965). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Moore, B. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Ediciones Península.
- Morgan, D. (2014). *Integrating qualitative and quantitative methods: a pragmatic approach*. SAGE Publications, Inc.
- Ortiz, E. (2012). Los niveles teóricos y metodológicos en la investigación educativa. *Cinta de Moebio*, (43), 14-23. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000100002>
- Polletta, F. (2006). *It Was Like a Fever. Storytelling in Protest and Politics*. The University of Chicago Press.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Ediciones Prometeo.
- Smelser, N. J. (1965). *Theory of collective behavior*. The Free Press-The Macmillan Company.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. Sage Publications.
- Tarrow, S. (2022). *Power in movement. Social movements and contentious politics*. Cambridge University Press.
- Tilly, Ch. (1978). *From mobilization to revolution*. The University of Michigan.
- Tilly, Ch. y Tarrow, S. (2015). *Contentious politics*. Oxford University Press.
- Touraine, A. (1973). *La auto-producción de la sociedad*. Instituto de Investigaciones Sociales, Embajada de Francia en México.
- Touraine, A. (1988). *El retorno del actor: teoría social en la sociedad postindustrial*. EUDEBA.
- Vega, E. (2021, 2 de junio). *El ciclo de los conflictos sociales. Clase magistral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal*. ResearchGate. <http://bit.ly/3F8auHy>

Yin, R. (2009). *Case study research: Design and methods*. Sage Publications.

Young, I. M. (2022). *Justice and the politics of difference*. Princeton University Press.

Zepeda, L. (3 de diciembre de 2021). *La antropología de Rita Segato en la FIL para comprender la violencia de género en Latinoamérica y México*. Center for Advanced Latin American Studies in the Humanities and Social Sciences-CALAS. <http://www.calas.lat/es/noticias/la-antropolog%C3%ADa-de-rita-segato-en-la-fil-para-comprender-la-violencia-de-g%C3%A9nero-en>

Zikmund, W. y Babin, B. (2010). *Essentials of marketing research*. South-Western, Cengage Learning.



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

Revista de **Ciencia e Investigación** en

DEFENSA-CAEN

Vol 5 N°1 febrero 2024 – mayo 2024



Av. Alejandro Iglesias S/N
Ref. bajada de agua dulce
Chorrillos



PERÚ

Ministerio de Defensa



**BICENTENARIO
PERÚ
2024**